

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRAOC TVEC – GRANDES SUPERFICIES TOTAL	FECHA: 27/12/2024
ORDEN DE COMPRA No.	OC 136787
FECHA SUSCRIPCIÓN	19 de noviembre de 2024
OBJETO	Adquisición de vehículo tipo microbús para la Fuerza Aérea Colombiana.
FORMA DE PAGO	El valor total de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PAGO ÚNICO: Se cancelará el 100% del valor adjudicado 30 días previos al recibo a satisfacción de los bienes.
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN	UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA CASATORO 2020
SUPERVISOR	T2. PABLO ANDREI PINILA DÍAZ
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$1.222.216.048,00
PLAZO DE ENTREGA	27 de diciembre de 2024

En Bogotá D.C., el día 27 del mes de diciembre de 2024, se reunieron el señor TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor T2. PABLO ANDREI PINILA DÍAZ en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COFAC - DILOS**; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL de los bienes correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acredito un avance del 100% en el desarrollo de la Orden de Compra No. 136787, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	VALOR
Microbús Mercedes Benz Sprinter 515 ACCESORIOS Y ADECUACIONES – MANTENIMIENTO	3	\$1.222.216.048,00
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$1.222.216.048,00	
VALOR ADICIÓN	\$0,0	
VALOR REDUCCIÓN	\$0,0	
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$1.222.216.048,00	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

PAGO TOTAL PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR	\$1.222.216.048,00	
SALDO	\$0,0	

OBSERVACIONES

Se adjunta registro fotográfico:





REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033571587

PLACA

P00020

MARCA

MERCEDES BENZ

LÍNEA

SPRINTER 515 CDI

MODELO

2025

CILINDRADA CC

1.950

COLOR

BLANCO ARTICO

SERVICIO

OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO

MICROBUS

TIPO CARROCERÍA

CERRADA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

20

NÚMERO DE MOTOR

65492082199084

REG

N

VIN

W1V907657SP747457

NÚMERO DE SERIE

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

W1V907657SP747457

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FA

IDENTIFICACIÓN

NIT 899999102



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033571657

PLACA

P00022

MARCA

MERCEDES BENZ

LÍNEA

SPRINTER 515 CDI

MODELO

2025

CILINDRADA CC

1.950

COLOR

BLANCO ARTICO

SERVICIO

OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO

MICROBUS

TIPO CARROCERÍA

CERRADA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

20

NÚMERO DE MOTOR

65492082198593

REG

N

VIN

W1V907657SP747459

NÚMERO DE SERIE

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

W1V907657SP747459

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FA

IDENTIFICACIÓN

NIT 899999102

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES		Versión N°:	04
			Vigencia:	12-12-2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LIBERTAD Y ORDEN



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10033571673

PLACA

POO023

MARCA

MERCEDES BENZ

LÍNEA

SPRINTER 515 CDI

MODELO

2025

CILINDRADA CC

1.950

COLOR

BLANCO ARTICO

SERVICIO

OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO

MICROBUS

TIPO CARROCERÍA

CERRADA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

20

NÚMERO DE MOTOR

65492082194752

REG N

VIN W1V907657SP747458

NÚMERO DE SERIE

REG N

NÚMERO DE CHASIS W1V907657SP747458

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FA

IDENTIFICACIÓN

NIT 899999102

EN CONSTANCIA, FIRMAN



T2. PABLO ANDREI PINILA DÍAZ

SUPERVISOR



TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO

ORDENADOR DEL GASTO



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

MHJcastell

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

15-01-05-000

Fecha y Hora Sistema:

2025-01-28-8:25 a. m.

Jeimmy Carolina Castellanos Pabon

COMANDO FUERZA AEREA

CUENTA BANCARIA

Número:

12617300529

Banco:

BANCOLOMBIA S.A.

Tipo:

Corriente

Estado:

Activa

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN

Número:

FAC-S-2024-011563-CP

Tipo:

OFICIO

Fecha:

2025-01-24

Tipo Beneficiario Pago

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - COMANDO FUERZA AEREA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-27	1.147.224.589,59	NO DIENES SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

T1 LIBARDO CRUZ (TESORERO COFAC)

Motores y Máquinas SA BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

BOGOTÁ: Av. Carrera 68 No. 68B-61. Tel.: (1)744 8844 Fax: 630 7441 * Av. 68 No. 95-73. Tel.: 643 9300 * Calle 13 No. 50-51 Tel.: (1)756 4466 Fax 614 2054 * Calle 80 costado sur kilómetro 1 después del Puente de Guaduas * Carrera 19 B No. 19-66 Tel.: (1)744 1966 * Carrera 7 No. 123-35 Locales 2A y 2B * CHIA Km 2.5 Vía Cajicá-Chia costado occidental Tel.: 643 9300 * BUCARAMANGA Carrera 27 No. 35-07 Tel.: 697 5000 Fax 635 9900 * CALI Calle 5 No. 67-26 Pasoancho Tel.: (2)486 9090 Fax 551 8613 * PEREIRA Carrera 17 No. 9-83 Av. Ricaurte Pinares Tel.: 324 7575 * DUITAMA Vereda San Lorenzo km 4 Vía Paipa Cel.: 322 349 5959 * IBAGÜE Glorieta Miroslindo - Cruce Parque Deportivo Tel.: (6)277 0500 Fax 257 5722 Carrera 48 Sur No. 83-15 km Vía Picafeña Tel.: (6)277 1828 * VILLAVICENCIO Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel.: (8)684 9800.

www.motorysa.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	A130/811	FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC (223936)
Fecha Factura	5/12/2024	AV EL DORADO CAN - MINDEFENSA FAC OF 10
Fecha Alta Fra	5/12/2024 15:48:55	11001-Bogotá, D.c.
Fecha Vencimiento	06/12/2024	Bogotá
NIT	8999991022	
Tipo forma de Pago	Contado	
Medio de Pago	Efectivo	
Fecha Expedición	05/12/2024 15:49:25	

Factura Cargo Adicional

#\$15-01-05-000;136787;pablo.pinilla@fac.mil.co#\$

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Mercedes	V Sprinter	SPRINTER 515 CDI SUSI	W1V907657SP747459		6.615.480
Mercedes	V Sprinter	SPRINTER 515 CDI SUSI	W1V907657SP747458		6.615.480
Mercedes	V Sprinter	SPRINTER 515 CDI SUSI	W1V907657SP747457		6.615.480
					19.846.440

Valor IVA 3.770.824

% Valor IVA	NETO	Valor IVA
19,000 %	19.846.440	\$ 3.770.824

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
0	0	19.846.440	3.770.824	23.617.263	0	23.617.263

MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 Retenedores de IVA e Industria y comercio, No efectuar retencion de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de septiembre de 1994. No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019.

Autorizo a MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 para consultar y reportar permanentemente a cualquier central de información mi comportamiento de pago. A partir de la fecha de vencimiento se causará intereses a la tasa máxima legal autorizada.

Autorizo expresamente a MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 para utilizar mis datos personales e información suministrada, para fines comerciales, relacionados con el objeto social de la empresa, en caso contrario regístrese en la página web www.motorysa.com, allí podrá consultar también la política según la ley 1581 de 2012.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (pqr). el término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma. atendiendo las particularidades de cada caso y sus variables como por ejemplo el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso de requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. se le informa que la presentación de su pqr no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. cuando se solicite la devolución del dinero o cambio del vehículo, previo concepto del fabricante, si usted considera que su pqr no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. la normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el título III de la ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del capítulo primero del título ii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, y el capítulo 32 del decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del capítulo primero del título II de la circular única de la superintendencia de industria y comercio.

Actividad Económica CIIU 8299



(415)7709998942646(8020)00000089999910200000
0811



CUFE:
fd1f037f078bfa668655b96d200d9dea3eaf3ea91c5b43b17c495916b
4a6c310d6e2f5727b318e9b5aa2bc63ad6ccf55

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo A130 Desde N°397 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Mercedes-Benz

**Motorysa****Motores y Máquinas SA BIC** NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

BOGOTÁ: Av. Carrera 68 No. 68B-61. Tel.: (1)744 8844 Fax: 630 7441 * Av. 68 No. 95-73. Tel.: 643 9300 * Calle 13 No. 50-51 Tel.: (1)756 4466 Fax 614 2054 * Calle 80 costado sur kilómetro 1 después del Puente de Guaduas * Carrera 19 B No. 19-66 Tel.: (1)744 1966 * Carrera 7 No. 123-35 Locales 2A y 2B * **CHIA** Km 2.5 Vía Cajicá-Chia costado occidental Tel.: 643 9300 * **BUCARAMANGA** Carrera 27 No. 35-07 Tel.: 697 5000 Fax 635 9900 * **CALI** Calle 5 No. 67-26 Pasoancho Tel.: (2)486 9090 Fax 551 8613 * **PEREIRA** Carrera 17 No. 9-83 Av. Ricaurte Pinares Tel.: 324 7575 * **DUITAMA** Vereda San Lorenzo km 4 Vía Paipa Cel.: 322 349 5959 * **IBAGÜE** Glorieta Miroslindo - Cruce Parque Deportivo Tel.: (6)277 0500 Fax 257 5722 Carrera 48 Sur No. 83-15 km Vía Picafeña Tel.: (6)277 1828 * **VILLAVICENCIO** Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel.: (8)684 9800.

www.motorysa.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	A130/811	FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC (223936)
Fecha Alta Fra	5/12/2024 15:48:55	AV EL DORADO CAN - MINDEFENSA FAC OF 10
Fecha Factura	5/12/2024	11001-Bogotá, D.c.
Fecha Vencimiento	06/12/2024	Bogotá

MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 Retenedores de IVA e Industria y comercio, No efectuar retencion de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019.

Autorizo a MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 para consultar y reportar permanentemente a cualquier central de información mi comportamiento de pago. A partir de la fecha de vencimiento se causará intereses a la tasa máxima legal autorizada.

Autorizo expresamente a MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 para utilizar mis datos personales e información suministrada, para fines comerciales, relacionados con el objeto social de la empresa, en caso contrario regístrese en la página web www.motorysa.com, allí podrá consultar también la política según la ley 1581 de 2012.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (pqr). el término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma. atendiendo las particularidades de cada caso y sus variables como por ejemplo el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso de requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. se le informa que la presentación de su pqr no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. cuando se solicite la devolución del dinero o cambio del vehículo, previo concepto del fabricante, si usted considera que su pqr no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. la normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el título III de la ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del capítulo primero del título ii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, y el capítulo 32 del decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del capítulo primero del título II de la circular única de la superintendencia de industria y comercio.

Actividad Económica CIIU 8299

(415)7709998942646(8020)00000089999910200000
0811

CUFE:

fd1f037f078bfa668655b96d200d9dea3eaf3ea91c5b43b17c495916b
4a6c310d6e2f5727b318e9b5aa2bc63ad6ccf55

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo A130 Desde N°397 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

Motores y Máquinas SA BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

BOGOTÁ: Av. Carrera 88 No. 68B-61. Tel.: (1)744 8844 Fax: 630 7441 * Av. 68 No. 95-73. Tel.: 643 9300 * Calle 13 No. 50-51 Tel.: (1)756 4466 Fax 614 2054 * Calle 80 costado sur kilómetro 1 después del Puente de Guaduas * Carrera 19 B No. 19-66 Tel.: (1)744 1966 * Carrera 7 No. 123-35 Locales 2A y 2B * CHIA Km 2.5 Vía Cajicá-Chia costado occidental Tel.: 643 9300 * BUCARAMANGA Carrera 27 No. 35-07 Tel.: 697 5000 Fax 635 9900 * CALI Calle 5 No. 67-26 Pasoancho Tel.: (2)486 9090 Fax 551 8613 * PEREIRA Carrera 17 No. 9-83 Av. Ricaurte Pinares Tel.: 324 7575 * DUITAMA Vereda San Lorenzo km 4 Vía Paipa Cel.: 322 349 5959 * IBAGÜE Glorieta Miroslindo - Cruce Parque Deportivo Tel.: (6)277 0500 Fax 257 5722 Carrera 48 Sur No. 83-15 km Vía Picafeña Tel.: (6)277 1828 * VILLAVICENCIO Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel.: (8)684 9800.

www.motorysa.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	A130/816	FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC (223936)
Fecha Factura	5/12/2024	AV EL DORADO CAN - MINDEFENSA FAC OF 10
Fecha Alta Fra	5/12/2024 17:15:22	11001-Bogotá, D.c.
Fecha Vencimiento	06/12/2024	Bogotá
NIT	8999991022	
Tipo forma de Pago	Contado	
Medio de Pago	Efectivo	
Fecha Expedición	05/12/2024 17:15:32	

Factura Cargo Adicional

#\$15-01-05-000;136787;pablo.pinilla@fac.mil.co#\$

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Mercedes	V Sprinter	SPRINTER 515 CDI SUSI	W1V907657SP747459		2.295.318
Mercedes	V Sprinter	SPRINTER 515 CDI SUSI	W1V907657SP747458		2.295.318
Mercedes	V Sprinter	SPRINTER 515 CDI SUSI	W1V907657SP747457		2.295.318
					6.885.954

Valor IVA 1.308.331

% Valor IVA	NETO	Valor IVA
19,000 %	6.885.954	\$ 1.308.331

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
0	0	6.885.954	1.308.331	8.194.285	0	8.194.285

MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 Retenedores de IVA e Industria y comercio, No efectuar retencion de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019.

Autorizo a MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 para consultar y reportar permanentemente a cualquier central de información mi comportamiento de pago. A partir de la fecha de vencimiento se causará intereses a la tasa máxima legal autorizada.

Autorizo expresamente a MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 para utilizar mis datos personales e información suministrada, para fines comerciales, relacionados con el objeto social de la empresa, en caso contrario regístrese en la página web www.motorysa.com, allí podrá consultar también la política según la ley 1581 de 2012.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (pqr). el término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma. atendiendo las particularidades de cada caso y sus variables como por ejemplo el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso de requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. se le informa que la presentación de su pqr no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. cuando se solicite la devolución del dinero o cambio del vehículo, previo concepto del fabricante, si usted considera que su pqr no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. la normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el título III de la ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del capítulo primero del título ii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, y el capítulo 32 del decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del capítulo primero del título II de la circular única de la superintendencia de industria y comercio.

Actividad Económica CIIU 8299



(415)7709998942646(8020)00000089999910200000
0816



CUFE:
b303fccc220da5a748e14a11c85d8d54f5caddbc3913732c5bb0e6ad
c7cf7e527b5cb795eb5b97392190ac6bda046a

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo A130 Desde N°397 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Mercedes-Benz

**Motorysa****Motores y Máquinas SA BIC** NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

BOGOTÁ: Av. Carrera 68 No. 68B-61. Tel.: (1)744 8844 Fax: 630 7441 * Av. 68 No. 95-73. Tel.: 643 9300 * Calle 13 No. 50-51 Tel.: (1)756 4466 Fax 614 2054 * Calle 80 costado sur kilómetro 1 después del Puente de Guaduas * Carrera 19 B No. 19-66 Tel.: (1)744 1966 * Carrera 7 No. 123-35 Locales 2A y 2B * **CHIA** Km 2.5 Vía Cajicá-Chia costado occidental Tel.: 643 9300 * **BUCARAMANGA** Carrera 27 No. 35-07 Tel.: 697 5000 Fax 635 9900 * **CALI** Calle 5 No. 67-26 Pasoancho Tel.: (2)486 9090 Fax 551 8613 * **PEREIRA** Carrera 17 No. 9-83 Av. Ricaurte Pinares Tel.: 324 7575 * **DUITAMA** Vereda San Lorenzo km 4 Vía Paipa Cel.: 322 349 5959 * **IBAGÜE** Glorieta Miroslindo - Cruce Parque Deportivo Tel.: (6)277 0500 Fax 257 5722 Carrera 48 Sur No. 83-15 km Vía Picafeña Tel.: (6)277 1828 * **VILLAVICENCIO** Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel.: (8)684 9800.

www.motorysa.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	A130/816	FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC (223936)
Fecha Alta Fra	5/12/2024 17:15:22	AV EL DORADO CAN - MINDEFENSA FAC OF 10
Fecha Factura	5/12/2024	11001-Bogotá, D.c.
Fecha Vencimiento	06/12/2024	Bogotá

MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 Retenedores de IVA e Industria y comercio, No efectuar retención de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019.

Autorizo a MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 para consultar y reportar permanentemente a cualquier central de información mi comportamiento de pago. A partir de la fecha de vencimiento se causará intereses a la tasa máxima legal autorizada.

Autorizo expresamente a MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 para utilizar mis datos personales e información suministrada, para fines comerciales, relacionados con el objeto social de la empresa, en caso contrario regístrese en la página web www.motorysa.com, allí podrá consultar también la política según la ley 1581 de 2012.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (pqr). el término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma. atendiendo las particularidades de cada caso y sus variables como por ejemplo el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso de requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. se le informa que la presentación de su pqr no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. cuando se solicite la devolución del dinero o cambio del vehículo, previo concepto del fabricante, si usted considera que su pqr no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. la normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el título III de la ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del capítulo primero del título ii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, y el capítulo 32 del decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del capítulo primero del título II de la circular única de la superintendencia de industria y comercio.

Actividad Económica CIIU 8299

(415)7709998942646(8020)00000089999910200000
0816

CUFE:

b303fcc220da5a748e14a11c85d8d54f5caddbc3913732c5bb0e6ad
c7cf72e527b5cb795eb5b97392190ac6bda046a

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo A130 Desde N°397 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Motorysa

Motores y Máquinas SA BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

BOGOTÁ: Av. Carrera 68 No. 68B-61. Tel.: (1)744.8844 Fax: 630.7441 * Av. 68 No. 95-73. Tel.: 643.9300 * Calle 13 No. 50-51 Tel.: (1)756.4466 Fax 614.2054 * Calle 90 costado sur kilómetro 1 después del Puente de Guaduas * Carrera 19 B No. 19-66 Tel.: (1)744.1966 * Carrera 7 No. 123-35 Locales 2A y 2B * CHÍA Km 2.5 Vía Cajicá-Chía costado occidental Tel.: 643.9300 * BUCARAMANGA Carrera 27 No. 35-07 Tel.: 697.5000 Fax 635.9900 * CALI Calle 5 No. 67-26 Pasoancho Tel.: (2)486.9090 Fax 551.8613 * PEREIRA Carrera 17 No. 9-63 Av. Ricaurte Pinares Tel.: 324.7575 * DUITAMA Vereda San Lorenzo km 4 Vía Paipa Cel.: 322.349 5959 * IBAGÜE Glorieta Miroslindo - Cruce Parque Deportivo Tel.: (8)277.0500 Fax 257.5722 - Carrera 48 Sur No. 83-15 km Vía Picafeña Tel.: (8)277.1828 * VILLAVICENCIO Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel.: (8)684.9800.

www.motorysa.com

Fecha: 30/11/2024

Fecha Expedición: 30/11/2024 16:20:59

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: N130/964

Fecha Alta Fra: 30/11/2024 16:20:37

CLIENTE			
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC (223936) AVENIDA EL DORADO CAN - MINDEFENSA FAC OF 10 11001-Bogotá, D.c. Bogotá			
NIT	8999991022		
Telf.:	6013159800		
Tipo Documento:	NIT		
Cod. Cliente:	223936		
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda		
Tipo forma de pago:	Contado	Medio de pago:	Efectivo
Fecha Vencimiento:	30/12/2024	Vendedor:	CAMILO ANDRES HUERTAS VASQUEZ

DATOS DEL VEHÍCULO			
Marca:	Mercedes-Benz	Línea:	Sprinter 515 CDI SUSI
Modelo:	2025	Color:	BLANCO ARTICO
Referencia:	SPRINTER 515 CDI SUSI EURO VI	Clase:	MICROBUS
Cilindraje:	1950	Motor:	65492082198593
Versión:	00	Chasis:	W1V907657SP747459
Tipo Carrocería:	CERRADA	VIN:	W1V907657SP747459
		Servicio:	Oficial
		Combustible:	Diesel

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	350.253.362,15
Descuento	(16.806.723,50)
Subtotal	333.446.638,65
IVA(s/333.446.638,65)	19,000 % 63.354.861,34
Impuesto al Consumo(s/333.446.638,65)	0,000 % 0,00
Exentos	0,01
Total Factura	396.801.500

#S15-01-05-000;136787;pablo.pinilla@fac.mil.co#\$

MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 Retenedores de IVA e Industria y comercio. No efectuar retención de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019.Actividad Económica CIIU 4511



(415)7709998942646(8020)0000089999910200000
0964



CUFE:
a727533e0641ebf4b5bb8d2b9434add972f60e5d4e6885cac27848a8f
6f752aed339b85775c01d213d6a82efbe4c5b8f

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N130 Desde N°485 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Ejemplar para el cliente

PRIMERA: El vehículo que por este contrato adquiere el COMPRADOR, es un automotor nuevo y cumple con las características solicitadas por el COMPRADOR. EL FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR intermedio del VENDEDOR, garantiza el funcionamiento y los componentes de dicho vehículo en los términos y condiciones que constan en la carta, certificado de garantía o manual de propietario que entrega al COMPRADOR junto con el vehículo. **SEGUNDA:** La entrega del vehículo se hará una vez se cancele la totalidad del precio del vehículo por parte del COMPRADOR y se legalice su venta en términos del artículo 922 del Código de Comercio registro de la licencia de tránsito. Parágrafo: Si parte del precio fuere financiado por la entidad escogida por el COMPRADOR, la entrega se hará cuando VENDEDOR reciba del COMPRADOR la totalidad del anticipo o cuota inicial del valor del vehículo y la Entidad Financiera haya efectuado el desembolso producto de la financiación a nombre del VENDEDOR, completando la totalidad del precio del vehículo. **TERCERA:** Se pacta que el dinero entregado por el COMPRADOR como abono, anticipo, cuota inicial, separación o cualquier suma pagada como parte precio del vehículo, lo entrega a título de arras de retractación, hasta el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del vehículo, dichas arras quedarán de propiedad del VENDEDOR, en caso de retracto por parte del COMPRADOR en los términos del Art. 866 del Código de Comercio. Parágrafo 1º: Se entenderá que el COMPRADOR se ha retractado perdiendo las arras a favor del VENDEDOR en siguientes casos: a) Cuando transcurridos diez (10) días contados a partir de la fecha de este contrato el COMPRADOR no se haya presentado a realizar los trámites y pagos correspondientes a la conclusión de la compra del vehículo; b) Cuando el COMPRADOR no entregue dentro de los cinco (5) días comunes a la firma de este contrato, la documentación necesaria dirigida a la entidad financiera mutuante para los efectos del estudio del crédito que solicita; c) Si el crédito no es aprobado por la entidad escogida o seleccionada por el comprador; d) Cuando el COMPRADOR una vez aprobado el crédito por la entidad mutuante, no hiciere uso de éste dentro de los cinco (5) días comunes a la fecha de la aprobación; e) Cuando el COMPRADOR no entregue dentro de los diez (10) días comunes a la fecha de este contrato documentación completa y legalizada del traspaso de propiedad del vehículo, cuando se trate de la retoma o compra de un vehículo usado entregado para cubrir parte del precio del vehículo nuevo. Parágrafo 2º: Si el COMPRADOR se retracta de este negocio y deja un vehículo usado en consignación autorizando al VENDEDOR para su venta y en caso de haberse descontado ya la suma correspondiente a las arras que pierde el COMPRADOR, se devolverá únicamente el valor en el que se haya vendido el vehículo usado en cumplimiento del contrato de consignación. En caso contrario, y solo si no se han pagado parte del COMPRADOR las arras que pierde y además no se ha realizado la venta del vehículo consignado, se le devolverá al COMPRADOR dicho vehículo sólo cuando el COMPRADOR pague en efectivo valor equivalente a las arras. Parágrafo 3º: Si ocurre el retracto del negocio por cualquiera de los motivos aquí señalados, el VENDEDOR queda facultado para disponer inmediatamente del vehículo nuevo se pretendía vender en este contrato. Parágrafo 4º: EL VENDEDOR podrá retractarse de la negociación del vehículo nuevo por la configuración de una situación atribuible a fuerza mayor o caso fortuito incluida la no entrega o demora en la entrega del inventario de productos desde la fábrica al VENDEDOR y que impida la entrega del vehículo al COMPRADOR. Este retracto ejercido por el VENDEDOR no causará indemnización de ninguna índole a favor del COMPRADOR ni hará efectivas las arras a favor del COMPRADOR, por lo que el retracto por parte del VENDEDOR por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan o retrasen el cumplimiento de la orden de pedido, generarán la terminación o resolución del contrato y el VENDEDOR devolverá todas las sumas entregadas como parte de pago del precio al COMPRADOR. Parágrafo 5º: El comprador manifiesta con su firma y huella, que acepta las arras aquí pactadas y manifiesta entender y aceptar de manera clara, precisa y completa los efectos de mismas. Parágrafo 6º: Se excluye del presente pacto de arras el desistimiento mencionado en la cláusula cuarta. **CUARTA:** El precio señalado para el vehículo que se vende por este contrato estará vigente durante diez (10) días desde la fecha de firma o aceptación de la orden de pedido, cumplido el término anterior, el precio podrá modificarse de forma unilateral por parte del concesionario VENDEDOR cuando la ensambladora, el despachador, el fabricante, o el importador modifiquen a su vez dicho precio, caso en el cual, el COMPRADOR podrá persistir en el contrato pagando la diferencia del precio al VENDEDOR o desistir de el negocio solicitando la devolución del valor entregado en ambos casos deberá quedar por escrito la decisión sin que haya lugar a reclamación de ningún tipo de indemnización por ninguna de partes. En caso contrario, el precio definitivo será el establecido en la fecha de la orden de pedido. **QUINTA:** El contrato de crédito es una relación directa entre el COMPRADOR y la compañía Financiera, el COMPRADOR ha elegido, el cliente deberá obtener directamente con la entidad financiera o bancaria de su elección, toda la información sobre el valor de las cuotas e intereses, así como la información contrato de crédito el cual, vincula al cliente y la entidad financiera y sus condiciones no vinculan ni comprometen al concesionario vendedor.

PAGOS: La forma de pago se establece en la presente orden de pedido por definición exclusiva del cliente. Los pagos de contado deberán realizarse en las cajas ubicadas en la sede de la compañía y deberán contar con el respectivo soporte o recibo de caja expedido por la compañía, sin enmendaduras, tachones o modificaciones. Los pagos a través de canales o transacciones electrónicas deberán realizarse en cuentas y canales informados por la compañía y deberán contar en el respectivo soporte de la transacción realizada, los pagos por contrato de crédito con las entidades financieras deberán contar con respectivo soporte o recibo de caja expedido por la compañía. EL VENDEDOR no se responsabiliza por pagos que no se hagan directamente en la caja, canales electrónicos o en cuentas bancarias de empresa y de los que EL COMPRADOR no tengan los recibos correspondientes expedidos por EL VENDEDOR, que prueben los pagos realizados.

Si la presente orden de pedido fue remitida por canales digitales o al correo electrónico entregado como canal de contacto por el COMPRADOR se entiende que aplican las condiciones para la aceptación negocio jurídico en virtud del comercio electrónico, aplicando los términos y condiciones de la Ley 527 de 1999 y el capítulo VI - Protección al Consumidor de Comercio Electrónico de la Ley 1480 de 2011, y demás que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen.

ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES: El COMPRADOR declara de manera voluntaria que: a) Los recursos utilizados para la ejecución del presente contrato al igual que sus ingresos no provienen de alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione, ni serán utilizados o entregados para efectos de financiar actividades terroristas lavado de activos; b) La actividad, profesión u ocupación y/o de la empresa que representa es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos no provienen de actividades ilícitas contempladas en Código Penal; c) Que el COMPRADOR, sus socios, accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 5%, o administradores, empleados o beneficiarios finales no presentan registros negativos en las listas tanto nacionales como internacionales de control y prevención del riesgo del lavado de activos y/o financiación del terrorismo, así como tampoco en ninguna base de datos de índole privada pública relacionada con actividades ilícitas asociadas a corrupción y/o soborno transnacional y que pueden ser consultadas para este fin; d) En desarrollo del objeto social y/o en la ejecución de su actividad profesional no incurriré en alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal o en cualquier otra norma que modifique o adicione y en consecuencia se obliga a responder frente a LA EMPRESA terceros por todos los perjuicios que se llegaren a causar como consecuencia del incumplimiento de estas afirmaciones; e) Se obliga a actualizar la información personal, corporativa, societaria, según aplique, así como la información financiera cada vez que haya cambios en la misma y en la medida en que la solicite LA EMPRESA, suministrando totalidad de los soportes documentales; f) Los bienes y/o recursos se deriven de la presente relación contractual no serán destinados para la ejecución de actividades delictivas, así como tampoco, para la promoción y/o financiación de grupos armados al margen de la ley general a personas dedicadas a actividades ilícitas; g) No tiene relación alguna con personas asociadas a actividades delictivas. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones aquí contempladas, faculta a LA EMPRESA para terminar de manera inmediata y unilateral el presente contrato con el COMPRADOR y a que éste, efectúe de manera inmediata los pagos adeudados a LA EMPRESA.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Como titular de la información autoriza de manera clara, expresa, voluntaria a EL VENDEDOR, para que guarde, use, almacene, recolecte, transfiera a nacional y realice el tratamiento de sus datos personales con la siguiente finalidad: a) Proveer los servicios y/o los productos requeridos; b) Dar a conocer sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos, información comercial, publicitaria o promocional y eventos; c) Programas de Fidelización de clientes; d) Análisis de perfiles en la red; e) Encuestas de opinión; f) Prospección comercial; Segmentación de mercados; h) Gestión administrativa; i) Gestión de facturación; j) Proveer los servicios posventa; k) Realizar el tratamiento de datos sensibles como: Huellas dactilares y/o un cálculo sobre ellas, fotografías, imágenes de video, ubicación espacial, ubicación por georreferenciación- GPS, datos de ordenadores, teléfonos y números celulares, VPN, IP de dispositivos, correo electrónico, que serán utilizados con fines de autenticación e identificación por medio de firma electrónica y/o digital con el fin de verificar la autenticidad de la autorización. Dicha información será almacenada y utilizada adicionalmente para ofrecer al titular una capa adicional de seguridad. El titular no esta obligado a autorizar el tratamiento de los datos sensibles a menos que sea estrictamente necesario para alguno de fines descritos o requerido por ley; l) La información recolectada en la web (chat, páginas web, aplicativos móviles, redes sociales, blogs, landing pages, páginas web de aliados comerciales) será utilizada contactarlo de manera directa para gestionar pedidos, coordinar entregas e instalación de repuestos o productos y el correspondiente ingreso al taller de servicio, ofrecer servicios, procesar pagos, actualizar nuestros registros con base en los hábitos de navegación, mostrar contenidos como las listas de deseos y opiniones de los clientes, para recomendar productos y servicios que pudieran serle de interés. También se usa esta información para mejorar la tienda online y plataforma, así como para prevenir o detectar fraudes o abusos en el sitio web y para permitir a terceras partes llevar a cabo soporte técnico, logístico u otras funciones; m) Suministrar, transmitir, transferir información personal, comercial y financiera para que sea conocida y tratada por las personas naturales o jurídicas, filiales, matrices accionistas vinculados económicos de la EMPRESA como entidades bancarias, aliados comerciales, proveedores nacionales o extranjeros, que presten servicios tecnológicos, logísticos, y operativos; n) El control prevención del fraude; o) Prevención y control de actividades ilícitas incluyendo, pero no limitándose al lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional y/o los delitos asociados a corrupción. Adicionalmente declara que ha sido informado y ha autorizado previamente: a) El tratamiento de los datos y la información recolectada por el VENDEDOR. b) Las finalidades del tratamiento de la información, Los mecanismos dispuestos por el VENDEDOR para conocer, actualizar, corregir y revocar la información suministrada por el titular, d) Consulta de la Política de Tratamiento de Datos Personales VENDEDOR a través de la página web, e) El responsable local del VENDEDOR, el correo electrónico, dirección de notificación y teléfono de contacto.

INFORMACIÓN RECIBIDA: Declara que ha indagado, verificado y ha recibido la información completa, en un lenguaje claro, sencillo y comprensible sobre las características de los productos o servicios, derechos y obligaciones, las condiciones, las tarifas o precios y la forma para determinarlos y las medidas para el manejo seguro del producto o servicio que solicitó.

ENTREGA DE CONDICIONES: Declara que ha recibido y consultado, de manera anticipada a la celebración y firma del contrato, el respectivo clausulado, así como las explicaciones sobre el contenido de cobertura, de las exclusiones, las garantías y demás condiciones del negocio.

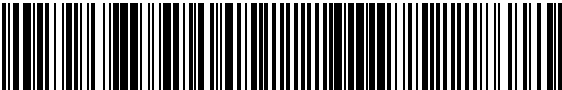
PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (PQR). El término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma; atendiendo las particularidades y variables de cada caso como lo es el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. Se le informa que la presentación de su PQR no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. Cuando se solicite la devolución del dinero cambio del vehículo su respuesta contará con el concepto previo del fabricante, si usted considera que su PQR no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. La normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el Título III de la Ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio, y el Capítulo 32 del Decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para los efectos del artículo 28 del Código General del Proceso las partes reconocen que el domicilio principal del VENDEDOR y contractual es la ciudad de Bogotá D.C.

EL CLIENTE reconoce y acepta tener conocimiento de las condiciones generales de la venta que figuran en este documento, manifiesta que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información adjunta es veraz y verificable y autoriza su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, y se obliga a actualizar o confirmar la información una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite.

FIRMA DEL CLIENTE
C.C.

FIRMA DEL ASESOR
C.C.



(415)7709998942646(8020)0000089999910200000
0964



CUFE:
a727533e0641ebf4b5bb8d2b9434add972f60e5d4e6885cac27848a8f
6f752aed339b85775c01d213d6a82efbe4c5b8f

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N130 Desde N°485 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Motorysa

Motores y Máquinas SA BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

BOGOTÁ: Av. Carrera 68 No. 68B-61. Tel.: (1)744.8844 Fax: 630.7441 * Av. 68 No. 95-73. Tel.: 643.9300 * Calle 13 No. 50-51 Tel.: (1)756.4466 Fax 614.2054 * Calle 90 costado sur kilómetro 1 después del Puente de Guaduas * Carrera 19 B No. 19-66 Tel.: (1)744.1966 * Carrera 7 No. 123-35 Locales 2A y 2B * CHÍA Km 2.5 Vía Cajicá-Chía costado occidental Tel.: 643.9300 * BUCARAMANGA Carrera 27 No. 35-07 Tel.: 697.5000 Fax 635.9900 * CALI Calle 5 No. 67-26 Pasoancho Tel.: (2)486.9090 Fax 551.8613 * PEREIRA Carrera 17 No. 9-63 Av. Ricaurte Pinares Tel.: 324.7575 * DUITAMA Vereda San Lorenzo km 4 Vía Paipa Cel.: 322.349.5959 * IBAGÜE Glorieta Miroslindo - Cruce Parque Deportivo Tel.: (8)277.0500 Fax 257.5722 - Carrera 48 Sur No. 83-15 km Vía Picafeña Tel.: (8)277.1828 * VILLAVICENCIO Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel.: (8)684.9800.

www.motorysa.com

Fecha: 30/11/2024 Fecha Expedición: 30/11/2024 16:23:31

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: N130/965

Fecha Alta Fra: 30/11/2024 16:23:18

CLIENTE			
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC (223936) AVENIDA EL DORADO CAN - MINDEFENSA FAC OF 10 11001-Bogotá, D.c. Bogotá			
NIT	8999991022		
Telf.:	6013159800		
Tipo Documento:	NIT		
Cod. Cliente:	223936		
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda		
Tipo forma de pago:	Contado	Medio de pago:	Efectivo
Fecha Vencimiento:	30/12/2024	Vendedor:	CAMILO ANDRES HUERTAS VASQUEZ

DATOS DEL VEHÍCULO					
Marca:	Mercedes-Benz	Línea:	Sprinter 515 CDI SUSI		
Modelo:	2025	Color:	BLANCO ARTICO		
Referencia:	SPRINTER 515 CDI SUSI EURO VI	Clase:	MICROBUS	Servicio:	Oficial
Cilindraje:	1950	Motor:	65492082194752	Combustible:	Diesel
		Chasis:	W1V907657SP747458		
Versión:	00	VIN:	W1V907657SP747458		
Tipo Carrocería:	CERRADA				

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	350.253.362,15
Descuento	(16.806.723,50)
Subtotal	333.446.638,65
IVA(s/333.446.638,65)	19,000 % 63.354.861,34
Impuesto al Consumo(s/333.446.638,65)	0,000 % 0,00
Exentos	0,01
Total Factura	396.801.500

#S15-01-05-000;136787;pablo.pinilla@fac.mil.co#S

MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 Retenedores de IVA e Industria y comercio, No efectuar retención de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019.Actividad Económica CIIU 4511



(415)7709998942646(8020)0000089999910200000
0965



CUFE:
3b26afc62abb87cc8a6f51f46ccede834a3e39aafc8490296fce6ddd9
0b03293a3cf439d42dd7d41e3f4e9c4712d0d2c

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N130 Desde N°485 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Ejemplar para el cliente

PRIMERA: El vehículo que por este contrato adquiere el COMPRADOR, es un automotor nuevo y cumple con las características solicitadas por el COMPRADOR. EL FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR intermedio del VENDEDOR, garantiza el funcionamiento y los componentes de dicho vehículo en los términos y condiciones que constan en la carta, certificado de garantía o manual de propietario que entrega al COMPRADOR junto con el vehículo. **SEGUNDA:** La entrega del vehículo se hará una vez se cancele la totalidad del precio del vehículo por parte del COMPRADOR y se legalice su venta en términos del artículo 922 del Código de Comercio registro de la licencia de tránsito. Parágrafo: Si parte del precio fuere financiado por la entidad escogida por el COMPRADOR, la entrega se hará cuando VENDEDOR reciba del COMPRADOR la totalidad del anticipo o cuota inicial del valor del vehículo y la Entidad Financiera haya efectuado el desembolso producto de la financiación a nombre del VENDEDOR, completando la totalidad del precio del vehículo. **TERCERA:** Se pacta que el dinero entregado por el COMPRADOR como abono, anticipo, cuota inicial, separación o cualquier suma pagada como parte precio del vehículo, lo entrega a título de arras de retractación, hasta el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del vehículo, dichas arras quedarán de propiedad del VENDEDOR, en caso de retracto por parte del COMPRADOR en los términos del Art. 866 del Código de Comercio. Parágrafo 1º: Se entenderá que el COMPRADOR se ha retractado perdiendo las arras a favor del VENDEDOR en siguientes casos: a) Cuando transcurridos diez (10) días contados a partir de la fecha de este contrato el COMPRADOR no se haya presentado a realizar los trámites y pagos correspondientes a la conclusión de la compra del vehículo; b) Cuando el COMPRADOR no entregue dentro de los cinco (5) días comunes a la firma de este contrato, la documentación necesaria dirigida a la entidad financiera mutuante para los efectos del estudio del crédito que solicita; c) Si el crédito no es aprobado por la entidad escogida o seleccionada por el comprador; d) Cuando el COMPRADOR una vez aprobado el crédito por la entidad mutuante, no hiciere uso de éste dentro de los cinco (5) días comunes a la fecha de la aprobación; e) Cuando el COMPRADOR no entregue dentro de los diez (10) días comunes a la fecha de este contrato documentación completa y legalizada del traspaso de propiedad del vehículo, cuando se trate de la retoma o compra de un vehículo usado entregado para cubrir parte del precio del vehículo nuevo. Parágrafo 2º: Si el COMPRADOR se retracta de este negocio y deja un vehículo usado en consignación autorizando al VENDEDOR para su venta y en caso de haberse descontado ya la suma correspondiente a las arras que pierde el COMPRADOR, se devolverá únicamente el valor en el que se haya vendido el vehículo usado en cumplimiento del contrato de consignación. En caso contrario, y solo si no se han pagado parte del COMPRADOR las arras que pierde y además no se ha realizado la venta del vehículo consignado, se le devolverá al COMPRADOR dicho vehículo sólo cuando el COMPRADOR pague en efectivo valor equivalente a las arras. Parágrafo 3º: Si ocurre el retracto del negocio por cualquiera de los motivos aquí señalados, el VENDEDOR queda facultado para disponer inmediatamente del vehículo nuevo se pretendía vender en este contrato. Parágrafo 4º: EL VENDEDOR podrá retractarse de la negociación del vehículo nuevo por la configuración de una situación atribuible a fuerza mayor o caso fortuito incluida la no entrega o demora en la entrega del inventario de productos desde la fábrica al VENDEDOR y que impida la entrega del vehículo al COMPRADOR. Este retracto ejercido por el VENDEDOR no causará indemnización de ninguna índole a favor del COMPRADOR ni hará efectivas las arras a favor del COMPRADOR, por lo que el retracto por parte del VENDEDOR por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan o retrasen el cumplimiento de la orden de pedido, generarán la terminación o resolución del contrato y el VENDEDOR devolverá todas las sumas entregadas como parte de pago del precio al COMPRADOR. Parágrafo 5º: El comprador manifiesta con su firma y huella, que acepta las arras aquí pactadas y manifiesta entender y aceptar de manera clara, precisa y completa los efectos de mismas. Parágrafo 6º: Se excluye del presente pacto de arras el desistimiento mencionado en la cláusula cuarta. **CUARTA:** El precio señalado para el vehículo que se vende por este contrato estará vigente durante diez (10) días desde la fecha de firma o aceptación de la orden de pedido, cumplido el término anterior, el precio podrá modificarse de forma unilateral por parte del concesionario VENDEDOR cuando la ensambladora, el despachador, el fabricante, o el importador modifiquen a su vez dicho precio, caso en el cual, el COMPRADOR podrá persistir en el contrato pagando la diferencia del precio al VENDEDOR o desistir de el negocio solicitando la devolución del valor entregado en ambos casos deberá quedar por escrito la decisión sin que haya lugar a reclamación de ningún tipo de indemnización por ninguna de partes. En caso contrario, el precio definitivo será el establecido en la fecha de la orden del pedido. **QUINTA:** El contrato de crédito es una relación directa entre el COMPRADOR y la compañía Financiera, el COMPRADOR ha elegido, el cliente deberá obtener directamente con la entidad financiera o bancaria de su elección, toda la información sobre el valor de las cuotas e intereses, así como la información contrato de crédito el cual, vincula al cliente y la entidad financiera y sus condiciones no vinculan ni comprometen al concesionario vendedor.

PAGOS: La forma de pago se establece en la presente orden de pedido por definición exclusiva del cliente. Los pagos de contado deberán realizarse en las cajas ubicadas en la sede de la compañía y deberán contar con el respectivo soporte o recibo de caja expedido por la compañía, sin enmendaduras, tachones o modificaciones. Los pagos a través de canales o transacciones electrónicas deberán realizarse en cuentas y canales informados por la compañía y deberán contar en el respectivo soporte de la transacción realizada, los pagos por contrato de crédito con las entidades financieras deberán contar con respectivo soporte o recibo de caja expedido por la compañía. EL VENDEDOR no se responsabiliza por pagos que no se hagan directamente en la caja, canales electrónicos o en cuentas bancarias de empresa y de los que EL COMPRADOR no tengan los recibos correspondientes expedidos por EL VENDEDOR, que prueben los pagos realizados.

Si la presente orden de pedido fue remitida por canales digitales o al correo electrónico entregado como canal de contacto por el COMPRADOR se entiende que aplican las condiciones para la aceptación negocio jurídico en virtud del comercio electrónico, aplicando los términos y condiciones de la Ley 527 de 1999 y el capítulo VI - Protección al Consumidor de Comercio Electrónico de la Ley 1480 de 2011, y demás que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen.

ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES: El COMPRADOR declara de manera voluntaria que: a) Los recursos utilizados para la ejecución del presente contrato al igual que sus ingresos no provienen de alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione, ni serán utilizados o entregados para efectos de financiar actividades terroristas lavado de activos; b) La actividad, profesión u ocupación y/o de la empresa que representa es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos no provienen de actividades ilícitas contempladas en Código Penal; c) Que el COMPRADOR, sus socios, accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 5%, o administradores, empleados o beneficiarios finales no presentan registros negativos en las listas tanto nacionales como internacionales de control y prevención del riesgo del lavado de activos y/o financiación del terrorismo, así como tampoco en ninguna base de datos de índole privada pública relacionada con actividades ilícitas asociadas a corrupción y/o soborno transnacional y que pueden ser consultadas para este fin; d) En desarrollo del objeto social y/o en la ejecución de su actividad profesional no incurriré en alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal o en cualquier otra norma que modifique o adicione y en consecuencia se obliga a responder frente a LA EMPRESA terceros por todos los perjuicios que se llegaren a causar como consecuencia del incumplimiento de estas afirmaciones; e) Se obliga a actualizar la información personal, corporativa, societaria, según aplique, así como la información financiera cada vez que haya cambios en la misma y en la medida en que la solicite LA EMPRESA, suministrando totalidad de los soportes documentales; f) Los bienes y/o recursos se deriven de la presente relación contractual no serán destinados para la ejecución de actividades delictivas, así como tampoco, para la promoción y/o financiación de grupos armados al margen de la ley general a personas dedicadas a actividades ilícitas; g) No tiene relación alguna con personas asociadas a actividades delictivas. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones aquí contempladas, faculta a LA EMPRESA para terminar de manera inmediata y unilateral el presente contrato con el COMPRADOR y a que éste, efectúe de manera inmediata los pagos adeudados a LA EMPRESA.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Como titular de la información autoriza de manera clara, expresa, voluntaria a EL VENDEDOR, para que guarde, use, almacene, recolecte, transfiera a nacional y realice el tratamiento de sus datos personales con la siguiente finalidad: a) Proveer los servicios y/o los productos requeridos; b) Dar a conocer sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos, información comercial, publicitaria o promocional y eventos; c) Programas de Fidelización de clientes; d) Análisis de perfiles en la red; e) Encuestas de opinión; f) Prospección comercial; Segmentación de mercados; h) Gestión administrativa; i) Gestión de facturación; j) Proveer los servicios posventa; k) Realizar el tratamiento de datos sensibles como: Huellas dactilares y/o un cálculo sobre ellas, fotografías, imágenes de video, ubicación espacial, ubicación por georreferenciación- GPS, datos de ordenadores, teléfonos y números celulares, VPN, IP de dispositivos, correo electrónico, que serán utilizados con fines de autenticación e identificación por medio de firma electrónica y/o digital con el fin de verificar la autenticidad de la autorización. Dicha información será almacenada y utilizada adicionalmente para ofrecer al titular una capa adicional de seguridad. El titular no esta obligado a autorizar el tratamiento de los datos sensibles a menos que sea estrictamente necesario para alguno de fines descritos o requerido por ley; l) La información recolectada en la web (chat, páginas web, aplicativos móviles, redes sociales, blogs, landing pages, páginas web de aliados comerciales) será utilizada contactarlo de manera directa para gestionar pedidos, coordinar entregas e instalación de repuestos o productos y el correspondiente ingreso al taller de servicio, ofrecer servicios, procesar pagos, actualizar nuestros registros con base en los hábitos de navegación, mostrar contenidos como las listas de deseos y opiniones de los clientes, para recomendar productos y servicios que pudieran serle de interés. También se usa esta información para mejorar la tienda online y plataforma, así como para prevenir o detectar fraudes o abusos en el sitio web y para permitir a terceras partes llevar a cabo soporte técnico, logístico u otras funciones; m) Suministrar, transmitir, transferir información personal, comercial y financiera para que sea conocida y tratada por las personas naturales o jurídicas, filiales, matrices accionistas vinculados económicos de la EMPRESA como entidades bancarias, aliados comerciales, proveedores nacionales o extranjeros, que presten servicios tecnológicos, logísticos, y operativos; n) El control prevención del fraude; o) Prevención y control de actividades ilícitas incluyendo, pero no limitándose al lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional y/o los delitos asociados a corrupción. Adicionalmente declara que ha sido informado y ha autorizado previamente: a) El tratamiento de los datos y la información recolectada por el VENDEDOR. b) Las finalidades del tratamiento de la información, Los mecanismos dispuestos por el VENDEDOR para conocer, actualizar, corregir y revocar la información suministrada por el titular, d) Consulta de la Política de Tratamiento de Datos Personales VENDEDOR a través de la página web, e) El responsable local del VENDEDOR, el correo electrónico, dirección de notificación y teléfono de contacto.

INFORMACIÓN RECIBIDA: Declara que ha indagado, verificado y ha recibido la información completa, en un lenguaje claro, sencillo y comprensible sobre las características de los productos o servicios, derechos y obligaciones, las condiciones, las tarifas o precios y la forma para determinarlos y las medidas para el manejo seguro del producto o servicio que solicitó.

ENTREGA DE CONDICIONES: Declara que ha recibido y consultado, de manera anticipada a la celebración y firma del contrato, el respectivo clausulado, así como las explicaciones sobre el contenido de cobertura, de las exclusiones, las garantías y demás condiciones del negocio.

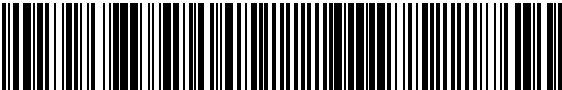
PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (PQR). El término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma; atendiendo las particularidades y variables de cada caso como lo es el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. Se le informa que la presentación de su PQR no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. Cuando se solicite la devolución del dinero cambio del vehículo su respuesta contará con el concepto previo del fabricante, si usted considera que su PQR no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. La normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el Título III de la Ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio, y el Capítulo 32 del Decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para los efectos del artículo 28 del Código General del Proceso las partes reconocen que el domicilio principal del VENDEDOR y contractual es la ciudad de Bogotá D.C.

EL CLIENTE reconoce y acepta tener conocimiento de las condiciones generales de la venta que figuran en este documento, manifiesta que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información adjunta es veraz y verificable y autoriza su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, y se obliga a actualizar o confirmar la información una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite.

FIRMA DEL CLIENTE
C.C.

FIRMA DEL ASESOR
C.C.



(415)7709998942646(8020)000008999991020000
0965



CUFE:
3b26fafc62abb87cc8a6f51f46ccede834a3e39aafc8490296fce6ddd9
0b03293a3cf439d42dd7d41e3f4e9c4712d0d2c

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N130 Desde N°485 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHjserran
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000
Ejecutora Solicitante: COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-23-2:19 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	254325	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Vehículos	Nro. Compromiso:	1078624	Nro. Cdp:	80324
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	952.080.850,85	Valor Iva:	195.143.738,74	Valor Total:	1.147.224.589,59	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	860019063	Razón Social:	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS			
Número:	A130811,A130816,N13096 4-65-66	Tipo	FACTURA
		Fecha:	2024-12-05

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.:	ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC
----------	---

SERRANO
JESYKA SHIRLEY

Firmado digitalmente por
SERRANO JESYKA SHIRLEY
Fecha: 2025.01.23 14:23:09
-05'00'

T4. SERRANO JESYKA SHIRLEY
TECNICO ESPECIALISTA SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHjserran Jesyka Shirley Serrano
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-23-2:24 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	254425	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Vehículos	Nro. Compromiso:	1078624	Nro. Cdp:	80324
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	74.991.458,41	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	74.991.458,41	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	860019063	Razón Social:	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS			
Número:	A130811,A130816,N130904-65-66	Tipo	FACTURA
Fecha:	2024-12-05		

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.:	ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC
----------	---

SERRANO
JESYKA SHIRLEY

Firmado digitalmente por
SERRANO JESYKA SHIRLEY
Fecha: 2025.01.23 14:26:27
-05'00'

T4. SERRANO JESYKA SHIRLEY
TECNICO ESPECIALISTA SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL



FUERZA AERÉA COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI



Ordenador del gasto: Código objeto contractual:	DILOS 2024 - DILOS00269	ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC	Vigencia: Fecha:	2024 24/10/2024
--	----------------------------	---	---------------------	--------------------

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10			02-01-01-004-009	02-01-01-004-009-01	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	VEHÍCULO TIPO MICRO BUS CAPACIDAD MÍNIMA 15 PASAJEROS	25101500	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Unidad	3,00	407,798,145.00	1,223,394,435.00
											Total 02-01-01-004-009 \$ 1.223.394.435,00	

Observaciones: DILOS REQUIERE ADICION EN CPA Y CDP. DE PRESUPUESTO DISPONIBLE EN VR. UNITARIO DE ACUERDO CON EL COMITE ECONOMICO, PARA DAR CONTINUIDAD CON EL PROCESO VR. CPA. \$1.223.394.435,00

Elaboró

ASD2. SERGIO RODRIGO HERRERA DELGADO
ASESOR PRESUPUESTAL

Nota: Documento generado en Bizagi el día 24/10/2024 08:19 a. m. mediante caso CPA - 1384

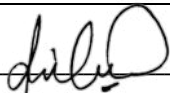


Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHygomezc Yesenia Gomez Cordoba
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2024-11-22-10:09 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 80324 de fecha 2024-08-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	1078624	Fecha Registro:	2024-11-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	1.222.216.048,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	1.222.216.048,00	Saldo x Obligar:	1.222.216.048,00				
TERCERO BENEFICIARIO													
Identificación: NIT	860019063	Razón Social:	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901391005	Razón Social:	UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020										
CUENTA BANCARIA													
Número:	12617300529	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	79877582	Nombre:	CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO			Cargo:	DIRECTOR LOGISTICA DE LOS SERVICIOS						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	ORDEN DE COMPRA No.136787	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-11-21
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF		1.222.216.048,00	0,00						
					Total:	1.222.216.048,00	0,00	1.222.216.048,00	1.222.216.048,00				

Objeto:	ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC					
PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
000	COMANDO FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-26	1,222,216,048.00	NINGUNO


ST. CARVAJAL ORTEGA JESSICA
Jefe Área de Presupuesto Cofac

Identificación Entidad	Descripción Entidad	Numero Interno de Document o SIIF	Tipo de Documento	Número de documento	Número Factura Asociada
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA	12393742	Factura electrónica	A130811	A130811
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA	12395607	Factura electrónica	A130816	A130816
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA	12297713	Factura electrónica	N130964	N130964
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA	12297721	Factura electrónica	N130965	N130965
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA	12297726	Factura electrónica	N130966	N130966

Fecha de Documento	Fecha de Recepción	Fecha de envío notificación a Supervisor	Fecha de Aceptación / Rechazo	Fecha de Reasignación	No. Identificación Tercero
5/12/2024 12:00:00 a. m.	5/12/2024 12:00:00 a. m.	11/12/2024 12:56:43 a. m.	10/12/2024 9:48:33 a. m.	3/01/2025 3:31:08 p. m.	860019063
5/12/2024 12:00:00 a. m.	5/12/2024 12:00:00 a. m.	11/12/2024 1:34:49 a. m.	10/12/2024 9:49:41 a. m.	3/01/2025 3:31:08 p. m.	860019063
30/11/2024 12:00:00 p. m.	30/11/2024 12:00:00 p. m.	3/12/2024 11:46:07 a. m.	3/12/2024 11:46:07 a. m.		860019063
30/11/2024 12:00:00 p. m.	30/11/2024 12:00:00 p. m.	3/12/2024 11:47:35 a. m.	3/12/2024 11:47:35 a. m.		860019063
30/11/2024 12:00:00 p. m.	30/11/2024 12:00:00 p. m.	3/12/2024 11:49:01 a. m.	3/12/2024 11:49:01 a. m.		860019063

Nombre o Razón Social	Estado de documento	Valor antes de IVA
MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC	AceptadaTacitamente	19.846.439,50
MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC	AceptadaTacitamente	6.885.953,78
MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC	Aceptada	333.446.638,65
MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC	Aceptada	333.446.638,65
MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC	Aceptada	333.446.638,65
VALOR FACTURADO		\$ 1.027.072.309,23

IVA	Valor después de IVA	Valor máximo para Obligar	No. Obligación
3.770.823,51	23.617.263,01	23617263,01	
1.308.331,21	8.194.284,99	8194284,99	
63.354.861,34	396.801.499,99	396801499,99	
63.354.861,34	396.801.499,99	396801499,99	
63.354.861,34	396.801.499,99	396801499,99	

\$ 195.143.738,74 \$ 1.222.216.047,97
 VALOR A PAGAR 1.222.216.048,00
 -\$ 0,03

Estado obligación	Valor Obligado	Número de Egreso de Caja Menor

Código CUFE_CUDE

fd1f037f078bfa668655b96d200d9dea3eaf3ea91c5b43b17c495916b4a6c310d6e2f5727b318e9b5aa2bc63ad6ccf55
b303fccec220da5a748e14a11c85d8d54f5caddbc3913732c5bb0e6adc7cf72e527b5cb795eb5b97392190ac6bda046a
a727533e0641ebf4b5bb8d2b9434add972f60e5d4e6885cac27848a8f6f752aed339b85775c01d213d6a82efbe4c5b8f
3b26afc62abb87cc8a6f51f46ccede834a3e39aaafc8490296fce6ddd90b03293a3cf439d42dd7d41e3f4e9c4712d0d2c
9a25eae647a0234372c44dba743612f73e5fe2a23461e575e30e3d577914d3e036570085c7f2ee20b7433b65285dafc2



Motorysa

Motores y Máquinas SA BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

BOGOTÁ: Av. Carrera 68 No. 68B-61. Tel.: (1)744.8844 Fax: 630.7441 * Av. 68 No. 95-73. Tel.: 643.9300 * Calle 13 No. 50-51 Tel.: (1)756.4466 Fax 614.2054 * Calle 90 costado sur kilómetro 1 después del Puente de Guaduas * Carrera 19 B No. 19-66 Tel.: (1)744.1966 * Carrera 7 No. 123-35 Locales 2A y 2B * CHÍA Km 2.5 Vía Cajicá-Chía costado occidental Tel.: 643.9300 * BUCARAMANGA Carrera 27 No. 35-07 Tel.: 697.5000 Fax 635.9900 * CALI Calle 5 No. 67-26 Pasoancho Tel.: (2)486.9090 Fax 551.8613 * PEREIRA Carrera 17 No. 9-83 Av. Ricaurte Pinares Tel.: 324.7575 * DUITAMA Vereda San Lorenzo km 4 Vía Paipa Cel.: 322.349 5959 * IBAGÜE Glorieta Miroslindo - Cruce Parque Deportivo Tel.: (8)277.0500 Fax 257.5722 - Carrera 48 Sur No. 83-15 km Vía Picalaña Tel.: (8)277.1828 * VILLAVICENCIO Calle 1 No. 37-209 Anillo Vial Tel.: (8)684.9800.

www.motorysa.com

Fecha: 30/11/2024 Fecha Expedición: 30/11/2024 16:25:46

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: N130/966

Fecha Alta Fra: 30/11/2024 16:25:34

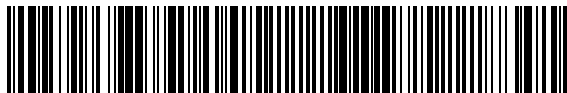
CLIENTE			
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC (223936) AVENIDA EL DORADO CAN - MINDEFENSA FAC OF 10 11001-Bogotá, D.c. Bogotá			
NIT	8999991022		
Telf.:	6013159800		
Tipo Documento:	NIT		
Cod. Cliente:	223936		
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda		
Tipo forma de pago:	Contado	Medio de pago:	Efectivo
Fecha Vencimiento:	30/12/2024	Vendedor:	CAMILO ANDRES HUERTAS VASQUEZ

DATOS DEL VEHÍCULO	
Marca: Mercedes-Benz	Línea: Sprinter 515 CDI SUSI
Modelo: 2025	Color: BLANCO ARTICO
Referencia: SPRINTER 515 CDI SUSI EURO VI	Clase: MICROBUS
Cilindraje: 1950	Motor: 65492082199084
	Chasis: W1V907657SP747457
Versión: 00	VIN: W1V907657SP747457
Tipo Carrocería: CERRADA	Servicio: Oficial
	Combustible: Diesel

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	350.253.362,15
Descuento	(16.806.723,50)
Subtotal	333.446.638,65
IVA(s/333.446.638,65)	19,000 % 63.354.861,34
Impuesto al Consumo(s/333.446.638,65)	0,000 % 0,00
Exentos	0,01
Total Factura	396.801.500

#S15-01-05-000;136787;pablo.pinilla@fac.mil.co#\$

MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC NIT.860.019.063-8 Retenedores de IVA e Industria y comercio, No efectuar retención de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019.Actividad Económica CIIU 4511



(415)7709998942646(8020)0000089999910200000
0966



CUFE:
9a25eae647a0234372c44dba743612f73e5fe2a23461e575e30e3d577
914d3e036570085c7f2ee20b7433b65285dafc2

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N130 Desde N°485 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Ejemplar para el cliente

PRIMERA: El vehículo que por este contrato adquiere el COMPRADOR, es un automotor nuevo y cumple con las características solicitadas por el COMPRADOR. EL FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR intermedio del VENDEDOR, garantiza el funcionamiento y los componentes de dicho vehículo en los términos y condiciones que constan en la carta, certificado de garantía o manual de propietario que entrega al COMPRADOR junto con el vehículo. **SEGUNDA:** La entrega del vehículo se hará una vez se cancele la totalidad del precio del vehículo por parte del COMPRADOR y se legalice su venta en términos del artículo 922 del Código de Comercio registro de la licencia de tránsito. Parágrafo: Si parte del precio fuere financiado por la entidad escogida por el COMPRADOR, la entrega se hará cuando VENDEDOR reciba del COMPRADOR la totalidad del anticipo o cuota inicial del valor del vehículo y la Entidad Financiera haya efectuado el desembolso producto de la financiación a nombre del VENDEDOR, completando la totalidad del precio del vehículo. **TERCERA:** Se pacta que el dinero entregado por el COMPRADOR como abono, anticipo, cuota inicial, separación o cualquier suma pagada como parte precio del vehículo, lo entrega a título de arras de retractación, hasta el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del vehículo, dichas arras quedarán de propiedad del VENDEDOR, en caso de retracto por parte del COMPRADOR en los términos del Art. 866 del Código de Comercio. Parágrafo 1º: Se entenderá que el COMPRADOR se ha retractado perdiendo las arras a favor del VENDEDOR en siguientes casos: a) Cuando transcurridos diez (10) días contados a partir de la fecha de este contrato el COMPRADOR no se haya presentado a realizar los trámites y pagos correspondientes a la conclusión de la compra del vehículo; b) Cuando el COMPRADOR no entregue dentro de los cinco (5) días comunes a la firma de este contrato, la documentación necesaria dirigida a la entidad financiera mutuante para los efectos del estudio del crédito que solicita; c) Si el crédito no es aprobado por la entidad escogida o seleccionada por el comprador; d) Cuando el COMPRADOR una vez aprobado el crédito por la entidad mutuante, no hiciere uso de éste dentro de los cinco (5) días comunes a la fecha de la aprobación; e) Cuando el COMPRADOR no entregue dentro de los diez (10) días comunes a la fecha de este contrato documentación completa y legalizada del traspaso de propiedad del vehículo, cuando se trate de la retoma o compra de un vehículo usado entregado para cubrir parte del precio del vehículo nuevo. Parágrafo 2º: Si el COMPRADOR se retracta de este negocio y deja un vehículo usado en consignación autorizando al VENDEDOR para su venta y en caso de haberse descontado ya la suma correspondiente a las arras que pierde el COMPRADOR, se devolverá únicamente el valor en el que se haya vendido el vehículo usado en cumplimiento del contrato de consignación. En caso contrario, y solo si no se han pagado parte del COMPRADOR las arras que pierde y además no se ha realizado la venta del vehículo consignado, se le devolverá al COMPRADOR dicho vehículo sólo cuando el COMPRADOR pague en efectivo valor equivalente a las arras. Parágrafo 3º: Si ocurre el retracto del negocio por cualquiera de los motivos aquí señalados, el VENDEDOR queda facultado para disponer inmediatamente del vehículo nuevo se pretendía vender en este contrato. Parágrafo 4º: EL VENDEDOR podrá retractarse de la negociación del vehículo nuevo por la configuración de una situación atribuible a fuerza mayor o caso fortuito incluida la no entrega o demora en la entrega del inventario de productos desde la fábrica al VENDEDOR y que impida la entrega del vehículo al COMPRADOR. Este retracto ejercido por el VENDEDOR no causará indemnización de ninguna índole a favor del COMPRADOR ni hará efectivas las arras a favor del COMPRADOR, por lo que el retracto por parte del VENDEDOR por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan o retrasen el cumplimiento de la orden de pedido, generarán la terminación o resolución del contrato y el VENDEDOR devolverá todas las sumas entregadas como parte de pago del precio al COMPRADOR. Parágrafo 5º: El comprador manifiesta con su firma y huella, que acepta las arras aquí pactadas y manifiesta entender y aceptar de manera clara, precisa y completa los efectos de mismas. Parágrafo 6º: Se excluye del presente pacto de arras el desistimiento mencionado en la cláusula cuarta. **CUARTA:** El precio señalado para el vehículo que se vende por este contrato estará vigente durante diez (10) días desde la fecha de firma o aceptación de la orden de pedido, cumplido el término anterior, el precio podrá modificarse de forma unilateral por parte del concesionario VENDEDOR cuando la ensambladora, el despachador, el fabricante, o el importador modifiquen a su vez dicho precio, caso en el cual, el COMPRADOR podrá persistir en el contrato pagando la diferencia del precio al VENDEDOR o desistir de el negocio solicitando la devolución del valor entregado en ambos casos deberá quedar por escrito la decisión sin que haya lugar a reclamación de ningún tipo de indemnización por ninguna de partes. En caso contrario, el precio definitivo será el establecido en la fecha de la orden del pedido. **QUINTA:** El contrato de crédito es una relación directa entre el COMPRADOR y la compañía Financiera, el COMPRADOR ha elegido, el cliente deberá obtener directamente con la entidad financiera o bancaria de su elección, toda la información sobre el valor de las cuotas e intereses, así como la información contrato de crédito el cual, vincula al cliente y la entidad financiera y sus condiciones no vinculan ni comprometen al concesionario vendedor.

PAGOS: La forma de pago se establece en la presente orden de pedido por definición exclusiva del cliente. Los pagos de contado deberán realizarse en las cajas ubicadas en la sede de la compañía y deberán contar con el respectivo soporte o recibo de caja expedido por la compañía, sin enmendaduras, tachones o modificaciones. Los pagos a través de canales o transacciones electrónicas deberán realizarse en cuentas y canales informados por la compañía y deberán contar en el respectivo soporte de la transacción realizada, los pagos por contrato de crédito con las entidades financieras deberán contar con respectivo soporte o recibo de caja expedido por la compañía. EL VENDEDOR no se responsabiliza por pagos que no se hagan directamente en la caja, canales electrónicos o en cuentas bancarias de empresa y de los que EL COMPRADOR no tengan los recibos correspondientes expedidos por EL VENDEDOR, que prueben los pagos realizados.

Si la presente orden de pedido fue remitida por canales digitales o al correo electrónico entregado como canal de contacto por el COMPRADOR se entiende que aplican las condiciones para la aceptación negocio jurídico en virtud del comercio electrónico, aplicando los términos y condiciones de la Ley 527 de 1999 y el capítulo VI - Protección al Consumidor de Comercio Electrónico de la Ley 1480 de 2011, y demás que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen.

ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES: El COMPRADOR declara de manera voluntaria que: a) Los recursos utilizados para la ejecución del presente contrato al igual que sus ingresos no provienen de alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione, ni serán utilizados o entregados para efectos de financiar actividades terroristas lavado de activos; b) La actividad, profesión u ocupación y/o de la empresa que representa es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos no provienen de actividades ilícitas contempladas en Código Penal; c) Que el COMPRADOR, sus socios, accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 5%, o administradores, empleados o beneficiarios finales no presentan registros negativos en las listas tanto nacionales como internacionales de control y prevención del riesgo del lavado de activos y/o financiación del terrorismo, así como tampoco en ninguna base de datos de índole privada pública relacionada con actividades ilícitas asociadas a corrupción y/o soborno transnacional y que pueden ser consultadas para este fin; d) En desarrollo del objeto social y/o en la ejecución de su actividad profesional no incurriré en alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal o en cualquier otra norma que modifique o adicione y en consecuencia se obliga a responder frente a LA EMPRESA terceros por todos los perjuicios que se llegaren a causar como consecuencia del incumplimiento de estas afirmaciones; e) Se obliga a actualizar la información personal, corporativa, societaria, según aplique, así como la información financiera cada vez que haya cambios en la misma y en la medida en que la solicite LA EMPRESA, suministrando totalidad de los soportes documentales; f) Los bienes y/o recursos se deriven de la presente relación contractual no serán destinados para la ejecución de actividades delictivas, así como tampoco, para la promoción y/o financiación de grupos armados al margen de la ley general a personas dedicadas a actividades ilícitas; g) No tiene relación alguna con personas asociadas a actividades delictivas. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones aquí contempladas, faculta a LA EMPRESA para terminar de manera inmediata y unilateral el presente contrato con el COMPRADOR y a que éste, efectúe de manera inmediata los pagos adeudados a LA EMPRESA.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Como titular de la información autoriza de manera clara, expresa, voluntaria a EL VENDEDOR, para que guarde, use, almacene, recolecte, transfiera a nacional y realice el tratamiento de sus datos personales con la siguiente finalidad: a) Proveer los servicios y/o los productos requeridos; b) Dar a conocer sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos, información comercial, publicitaria o promocional y eventos; c) Programas de Fidelización de clientes; d) Análisis de perfiles en la red; e) Encuestas de opinión; f) Prospección comercial; Segmentación de mercados; h) Gestión administrativa; i) Gestión de facturación; j) Proveer los servicios posventa; k) Realizar el tratamiento de datos sensibles como: Huellas dactilares y/o un cálculo sobre ellas, fotografías, imágenes de video, ubicación espacial, ubicación por georreferenciación- GPS, datos de ordenadores, teléfonos y números celulares, VPN, IP de dispositivos, correo electrónico, que serán utilizados con fines de autenticación e identificación por medio de firma electrónica y/o digital con el fin de verificar la autenticidad de la autorización. Dicha información será almacenada y utilizada adicionalmente para ofrecer al titular una capa adicional de seguridad. El titular no esta obligado a autorizar el tratamiento de los datos sensibles a menos que sea estrictamente necesario para alguno de fines descritos o requerido por ley; l) La información recolectada en la web (chat, páginas web, aplicativos móviles, redes sociales, blogs, landing pages, páginas web de aliados comerciales) será utilizada contactarlo de manera directa para gestionar pedidos, coordinar entregas e instalación de repuestos o productos y el correspondiente ingreso al taller de servicio, ofrecer servicios, procesar pagos, actualizar nuestros registros con base en los hábitos de navegación, mostrar contenidos como las listas de deseos y opiniones de los clientes, para recomendar productos y servicios que pudieran serle de interés. También se usa esta información para mejorar la tienda online y plataforma, así como para prevenir o detectar fraudes o abusos en el sitio web y para permitir a terceras partes llevar a cabo soporte técnico, logístico u otras funciones; m) Suministrar, transmitir, transferir información personal, comercial y financiera para que sea conocida y tratada por las personas naturales o jurídicas, filiales, matrices accionistas vinculados económicos de la EMPRESA como entidades bancarias, aliados comerciales, proveedores nacionales o extranjeros, que presten servicios tecnológicos, logísticos, y operativos; n) El control prevención del fraude; o) Prevención y control de actividades ilícitas incluyendo, pero no limitándose al lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional y/o los delitos asociados a corrupción. Adicionalmente declara que ha sido informado y ha autorizado previamente: a) El tratamiento de los datos y la información recolectada por el VENDEDOR. b) Las finalidades del tratamiento de la información, Los mecanismos dispuestos por el VENDEDOR para conocer, actualizar, corregir y revocar la información suministrada por el titular, d) Consulta de la Política de Tratamiento de Datos Personales VENDEDOR a través de la página web, e) El responsable local del VENDEDOR, el correo electrónico, dirección de notificación y teléfono de contacto.

INFORMACIÓN RECIBIDA: Declara que ha indagado, verificado y ha recibido la información completa, en un lenguaje claro, sencillo y comprensible sobre las características de los productos o servicios, derechos y obligaciones, las condiciones, las tarifas o precios y la forma para determinarlos y las medidas para el manejo seguro del producto o servicio que solicitó.

ENTREGA DE CONDICIONES: Declara que ha recibido y consultado, de manera anticipada a la celebración y firma del contrato, el respectivo clausulado, así como las explicaciones sobre el contenido de cobertura, de las exclusiones, las garantías y demás condiciones del negocio.

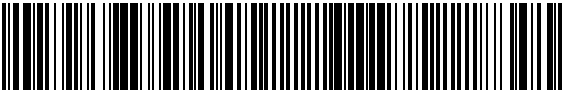
PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (PQR). El término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma; atendiendo las particularidades y variables de cada caso como lo es el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. Se le informa que la presentación de su PQR no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. Cuando se solicite la devolución del dinero cambio del vehículo su respuesta contará con el concepto previo del fabricante, si usted considera que su PQR no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. La normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el Título III de la Ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio, y el Capítulo 32 del Decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para los efectos del artículo 28 del Código General del Proceso las partes reconocen que el domicilio principal del VENDEDOR y contractual es la ciudad de Bogotá D.C.

EL CLIENTE reconoce y acepta tener conocimiento de las condiciones generales de la venta que figuran en este documento, manifiesta que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información adjunta es veraz y verificable y autoriza su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, y se obliga a actualizar o confirmar la información una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite.

FIRMA DEL CLIENTE
C.C.

FIRMA DEL ASESOR
C.C.



(415)7709998942646(8020)000008999991020000
0966



CUFE:
9a25Eae647a0234372c44dba743612f73e5fe2a23461e575e30e3d577
914d3e036570085c7f2ee20b7433b65285dafc2

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N130 Desde N°485 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

	FUERZA AEROSPAICIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

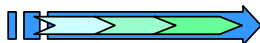
Jefatura o Unidad:	JELOG
Nombre del Supervisor de Contrato	T2. PABLO ANDREI PINILLA DIAZ
Ordenador del Gasto	DILOS
No. Contrato	OC 136787
Objeto del contrato	Adquisición de vehículo tipo microbús para la Fuerza Aérea Colombiana.
Valor inicial del contrato	\$ 1.222.216.048,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 1.222.216.048,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-01-01-004-009-01	10		VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	VEHÍCULO TIPO MICROBUS CAPACIDAD MÍNIMA 15 PASAJEROS	\$ 1.222.216.048,00
TOTAL VIGENCIA 2024					\$ 1.222.216.048,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 1.222.216.048,00

					Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)	\$ 0,00
--	--	--	--	--	---	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-01-01-004-009-01-10		VEHÍCULO TIPO MICROBUS CAPACIDAD MÍNIMA 15 PASAJEROS	\$ 1.222.216.048,00	\$ 1.222.216.048,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 1.222.216.048,00	\$ 1.222.216.048,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T2. PABLO ANDREI PINILLA DIAZ
FECHA	31/12/2024



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 131 – 24

El suscrito Revisor Fiscal de **CASATORO S.A. BIC**, con **NIT. 830.004.993 – 8**, y domiciliada en Bogotá D.C., en la carrera 72 No. 170 – 97, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No.79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No.27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

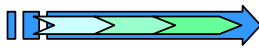
C E R T I F I C A:

Que **CASATORO S.A. BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día los últimos seis (6) meses a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha Pago	Cuentas PUC	Valor
Jun-24	1725	Julio 09/2024	5105 - 5205	\$ 1.508.944.500
Jul-24	641	Agosto 14/2024	5105 - 5205	\$ 1.435.987.100
Agos-24	2012	Septiembre 13/2024	5105 - 5205	\$ 1.633.580.000
Sept-24	62	Octubre 15/2024	5105 - 5205	\$ 1.616.780.800
Oct-24	3484	Noviembre 15/2024	5105 - 5205	\$ 1.570.443.500
Nov-24	3438	Diciembre 12/2024	5105 - 5205	\$ 1.570.536.000

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días de diciembre de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.


JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27.391 – T



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 130 – 24

El suscrito Revisor Fiscal de **CASATORO S.A. BIC**, con **NIT. 830.004.993 – 8** y domiciliada en Bogotá D.C., en la Carrera 72 No.170-97, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No. 79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No. 27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

C E R T I F I C A:

Que **CASATORO S.A. BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha pago	Cuentas PUC	Valor
Noviembre - 2024	3438	Diciembre 12/2024	5105 – 5205	\$ 1.570.536.000

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días de diciembre de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.


JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27391 – T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830004993	8	CASATORO S.A. BIC	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CR 72 170 97	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7460010	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-12	1120863127	9478715149	E	2024/12/20	2024/12/12	BANCOLOMBIA	\$1,570,536,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																														
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: BOGOTA (1314 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)																														
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (2 Afiliados)																														
1	CC	1066840227	GARCES SAA YERSON ALONSO																											No
2	CC	1113859112	TABA HERRERA JHONATAN STIVEN																											No
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (630 Afiliados)																														
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																														
3	CC	1234644336	QUIROGA BARRAGAN MANUEL GERARDO																											Si
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)																														
4	CC	33084276	CASTRO LASTRE ISAUARA MARIA																											Si
5	CC	72158032	ROYERO GUTIERREZ PAUL ANTONIO																											No
6	CC	22467572	VILLADIEGO LOPEZ JULIETH DEL CARMEN																											Si
7	CC	1045698782	VILORIA OSORIO MARGARITA ROSA																											Si
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (454 Afiliados)																														
8	CC	79973085	ABUSHAWISH FACUY MOHAMED																											Si
9	CC	1000363421	ACOSTA PERDOMO LAURA VALENTINA																											Si
10	CC	16845858	AGUDELO RESTREPO OSCAR EDUARDO																											Si
11	CC	16845858	AGUDELO RESTREPO OSCAR EDUARDO																											Si
12	CC	1014476445	AGUILAR MORA JHON ALEJANDRO																											Si
13	CC	1016055835	ALARCON ALFONSO EDUARDO ANDRES																											Si
14	CC	1019094930	ALARCON CALDERON JAVIER LEONARDO																											Si
15	CC	52824719	ALFONSO ALARCON DIANA DEL PILAR																											Si
16	CC	1022369345	ALFONSO PARRA JULIAN GIOVANNY																											Si
17	CC	1000268663	ALVARAN PASCAGAZA DAVID ALEJANDRO																											Si
18	CC	1075294975	ALVAREZ BUENDIA DANIELA																											Si
19	CC	1000124302	ALVAREZ JARA VALERINN MELISA																											Si
20	CC	1000124302	ALVAREZ JARA VALERINN MELISA																											Si
21	CC	52803660	ALZATE QUINTERO MARIA ANDREA																											Si
22	CC	79689612	AMAYA CASTILLO JORGE ENRIQUE																											Si

23	CC	11222409	AMEZQUITA MORA HERBERT FERNEY					X									23100 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
24	CC	1126250419	AÑEZ HERNANDEZ MOISES DAVID														23100 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
25	CC	1026274969	ANGEL GODOY JUAN SEBASTIAN														23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
26	CC	1015459471	ARANGUREN GONZALEZ KAREN TATIANA					X									23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
27	CC	1030559023	ARAOS SANTOS JEIMMY DAIANA														23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
28	CC	91079824	ARDILA REYES ANDRES FABIAN					X									23020 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
29	CC	1000810784	ARDILA ORTIZ LEIDY NATALIA														25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
30	CC	1000464680	AREIZA UMBACIA CRISTIAN FABIAN														25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
31	CC	1001203071	ARIAS BORDA ANGELO NICOLAS	X													23020 1	4	EP0517	4	CCF24	4	14-11	4	1.044%	4	Si
32	CC	1020740258	ARIAS BERNAL HELEN KATHERINE														23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
33	CC	1022415862	ARIAS MARTIN JUAN SEBASTIAN	X				X									23030 1	12	EP0517	12	CCF24	12	14-11	12	1.044%	12	Si
34	CC	1022338519	ARIAS TOLE YONATAN RICARDO					X									23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
35	CC	1000163080	ARISTIZABAL RIVERA DANA	X														0	EP0517	4		0	14-11	4	1.044%	0	No
36	CC	1001215730	ARIZA RIVERA DIANA MARCELA														23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
37	CC	1235252257	ARIZA GONZALEZ JORGE AUGUSTO					X									23090 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
38	CC	1193521318	AVELLA VALIENTE BRALLAN DAVID					X									23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
39	CC	1020771469	AVELLANEDA VARGAS JUAN PABLO														23100 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
40	CC	1001284295	AVENDANO COLORADO CRISTIAN GIOVANNY														23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
41	PT	4139977	AVILA MORAN DAIRINET DEL CARMEN														23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
42	CC	1049614275	AVILA GARCIA DIANA MARCELA														25-14	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
43	CC	1033810972	AVILA NIETO KAREN DAYANA						X								23030 1	5	EPS005	5	CCF24	5	14-11	5	0.000%	5	Si
44	CC	1033810972	AVILA NIETO KAREN DAYANA																								

[illegible]

93	CC	52126258	CABALLERO ROMERO NORMA CONSTANZA																25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
94	CC	93082357	CABEZAS HERNANDEZ JOSE GABRIEL							X									25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
95	CC	79991039	CADENA ABAUNZA WILINTON SIVEL							X									25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
96	CC	1023875782	CAEZ QUESADA CARLOS ANDRES																23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
97	CC	1018477534	CAICEDO RAMIREZ JULIAN ANDRES							X									23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
98	CC	51941494	CAICEDO PARRA SILVIA YINETH							X									25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
99	CC	1000775880	CALDERON MANCERA ANDRES FELIPE																0	EPS017	30		0	14-11	30	1.044%	0		No	
100	CC	1023907863	CALDERON PERDOMO ANDRES RICARDO							X									23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
101	CC	1001278348	CALDERON TORRES LEIDY KATHERINE							X									23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
102	CC	1023948406	CALDERON ROMERO YICETH LORENA							X									23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
103	CC	52498366	CAMARGO CASTRO OMAIRA							X									25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
104	CC	15049841	CAMPO HERRERA BERNARDO EMIRO							X									25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
105	CC	1110541072	CAMPOS LOAIZA CAROLINA																23020 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
106	CC	79364756	CANON GARCIA MIGUEL																25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
107	CC	52491636	CANON ROJAS SANDRA YISETTBE																23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
108	CC	1024599051	CARDENAS MOLINA EDISON NICOLAS							X									23020 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
109	CC	1000856972	CARDENAS PADILLA NICOL ANDREA																23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
110	CC	1058846703	CARDONA MUÑOZ ANDRES FELIPE							X									23020 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
111	CC	11258881	CARO MARTINEZ ADRIAN LEONARDO																23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
112	CC	45767119	CARRASQUILLA MARTINEZ DIANA CECILIA							X									23030 1	6	EPS010	6	CCF24	6	14-11	6	0.000%	6		Si
113	CC	45767119	CARRASQUILLA MARTINEZ DIANA CECILIA																23030 1	9	EPS010	9	CCF24	9	14-11	9	1.044%	9		Si
114	CC	45767119	CARRASQUILLA MARTINEZ DIANA CECILIA							X									23030 1	15	EPS010	15	CCF24	15	14-11	15	0.000%	15		Si
115	CC	1019050125	CARRILLO NUÑEZ LEIDY JOHANNA							X									23100 1	10	EPS008	10	CCF24	10	14-11	10	1.044%	10		Si
116	CC	1019050125	CARRILLO NUÑEZ LEIDY JOHANNA							X									23100 1	20	EPS008	20	CCF24	20	14-11	20	0.000%	20		Si
117	CC	11225156	CARRION GARZON ORLANDO																23100 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
118	CC	52532106	CARVAJAL ARISMENDY DIANA PATRICIA							X									23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
119	CC	1015440920	CASAS RINCON AURA VANESSA							X									23100 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
120	PT	5920049	CASERES FERNANDEZ ANDY WUILLIAN																23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
121	CC	1010223851	CASTAÑEDA MARTIN LUZ STELLA	X						X									23020 1	1	EPS008	1	CCF24	1	14-11	1	1.044%	1		Si
122	CC	1001297859	CASTELLANOS RODRIGUEZ JOSE GABRIEL	X															25-14	21	EPS008	21	CCF24	21	14-11	21	1.044%	21		Si
123	CC	52961339	CASTILLO BENAVIDES YINA LUCIA								X								25-14	9	EPS008	9	CCF24	9	14-11	9	0.000%	9		Si
124	CC	52961339	CASTILLO BENAVIDES YINA LUCIA							X									25-14	21	EPS008	21	CCF24	21	14-11	21	1.044%	21		Si
125	CC	1018502748	CASTRO CIFUENTES ANDRES JAVIER																25-14	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si

126	CC	1070969343	CASTRO CALLEJAS ANDRES															25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
127	CC	1020835671	CASTRO FUENTES MIGUEL ANGEL							X								230301	4	EPS005	4	CCF24	4	14-11	4	0.000%	4		Si
128	CC	1020835671	CASTRO FUENTES MIGUEL ANGEL															230301	26	EPS005	26	CCF24	26	14-11	26	1.044%	26		Si
129	CC	79880842	CHAPARRO HURTADO DANIEL ALBERTO	X														25-14	24	EPS008	24	CCF24	24	14-11	24	1.044%	24		Si
130	CC	1010184300	CHAVES SANTAFE DANIEL ANTONIO							X								230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
131	CC	51982749	CHAVES BERNAL LUCY ADELINA															25-14	30	EPS001	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		No
132	CC	1022376027	CHAVEZ RODRIGUEZ INGRID YOREINNY															230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
133	CC	1015460032	CLAVIJO ROMERO ANDRES FELIPE								X							230301	8	EPS010	8	CCF24	8	14-11	8	0.000%	8		Si
134	CC	1015460032	CLAVIJO ROMERO ANDRES FELIPE															230301	22	EPS010	22	CCF24	22	14-11	22	1.044%	22		Si
135	CC	1015399161	COMBITA SOLANO GLADIS JANETH							X								230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
136	CC	1018418646	CONDE MARTINEZ CARLOS EDUARDO	X														231001	11	EPS017	11	CCF24	11	14-11	11	1.044%	11		Si
137	CC	1033793984	CONTRERAS CARLOS CRISTIAN ALEJANDRO								X							230301	14	EPS005	14	CCF24	14	14-11	14	0.000%	14		Si
138	CC	1033793984	CONTRERAS CARLOS CRISTIAN ALEJANDRO							X								230301	16	EPS005	16	CCF24	16	14-11	16	1.044%	16		Si
139	CC	52144061	CONTRERAS VALENCIA LINA MARIA								X							230301	4	EPS001	4	CCF24	4	14-11	4	0.000%	4		Si
140	CC	52144061	CONTRERAS VALENCIA LINA MARIA							X								230301	26	EPS001	26	CCF24	26	14-11	26	1.044%	26		Si
141	CC	1026280297	CORDOBA ACOSTA DIANA PAOLA									X						231001	6	EPS008	6	CCF24	6	14-11	6	0.000%	6		Si
142	CC	1026280297	CORDOBA ACOSTA DIANA PAOLA															231001	24	EPS008	24	CCF24	24	14-11	24	1.044%	24		Si
143	CC	79628606	CORDOBA GOMEZ JUAN DAVID							X								25-14	30	EPS001	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
144	CC	79741058	CORTES LEON CESAR AUGUSTO	X							X							230901	1	EPS002	1	CCF24	1	14-11	1	1.044%	1		Si
145	CC	52822889	CORTES PALACIOS DAHIANA KATHERINE								X							231001	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
146	CC	1010237805	CORTES RIVERA DAVID FELIPE															230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
147	CC	80796834	CORTES AMORTEGUI SERGIO DANILO							X								25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
148	CC	1022423882	CRIOLLO HERNANDEZ OSCAR GIOVANNY															230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
149	CC	1016049238	CRUZ MORENO IVAN LEONARDO															230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
150	CC	1023948046	CRUZ DIAZ MICHAEL STEVEN															230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
151	CC	1018417138	CUBILLOS BARRERA ANGIE CAROLINA															230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
152	CC	1023011540	CUBILLOS DUCUARA ANGIE KATERINE							X								231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
153	CC	1010075906	CUELLAR TORRES MICHELLE VALENTINA															230901	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
154	CC	79648424	CUINTACO PRIETO JAIME EDUARDO							X								230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
155	CC	1004178849	DE LA HOZ MUÑOZ JAIDER DE JESUS															230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
156	CC	1095789139	DELGADO CASTILLO JUAN SEBASTIAN																0	EPS002	30		0	14-11	30	1.044%	0		No
157	CE	1027047	DEVERA GARCIA REYBERTH JOSE															230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
158	CC	1015421142	DIAZ ESPITIA JONNATHAN ALEXANDER							X								230901	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
159	CC	1012397365	DIAZ DIAZ LUDY MARCELA															230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si

160	CC	1193145037	DIAZ CAICEDO MARIANA		X																23020 1	17	EPS0010	17	CCF24	17	14-11	17	1.044%	17	Si
161	CC	52783967	DONADO FERRER SILENA PATRICIA	X																	23030 1	26	EPS008	26	CCF24	26	14-11	26	1.044%	26	Si
162	CC	1020796248	DUEÑAS TORRES CHRISTIAN JOSE																		25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
163	CC	80095780	DUQUE RIVEROS CAMILO ANDRES						X												23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
164	CC	1078370366	DURAN LADINO JUAN CAMILO						X												23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
165	CC	79626204	DURAN GARZON RODOLFO						X												23100 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
166	CC	52798018	ERMITAÑO RAMIREZ MARIA YANETH																		23100 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
167	CC	80799523	ESPINOSA CASTELBLANCO JULIO CESAR						X												23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
168	CC	1022344213	ESPINOSA SORACA MIGUEL ALEXANDER						X												23030 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
169	CC	1010181580	FAJARDO OROZCO GINA ZULAY						X												23090 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
170	CC	1020836503	FERRUCHO PACANCHIQUE DIEGO FERNANDO																		23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
171	CC	1130592872	FIESCO ORTEGA MARISOL						X												25-14	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
172	CC	1030580786	FLORES GAVIRIA JOAN SEBASTIAN						X												23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
173	CC	1095791605	FLOREZ RUIZ CAMILO ANDRES						X												23100 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
174	CC	1093259728	FLOREZ DURAN JOSE JEFFREY	X																		0	EPS005	13		0		0	0.000%	0	No
175	CC	1074557951	FORERO ALARCON CLAUDIA PATRICIA																		23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
176	CC	1136881657	FORERO BERRIO LAURA VANESSA						X												23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
177	CC	1000587936	FORERO ROJAS MANUEL ANDRES																		23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
178	CC	79286379	FUENTES MEDINA CARLOS ALFREDO						X													0	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
179	CC	1072638992	FUERTES RODRIGUEZ JOSE ERNESTO																		23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	3			

195	CC	52350022	GOMEZ RICARDO ANDREA MARIA						X							25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
196	CC	53154611	GOMEZ DIANA PATRICIA								X					23020 1	13	EPS002	13	CCF24	13	14-11	13	0.000%	13	Si
197	CC	53154611	GOMEZ DIANA PATRICIA													23020 1	17	EPS002	17	CCF24	17	14-11	17	1.044%	17	Si
198	CC	1034658351	GOMEZ PINILLA IVON SOFIA													25-14	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
199	CC	1233910170	GOMEZ LINARES LEYDI NATALIA						X							23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
200	CC	1014239262	GONZALEZ MELO CRISTIAN MARCEL						X							23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
201	CC	1016093897	GONZALEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS							X						23100 1	2	EPS005	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	Si
202	CC	1016093897	GONZALEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS						X							23100 1	28	EPS005	28	CCF24	28	14-11	28	1.044%	28	Si
203	CC	1024511539	GONZALEZ SANCHEZ LUIS HERNANDO													23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
204	CC	52999612	GONZALEZ URREGO MARIANA													23030 1	30	EPS001	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
205	CC	1022957010	GONZALEZ VALBUENA MIGUEL ANGEL													23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
206	CC	51908721	GONZALEZ USCATEGUI TATIANA													25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
207	CC	52261778	GONZALEZ MORENO YENNY PATRICIA													25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
208	CC	35416572	GOYES POVEDA MELBA VICTORIA													23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
209	CC	1026307591	GRANADOS GARCIA CAMILO ANDRES													25-14	13	EPS008	13	CCF24	13	14-11	13	1.044%	13	Si
210	CC	1026307591	GRANADOS GARCIA CAMILO ANDRES								X					25-14	17	EPS008	17	CCF24	17	14-11	17	0.000%	17	Si
211	CC	51843078	GRISALES BASTO NUBIA STELLA						X								0	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
212	CC	1014193868	GUALTEROS GOMEZ SERGIO ANDRES						X							23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
213	CC	1024512873	GUERRERO RUBIANO JENNIFER PAOLA						X							23090 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
214	CC	80052587	GUERRERO TELLEZ JOSE CRISTOBAL						X							23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
215	CC	1104934325	GUERRERO CARON JUAN MANUEL													23020 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
216	CC	52911071	GUERRERO RUIZ LILIANA MARCELA						X							23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11</				

228	CC	1136888421	HERNANDEZ BONILLA JUAN ESTEBAN						X								23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
229	CC	1022426295	HERNANDEZ RODRIGUEZ JULIAN MATEO														25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
230	CC	1007153152	HERNANDEZ GAMBOA LAURA CATALINA	X					X								23030 1	1	EPS017	1	CCF24	1	14-11	1	1.044%	1	Si
231	CC	1083567060	HERNANDEZ JIMENEZ MAROL ENRIQUE						X								23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
232	CC	1020804761	HERNANDEZ NEIRA NATALIA ANDREA						X								23020 1	2	EPS008	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	Si
233	CC	1020804761	HERNANDEZ NEIRA NATALIA ANDREA														23020 1	28	EPS008	28	CCF24	28	14-11	28	1.044%	28	Si
234	CC	1000458856	HERNANDEZ ARAGON PAULA ANDREA														23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
235	CC	1018469524	HERNANDEZ SARMIENTO PAULA DALIANA														23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
236	CC	1070946998	HERNANDEZ TARQUINO SANDRA MILENA														25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
237	CC	1144028905	HERRERA RODRIGUEZ ALEJANDRO														23020 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
238	CC	1016108169	HERRERA PARRA JAVIER ANDRES														25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
239	CC	1031138951	HERRERA PERALTA JONATHAN														23100 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
240	CC	1015996364	HJUÉLOS MIKAN CRISTINA ESTHER						X								23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
241	CC	79304378	HUERTAS QUESADA GUILLERMO						X								25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
242	CC	1022350045	HUERTAS RUBIO WILLIAN ALEXANDER						X								23100 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
243	CC	52838736	HURTADO SARMIENTO SANDRA PATRICIA														23100 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
244	CC	1019037191	IBAÑEZ RAMIREZ DEICY KATERINE														23030 1	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
245	CC	1098820070	ISAZA BENITEZ JOHN FABIO														23030 1	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
246	CC	1079035050	JARAMILLO DURAN DIEGO FERNANDO														23020 1	5	EPS037	5	CCF24	5	14-11	5	1.044%	5	Si
247	CC	1079035050	JARAMILLO DURAN DIEGO FERNANDO							X							23020 1	25	EPS037	25	CCF24	25	14-11	25	0.000%	25	Si
248	CC	80794171	JIMENEZ RICO LUIS HERNANDO						X								23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
249	CC	79422980	JURADO MORA HECTOR GUILLERMO																								

261	CC	1020746173	LUNA MONTENEGRO RAFAEL DAVID						X									230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
262	CC	1019148935	MAHECHA MORENO DANIEL FERNANDO															230301	30	EP5010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
263	CC	1006129762	MAHECHA VERGARA DAVID SANTIAGO														X	25-14	4	EP5005	4	CCF24	4	14-11	4	0.000%	4	Si
264	CC	1006129762	MAHECHA VERGARA DAVID SANTIAGO															25-14	26	EP5005	26	CCF24	26	14-11	26	1.044%	26	Si
265	CC	1001196750	MARCELO ANGARITA JUAN MANUEL	X														25-14	19	EP5005	19	CCF24	19	14-11	19	1.044%	19	Si
266	CC	1032494128	MARROQUIN TOBAR MARIA CAMILA															25-14	11	EP5017	11	CCF24	11	14-11	11	1.044%	11	Si
267	CC	1032494128	MARROQUIN TOBAR MARIA CAMILA														X	25-14	19	EP5017	19	CCF24	19	14-11	19	0.000%	19	Si
268	CC	1012465273	MARTINEZ ROJAS ANDRES FELIPE						X									230301	30	EP5002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
269	CC	1000953071	MARTINEZ NEITA BRANDON JAIR							X								230201	1	EP5005	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	Si
270	CC	1000953071	MARTINEZ NEITA BRANDON JAIR								X							230201	3	EP5005	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	Si
271	CC	1000953071	MARTINEZ NEITA BRANDON JAIR						X									230201	26	EP5005	26	CCF24	26	14-11	26	1.044%	26	Si
272	CC	1018405177	MARTINEZ CHRISTIAN CAMILO															231001	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
273	CC	1090470979	MARTINEZ SANCHEZ KARIME LIZETH	X					X									230201	1	EP5002	1	CCF24	1	14-11	1	1.044%	1	Si
274	CC	1023978215	MARTINEZ ANZOLA SEBASTIAN DAVID	X														230301	5	EP5005	5	CCF24	5	14-11	5	1.044%	5	Si
275	CC	1014224029	MARTINEZ CANTOR SERGIO ESTEBAN							X								231001	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
276	CC	1107051226	MAYORAL DIAZ JAIME ANDRES															230901	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
277	CC	1027150456	MAYORGA REYES NICOLAS															25-14	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
278	CC	1020740188	MEJIA SUAREZ NICOLAS						X									230901	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
279	CC	79778163	MEJIA ROZO PEDRO ANDRES															230201	30	EP5010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
280	CC	52828908	MENDEZ SARTA FLOR MATILDE						X									230301	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
281	CC	52830464	MERCHAN DIANA PATRICIA															231001	30	EP5037	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
282	CC	1013631855																										

[illegible]

329	CC	34001864	PANIAGUA RUIZ MARTHA LUCIA								X						25-14	9	EPS005	9	CCF24	9	14-11	9	0.000%	9		Si
330	CC	1000930145	PARADA SOLER LISSETH MAYERLY														23020 1	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
331	CC	1023941220	PARRA GUACANEME DANIELA														23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
332	CC	1000133881	PARRA QUIROGA GABRIELA														23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
333	CC	1015439340	PARRA GOMEZ JHON ANDERSON								X						23030 1	2	EPS005	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
334	CC	1015439340	PARRA GOMEZ JHON ANDERSON								X						23030 1	2	EPS005	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
335	CC	1015439340	PARRA GOMEZ JHON ANDERSON								X						23030 1	26	EPS005	26	CCF24	26	14-11	26	1.044%	26		Si
336	CC	52972387	PARRA SANCHEZ NINI JOHANNA								X						23020 1	2	EPS005	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
337	CC	52972387	PARRA SANCHEZ NINI JOHANNA														23020 1	28	EPS005	28	CCF24	28	14-11	28	1.044%	28		Si
338	CC	1072662859	PARRA PULIDO PEDRO EDUARDO		X						X						23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
339	CC	1023083628	PARRA MOYA RAFAEL NICOLAS														25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
340	CC	1073520807	PASTOR ALVAREZ LINA MARIA														23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
341	CC	1030579478	PATINO SANCHEZ ALVARO JAVIER														23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
342	CC	30236129	PATIÑO VARGAS ANDREA														23020 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
343	CC	1015438085	PEDRAZA MONROY ANGELA MARCELA														23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
344	CC	1014289845	PEDREROS GAMEZ ANGEL DANIEL														23100 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
345	CC	35505966	PEÑA RAMOS ALEIDA DEL PILAR								X						23030 1	12	EPS017	12	CCF24	12	14-11	12	0.000%	12		Si
346	CC	35505966	PEÑA RAMOS ALEIDA DEL PILAR														23030 1	18	EPS017	18	CCF24	18	14-11	18	1.044%	18		Si
347	CC	1027520590	PEÑA VASQUEZ LINA FERNANDA								X						23030 1	2	EPS008	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
348	CC	1027520590	PEÑA VASQUEZ LINA FERNANDA								X						23030 1	2	EPS008	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
349	CC	1027520590	PEÑA VASQUEZ LINA FERNANDA														23030 1	26	EPS008	26	CCF24	26	14-11	26	1.044%	26		Si
350																												

365	CC	1018462700	POSADA SALAMANCA JESSICA MARCELA						X									230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
366	CC	1013635757	PRADA PACHON NATALY						X									230301	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
367	CC	1121912785	PRIETO CUBILLOS BRYAN LEONARDO															25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
368	CC	52857439	PULIDO IBARRA ADRIANA MARCELA															25-14	12	EP5017	12	CCF24	12	14-11	12	1.044%	12	Si
369	CC	52857439	PULIDO IBARRA ADRIANA MARCELA							X								25-14	18	EP5017	18	CCF24	18	14-11	18	0.000%	18	Si
370	CC	1022353415	PULIDO RAMIREZ WILLIAM ERNESTO															230301	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
371	CC	52811510	QUESADA GARCIA DIANA ALEXANDRA															25-14	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
372	CC	1072715953	QUEVEDO MOLANO DIEGO ALEJANDRO															230301	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
373	CC	52777678	QUIJANO LOPEZ BIBIANA ROCIO															25-14	30	EP5001	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
374	CC	1072717984	QUIJANO CAMARGO JUAN CAMILO						X									230301	30	EP5002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
375	CC	52953512	QUINTERO CHAVARRO LEIDY JOHANA						X									231001	30	EP5010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
376	CC	1013654806	QUINTERO MORENO MICHAEL HENRY								X							230201	11	EP5005	11	CCF24	11	14-11	11	0.000%	11	Si
377	CC	1013654806	QUINTERO MORENO MICHAEL HENRY						X									230201	19	EP5005	19	CCF24	19	14-11	19	1.044%	19	Si
378	CC	79888150	QUINTERO RATIVA WILLIAM FERNANDO						X									230301	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
379	CC	1070014591	QUIRA MUÑOZ ANGIE ZULEY															230301	30	EP5017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
380	CC	1030682526	QUIROGA LEIVA BRAYAN ALEXANDER						X										0	EP5017	2		0	14-11	2	0.000%	0	No
381	CC	1030682526	QUIROGA LEIVA BRAYAN ALEXANDER																0	EP5017	28		0	14-11	28	1.044%	0	No
382	CC	1022945904	QUIROGA AGUILLON CARLOS ANDRES															230201	30	EP5002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
383	CC	1001067807	RAMIREZ LAGUNA DANIEL SANTIAGO															231001	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
384	CC	1030621444	RAMIREZ MORALES DAYANA															230301	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
385	CC	79946248	RAMIREZ RINCON HERMES GABRIEL							X								25-14	3	EP5017	3	CCF24	3	14-11	3	0.000%	3	Si
386	CC	79946248																										

[illegible]

[illegible]

469	CC	80269335	SOTELO PERDOMO ELKIN							X								23030 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
470	CC	40767986	SOTO ARTUNDUAGA DORY							X									0	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
471	CC	1023033646	SOTO MARTINEZ JHON ALEXANDER															23030 1	30	EPSC34	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
472	CC	1070018777	SUAIREZ SUAREZ ANGIE MICHELL							X								23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
473	CC	1024570282	SUAIREZ GARAY MANUEL EDUARDO															23030 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
474	CC	1032494090	SUAIREZ FIGUEREDO SEBASTIAN SANTIAGO															25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
475	CC	51871450	TAVERA BELTRAN MARTHA ISABEL															23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
476	CC	79844880	TELLEZ GUTIERREZ JORGE AMADO							X								25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
477	CC	52015608	TELLEZ PARAMO MONICA OFIR															25-14	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
478	CC	52223189	TORRES CORREDOR AIDE							X								23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
479	CC	79065927	TORRES LLUNA CARLOS FERNANDO															23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
480	CC	1020836179	TORRES PATIÑO JUAN CAMILO															23030 1	30	EPS001	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
481	CC	1000180328	TORRES SILVA LAURA SOFIA								X							23020 1	2	EPS001	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
482	CC	1000180328	TORRES SILVA LAURA SOFIA							X								23020 1	28	EPS001	28	CCF24	28	14-11	28	1.044%	28		Si
483	CC	1094889931	TORRES ARROYAVE LUISA FERNANDA							X								23100 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
484	CC	1010239615	TOVAR ARIZA MATEO															25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
485	CC	1010012380	TRIANA MANTILLA HEIDY KATHERINE															23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
486	CC	1023163913	TRIANA RUBIANO MARIA PAULA	X															0	EPS008	4		0		0	0.000%	0		No
487	CC	1018404579	TRIANA MEJIA MONICA MIRJANA															23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
488	CC	52352920	UMBARIVA CAMINO MARIA MERCEDES															23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30		Si
489	CC	79047189	URIZA COBALEDA LUIS BENIGNO							X								23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30				

[illegible]

[illegible]

[illegible]

604	CC	7307209	VILLAMIL AVENDANO EDGAR AUGUSTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
-----	----	---------	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

629	CC	16654130	ALVAREZ ROBLEDO JUAN CARLOS							X								0	EP5010	30	CCF57	30	14-11	30	1.044%	30	No
630	CC	1143873741	AYALA TORO MAURICIO							X							23030 1	30	EP5002	30	CCF57	30	14-11	30	1.044%	30	Si
631	CC	1112219553	BORRERO SALAZAR FABIAN									X					23030 1	5	EP5010	5	CCF57	5	14-11	5	0.000%	5	Si
632	CC	1112219553	BORRERO SALAZAR FABIAN							X							23030 1	25	EP5010	25	CCF57	25	14-11	25	1.044%	25	Si
633	CC	16677629	DOMINGUEZ NAVIA JORGE							X							25-14	30	EP5010	30	CCF57	30	14-11	30	1.044%	30	No
634	CC	1113690364	FLOYD TRUJILLO BRIANNA GERALDYNNNE														23030 1	30	EP5005	30	CCF57	30	14-11	30	1.044%	30	Si
635	CC	16794118	GOMEZ LOPEZ EDWARD							X							25-14	10	EP5005	10	CCF57	10	14-11	10	0.000%	10	Si
636	CC	16794118	GOMEZ LOPEZ EDWARD							X							25-14	20	EP5005	20	CCF57	20	14-11	20	1.044%	20	Si
637	CC	16897687	ORTEGA ESCOBAR CESAR AUGUSTO							X							23100 1	30	ESSC24	30	CCF57	30	14-11	30	1.044%	30	Si
638	CC	31974666	OVALLE LOPEZ LUZ HAYDEE														25-14	30	EP5005	30	CCF57	30	14-11	30	1.044%	30	Si
639	CC	6341228	RESTREPO JOSE DIEGO							X							25-14	30	EP5005	30	CCF57	30	14-11	30	1.044%	30	No
640	CC	1130626104	ZULUAGA ARISTIZABAL CAMILO ALBERTO														23020 1	30	EP5010	30	CCF57	30	14-11	30	1.044%	30	Si
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (51 Afiliados)																											
641	CC	1006822408	ALVARADO CAPELLA LAURA CAMILA														23030 1	30	EP5002	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
642	CC	1121827576	ARANGO MARIN DIANA MARCELA							X							23030 1	10	EP5005	10	CCF34	10	14-11	10	0.000%	10	Si
643	CC	1121827576	ARANGO MARIN DIANA MARCELA														23030 1	20	EP5005	20	CCF34	20	14-11	20	1.044%	20	Si
644	CC	1121964139	ARIAS GARCIA EDUARDO JOSE							X							23030 1	30	MIN001	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
645	CC	1123531867	BONILLA MONTTOYA FABIAN ANDRES							X							23030 1	30	EP5005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
646	CC	40382669	BROCHERO TORRES CIELO ROSALBA							X							23030 1	30	EP5005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
647	CC	86069184	BITRAGO MARTINEZ EDWIN LEONARDO							X							25-14	30	EP5005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
648	CC	1121886486	CASTRO GUTIERREZ NELSA JOANA							X							23030 1	30	EP5005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
649	CC	1119893223	CIPRIAN CEDENO JUAN SEBASTIAN</																								

664	CC	86070120	GUEVARA REY YAMID						X								23100 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
665	CC	1234790758	GUTIERREZ SANTOS YHORMY STEVEN														23030 1	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
666	CC	66998248	HERNANDEZ PEÑA CRISTINA							X							25-14	11	EPS002	11	CCF34	11	14-11	11	0.000%	11	Si
667	CC	66998248	HERNANDEZ PEÑA CRISTINA						X								25-14	19	EPS002	19	CCF34	19	14-11	19	1.044%	19	Si
668	CC	40439174	HERNANDEZ GUATIVA MARY YANETH						X								23020 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
669	CC	1120504288	LEON SAAVEDRA WISHELL BRIGITTE						X								23030 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
670	CC	1121955088	LONDOÑO CAMACHO LUISA FERNANDA														23030 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
671	CC	79201747	MEDINA VASQUEZ HENRY						X								0	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si	
672	CC	39461969	MONTENEGRO PALOMINO VICKY YOLEINYS							X							23090 1	3	EPS005	3	CCF34	3	14-11	3	0.000%	3	Si
673	CC	39461969	MONTENEGRO PALOMINO VICKY YOLEINYS														23090 1	27	EPS005	27	CCF34	27	14-11	27	1.044%	27	Si
674	CC	1006772751	MONTOYA OLIVEROS GUILLERMO STIVEN														23030 1	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
675	CC	17286137	OJEDA GONZALEZ JOSE MANUEL														23100 1	30	CCFC5 5	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
676	CC	1121942431	ORREGO CHICO MARIAM YINETH														23030 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
677	CC	86009148	PARADA NIÑO MARIO FERNANDO						X								23020 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
678	CC	1234792023	PARRADO CONGUTA MEIBY JULIANA														23020 1	30	EPS017	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
679	CC	86087505	PASTRAN VERANO ALIX FERNANDO						X								23030 1	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
680	CC	52065300	PAVA GARCIA CLAUDIA PATRICIA	X					X								25-14	1	EPS005	1	CCF34	1	14-11	1	1.044%	1	Si
681	CC	7837857	PEDROZA MARTINEZ PEDRO LIBORIO														23020 1	30	EPS037	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
682	CC	60376494	PEÑARANDA BECERRA SANDRA MILENA						X								25-14	30	EPS008	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
683	CC	41911782	RAMIREZ BARCO YOLANDA														0	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si	
684	CC	40401305	RAMOS OLIVARES AGRIPINA														23030 1	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	1.044%	30	Si
685	CC	39652085	RENDON GONZALEZ SANDRA LILIANA						X								23020 										

Página 22 de 46

731	CC	1000726815	BARRAGAN SIERRA JAVIER EDUARDO								X										23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
732	CC	1030692958	BARRANTES OCHOA SERGIO NICOLAS								X										23020 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
733	CC	1033690210	BARRIOS CAMPUZANO EDISSON	X																	23100 1	17	EP5005	17	CCF24	17	14-11	17	2.436%	17		Si
734	CC	80036024	BARRIOS PULIDO OSCAR ANDRES								X										23030 1	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
735	CC	1018492885	BAUTISTA GARCIA FELIPE								X										23030 1	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
736	CC	1015418486	BECERRA PACHECO WILSON HERNAN								X										23030 1	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
737	CC	79837106	BERMUDEZ BARACALDO ALEXANDER								X										25-14	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
738	CC	79435620	BERMUDEZ ALVAREZ FRANCLY																		25-14	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
739	CC	79494454	BERNAL GOMEZ MIGUEL ANGEL								X										23030 1	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
740	CC	1030624936	BOCANEGRA CHAPARRO JEISSON SEBASTIAN								X										23030 1	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
741	CC	1014279839	BOCANEGRA ROMERO SERGIO NICOLAS								X										23030 1	30	EP5005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
742	CC	1016084449	BORDA PARRA JERSON EDUARDO																		23020 1	30	EP5017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
743	CC	1024597495	BUITRAGO MARTINEZ JUAN CARLOS								X										23020 1	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
744	CC	1016004219	CABALLERO ALBARRACIN DANIEL EDUARDO								X										23020 1	30	EP5017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
745	CC	1026565229	CABRALES ROJAS CRISTIAN FRANCISCO								X										23030 1	30	EP5008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
746	CC	1111122803	CAICEDO MENDOZA BLADIMIR								X										23030 1	30	EP5002	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
747	CC	1001184578	CALDERON SANDOVAL JUAN DAVID									X									23030 1	2	EP5005	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
748	CC	1001184578	CALDERON SANDOVAL JUAN DAVID								X										23030 1	28	EP5005	28	CCF24	28	14-11	28	2.436%	28		Si
749	CC	80206037	CANGREJO TOLE JUAN CARLOS								X										23030 1	30	EP5010	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
750	CC	79987717	CAÑON MONROY CARLOS AND																													

[illegible]

799	CC	80219251	FUENTES GARCIA JAIRO ANTONIO							X								23020 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
800	CC	1019010503	FUENTES PEDRAZA JUAN CARLOS							X								25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
801	CC	1024526863	GALINDEZ PITA SERGIO ANDRES									X						23030 1	16	EPS010	16	CCF24	16	14-11	16	0.000%	16		SI
802	CC	1024526863	GALINDEZ PITA SERGIO ANDRES							X								23030 1	14	EPS010	14	CCF24	14	14-11	14	2.436%	14		SI
803	CC	79464159	GALINDO PUNTILLA HELADIO							X								25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
804	CC	79295918	GALINDO ARDILA JOSE JOAQUIN						X	X								23100 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
805	CC	1022409444	GAMEZ HIGUERA DAYANA									X						23030 1	11	EPS002	11	CCF24	11	14-11	11	0.000%	11		SI
806	CC	1022409444	GAMEZ HIGUERA DAYANA							X								23030 1	19	EPS002	19	CCF24	19	14-11	19	2.436%	19		SI
807	CC	80025603	GARCIA GALINDO JULIO ALEXANDER								X							23030 1	1	EPS008	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1		SI
808	CC	80025603	GARCIA GALINDO JULIO ALEXANDER							X								23030 1	29	EPS008	29	CCF24	29	14-11	29	2.436%	29		SI
809	CC	1002805943	GARCIA GOMEZ KEVIN ARIEL							X								23030 1	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
810	CC	80063567	GARCIA VALENCIA MILTON FABIAN							X								23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
811	CC	53892001	GARCIA GUTIERREZ NAILA SORETH															23100 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
812	CC	79606328	GARNICA TIEMPOS JUAN PABLO							X								23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
813	CC	1022399772	GAMEZ ECHEVERRY ANGIE MARCELA															23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
814	CC	1010220689	GOMEZ BUSTAMANTE CARLOS ANDRES									X						25-14	12	EPS017	12	CCF24	12	14-11	12	0.000%	12		SI
815	CC	1010220689	GOMEZ BUSTAMANTE CARLOS ANDRES															25-14	18	EPS017	18	CCF24	18	14-11	18	2.436%	18		SI
816	CC	1032480155	GONZALEZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO									X						23030 1	13	EPS017	13	CCF24	13	14-11	13	0.000%	13		SI
817	CC	1032480155	GONZALEZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO							X								23030 1	17	EPS017	17	CCF24	17	14-11	17	2.436%	17		SI
818	CC	1022383668	GONZALEZ MARTINEZ DAVID STEVEN							X								23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		SI
819	CC	1014229698	GONZALEZ SARMIENTO DEISY LORENA							X																			

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

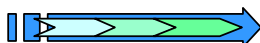
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830004993	8	CASATORO S.A. BIC	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CR 72 170 97	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7460010	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1120863127	9478715149	E	2024/12/20	2024/12/12	BANCOLOMBIA	0	\$1,570,536,000

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,254	\$882,265,200	\$0	\$0	\$882,265,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	123	\$95,291,300	\$0	\$0	\$95,291,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	282	\$239,767,300	\$0	\$0	\$239,767,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	568	\$338,593,700	\$0	\$0	\$338,593,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	261	\$180,679,800	\$0	\$0	\$180,679,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	20	\$27,933,100	\$0	\$0	\$27,933,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,300	\$104,327,000	\$0	\$0	\$104,327,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1,300	\$104,327,000	\$0	\$0	\$104,327,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 11)				1,270	\$220,220,100	\$0	\$0	\$220,220,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	147	\$25,816,500	\$0	\$0	\$25,816,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	4	\$832,900	\$0	\$0	\$832,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$215,400	\$0	\$0	\$215,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	9	\$1,854,500	\$0	\$0	\$1,854,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	16	\$3,187,900	\$0	\$0	\$3,187,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	26	\$4,293,100	\$0	\$0	\$4,293,100
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$139,100	\$0	\$0	\$139,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830004993	8	CASATORO S.A. BIC	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CR 72 170 97	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7460010	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-12	1120863127	9478715149	E	2024/12/20	2024/12/12	BANCOLOMBIA	\$1,570,536,000

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	85	\$17,571,000	\$0	\$0	\$17,571,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	26	\$6,330,500	\$0	\$0	\$6,330,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	113	\$17,794,500	\$0	\$0	\$17,794,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	842	\$142,184,700	\$0	\$0	\$142,184,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 19)				1,314	\$309,234,300	\$0	\$0	\$309,234,300
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	22	\$20,524,200	\$0	\$0	\$20,524,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	\$193,100	\$0	\$0	\$193,100
CAJACOI	CCFC55	901,543,211	6	2	\$120,000	\$0	\$0	\$120,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	13	\$1,334,000	\$0	\$0	\$1,334,000
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$139,000	\$0	\$0	\$139,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	5	\$744,900	\$0	\$0	\$744,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	258	\$65,886,900	\$0	\$0	\$65,886,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$215,100	\$0	\$0	\$215,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	\$610,700	\$0	\$0	\$610,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	121	\$45,795,600	\$0	\$0	\$45,795,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	185	\$27,963,000	\$0	\$0	\$27,963,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	5	\$884,500	\$0	\$0	\$884,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$82,600	\$0	\$0	\$82,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	99	\$16,153,400	\$0	\$0	\$16,153,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	\$2,253,100	\$0	\$0	\$2,253,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	18	\$3,154,400	\$0	\$0	\$3,154,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	196	\$36,151,000	\$0	\$0	\$36,151,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	372	\$87,001,700	\$0	\$0	\$87,001,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$27,100	\$0	\$0	\$27,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				62	\$32,693,100	\$0	\$0	\$32,693,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	62	\$32,693,100	\$0	\$0	\$32,693,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				62	\$21,796,300	\$0	\$0	\$21,796,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	62	\$21,796,300	\$0	\$0	\$21,796,300
TOTAL				1314	\$1,570,536,000	\$0	\$0	\$1,570,536,000



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 112 - 24

El suscrito Revisor Fiscal de **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. “MOTORYSA” BIC**, con **NIT. 860.019.063 – 8**, y domiciliada en Bogotá D.C., en la Av.68 No. 68 B 61, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No.79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No.27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

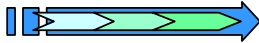
C E R T I F I C A:

Que **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. “MOTORYSA” BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día los últimos seis (6) meses a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha Pago	Cuentas PUC	Valor
Jun-24	623	Julio 09/2024	5105 - 5205	\$ 485.873.100
Jul-24	1196	Agosto 14/2024	5105 - 5205	\$ 496.194.500
Agos-24	92	Septiembre 13/2024	5105 - 5205	\$ 619.440.800
Sept-24	601	Octubre 08/2024	5105 - 5205	\$ 597.381.900
Oct-24	1279	Noviembre 13/2024	5105 - 5205	\$ 589.325.000
Nov-24	975	Diciembre 12/2024	5105 - 5205	\$ 682.422.900

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días de diciembre de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.


JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27.391 – T



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 111 - 24

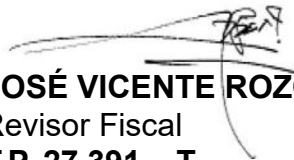
El suscrito Revisor Fiscal de **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORYSA" BIC**, con **NIT. 860.019.063 – 8**, y domiciliada en Bogotá D.C., en la Av.68 No. 68 B 61, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No.79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No.27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

C E R T I F I C A:

Que **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORYSA" BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha Pago	Cuentas PUC	Valor
Noviembre – 2024	975	Diciembre 12/2024	5105 - 5205	\$ 682.422.900

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días de diciembre de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.


JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27.391 – T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860019063	8	MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC	A - 200 O MAS COTIZANTES	MOTORES Y MAQUINAS SA	AV CAR 68 No 68 B 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7448844	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-11	2024-12	1120891903	9478742320	E	2024/12/13	2024/12/12	BANCOLOMBIA	0	\$682,422,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																														
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: MOTORES Y MAQUINAS SA (514 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (266 Afiliados)																														
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (191 Afiliados)																														
1	CC	1015995810	ACOSTA SUAREZ MAURICIO ALFONSO										X							231001	2	EPS017	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	Si
2	CC	1015995810	ACOSTA SUAREZ MAURICIO ALFONSO	X																231001	28	EPS017	28	CCF24	28	14-11	28	1.044%	28	Si
3	CC	1014202857	ALVAREZ PEREZ DIEGO																	230901	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
4	CC	1090466081	ALVAREZ URBINA GENDER JESUS																	230201	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
5	CC	80239831	ALVAREZ GONZALEZ JUAN CARLOS												L					230901	5	EPS005	5	CCF24	5	14-11	5	0.000%	5	No
6	CC	80239831	ALVAREZ GONZALEZ JUAN CARLOS									X								230901	25	EPS005	25	CCF24	25	14-11	25	1.044%	25	No
7	CC	79514939	ALVAREZ ROA ROBINSON									X								25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
8	CC	1070916784	AMORTEGUI GARCIA JANET ANDREA																	230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
9	CC	79576064	ARDILA MEDINA ALVARO									X								230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
10	CC	74380849	ARDILA ESTRELLA HUGO ESNEYDER									X								230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
11	CC	37318835	AREVALO FRANCO ALINA AMPARO									X								230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
12	CC	25773534	AREVALO PETRO SONIA FIORELLA																	230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
13	CC	1019119425	ARIAS LOPEZ NICOLAS MATEO																	25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
14	CC	1013596273	ARIZA CAMACHO YURLEY									X								231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
15	CC	52177245	AYALA BENAVIDES NYDIA CONSTANZA									X								231001	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
16	CC	19480132	BARAJAS BUSTOS JAIME RENE									X								0	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si	
17	CC	79057800	BARBOSA CHITIVA JAIME ELIBERTO												X					230201	13	EPS037	13	CCF24	13	14-11	13	0.000%	13	Si
18	CC	79057800	BARBOSA CHITIVA JAIME ELIBERTO																	230201	17	EPS037	17	CCF24	17	14-11	17	1.044%	17	Si
19	CC	52187437	BARRERA BELLO CATALINA	X								X								230901	13	EPS001	13	CCF24	13	14-11	13	1.044%	13	Si
20	CC	1001066226	BARROS BELLIDO MAYKOL ALBERTO																	0	EPS005	30		0	14-11	30	1.044%	0	No	
21	CC	80873109	BEHAR PIQUERO NICOLAS									X								230201	30	EPS001	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No
22	CC	1032478928	BELLO MARTINEZ HERNAN RICARDO										X							230201	2	EPS005	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	Si
23	CC	1032478928	BELLO MARTINEZ HERNAN RICARDO																	230201	28	EPS005	28	CCF24	28	14-11	28	1.044%	28	Si
24	CC	80449655	BERNAL MORA JOSE MISAEL									X								231001	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	Si
25	CC	1018497138	BLANCO GUZMAN LAURA MARIA									X								230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	1.044%	30	No

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Página 10 de 20

[illegible]

[illegible]

387	CC	80196410	GUEVARA RODRIGUEZ LUIS ANGEL																0	EPS008	30			0	14-11	30	2.436%	0	No
388	CC	1015474569	GUZMAN ORTEGA JEISON ORLANDO															25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
389	CC	1014209000	HERNANDEZ MARTINEZ EDISSON GONZALO															230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
390	CC	1030639601	HERNANDEZ GUTIERREZ EMERSON ANDRES															230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
391	CC	1015474871	HERNANDEZ PIRAQUIVE JUAN DAVID															230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
392	CC	1021392988	HERNANDEZ NIETO JUAN DAVID															25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
393	CC	79543830	HERREÑO PINEDA JOSE DANILO															25-14	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
394	CC	1018494110	HERRERA PINTO JEFFERSON ALEXANDER															230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
395	CC	1022367540	HOYOS RONDON CAMILO ANDRES															231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
396	CC	79544749	HURTADO MARTINEZ CARLOS ALBERTO															25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
397	CC	79941413	JIMENEZ GALLEG0 LUIS EDUARDO															25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	0	Si	
398	CC	1019005643	LANCHEROS YAYA SONIA YOLANDA															25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
399	CC	1010011933	LARA BRICEÑO DIEGO ALEJANDRO															230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
400	CC	79875307	LEGUIZAMO VANEGAS LUIS ALEJANDRO	X														25-14	24	EPS005	24	CCF24	24	14-11	24	2.436%	24	Si	
401	CC	1024603766	LEON PEREIRA MARYORY DANIELA															25-14	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
402	CC	1022985078	LINARES QUINTERO RUVIER YUBEL															230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
403	CC	1033799515	LOPEZ DUARTE BRAYAN YESID															230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.000%	30	Si	
404	CC	79939308	LOPEZ FLOREZ EDUARDO ANDRES															230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
405	CC	1026585928	LOPEZ CHICAGUY JHOULAN STEVEN															230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
406	CC	1015992737	LOPEZ BALAMBA JULIAN MAURICIO															230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
407	CC	80156397	LOPEZ CANTE MIGUEL ANGEL															230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30	Si	
408	CC	10																											

422	CC	52429626	NAVARRO BOTERO LINA MARIA							X								23030 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
423	CC	79469000	NIETO DIAZ EDGAR RODOLFO							X								25-14	2	EPS017	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
424	CC	79469000	NIETO DIAZ EDGAR RODOLFO							X								25-14	2	EPS017	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si
425	CC	79469000	NIETO DIAZ EDGAR RODOLFO							X								25-14	26	EPS017	26	CCF24	26	14-11	26	2.436%	26		Si
426	CC	1005752973	NOVA OSPINA DANIEL ALEJANDRO							X								23020 1	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
427	CC	52843466	PACHON UMBARILA LUZ ANGELA							X								23100 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
428	CC	1007376008	PAJARO MATOS JESUS DAVID							X								23100 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
429	CC	1033770685	PATINO CARO CAMILO ANDRES							X								23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
430	CC	1032936564	PECHA SANCHEZ WILSON STIVEN							X								23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
431	CC	1083869861	PEÑA PINEDA JOSE DAVID															25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
432	CC	78704186	PEÑA RIVERO NEVER MANUEL															25-14	2	EPS037	2	CCF24	2	14-11	2	2.436%	2		Si
433	CC	78704186	PEÑA RIVERO NEVER MANUEL								X							25-14	15	EPS037	15	CCF24	15	14-11	15	0.000%	15		Si
434	CC	78704186	PEÑA RIVERO NEVER MANUEL								X							25-14	13	EPS037	13	CCF24	13	14-11	13	0.000%	13		Si
435	CC	79567067	PEÑA IBÁÑEZ SERGIO EDUARDO									X						25-14	10	EPS008	10	CCF24	10	14-11	10	0.000%	10		Si
436	CC	79567067	PEÑA IBÁÑEZ SERGIO EDUARDO							X								25-14	20	EPS008	20	CCF24	20	14-11	20	2.436%	20		Si
437	CC	1016073116	PINZON LAVERDE JUAN CAMILO							X								23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
438	CC	1021394644	PRIETO JARA FABIAN DAVID							X								25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
439	CC	1099215001	QUIROGA ALAPE BRAYAN ALEXANDER							X								23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
440	CC	1099213377	QUIROGA ALAPE CRISTIAN ANDRES							X								23020 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
441	CC	1233900922	QUIROGA BARRIOS JHON JAIRÓ	X														23030 1	26	EPS017	26	CCF24	26	14-11	26	2.436%	26		Si
442	CC	1019154316	RAMIREZ CAICEDO DANNY						X	X								23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
443	CC	1030640391	REINA MOLINA LUIS ALFONSO															23100 1	10	EPS017	10	CCF24	10	14-11	10	2.436%	10		Si
444	CC	1030640391	REINA MOLINA LUIS ALFONSO								X							23100 1	20	EPS017	20	CCF24	20	14-11	20	0.000%	20		Si
445	CC	52175833	RINCON PEREZ MARIA CONSTANZA									X						25-14	7	EPS002	7	CCF24	7	14-11	7	0.000%	7		Si
446	CC	52175833	RINCON PEREZ MARIA CONSTANZA							X								25-14	23	EPS002	23	CCF24	23	14-11	23	2.436%	23		Si
447	CC	1031640238	ROBALLO RODRIGUEZ JUAN SEBASTIAN	X															0	EPS008	17		0	14-11	17	2.436%	0		No
448	CC	1010221025	RODRIGUEZ URREGO CARLOS DAVID						X	X								23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
449	CC	1020755593	RODRIGUEZ CIFUENTES IVAN RICARDO	X														23030 1	19	EPS010	19	CCF24	19	14-11	19	2.436%	19		Si
450	CC	80880144	RODRIGUEZ LIZARAZO YUBER ANDERSON							X								23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
451	CC	79724217	ROJAS GONZALEZ EDWIN ANDRES							X								23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
452	CC	52463145	ROJAS PARDO LIDIA YOHANNA															25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
453	CC	1022360713	ROMERO LATORRE OSCAR JAVIER															23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
454	CC	1030525260	ROZO BUITRAGO DANIELA							X								23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
455	CC	1019036254	RUIZ ABELLO CRISTIAN CAMILO							X								25-14	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
456	CC	93436772	RUSINQUE CASTANEDA WILLINTON EMILIO							X								25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si
457	CC	1022370487	SAENZ PATINO JOHAN FERNANDO									X						23030 1	4	EPS017	4	CCF24	4	14-11	4	0.000%	4		Si

505	PT	6612367	BELLOSO GUERRA LEONARDO ALBERTO								X							25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
506	CC	1033814024	BONILLA ROJAS BRAYAN ALEXIS								X							23030 1	30	EPS34	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
507	CC	1012444913	CARVAJAL SANABRIA JERID LEONARDO								X							23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
508	CC	1000575813	CASTRO VALBUENA CARLOS FELIPE								X							23030 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
509	CC	17331593	CRUZ CASTRO DANIEL EDUARDO								X							25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
510	CC	1022975807	GARCIA VARELA NICOLAS								X							25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
511	CC	93359760	GOMEZ ROJAS ALEXANDER								X							25-14	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
512	CC	80010251	GRACIA SUAREZ JORGE ENRIQUE								X							23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
513	CC	1074135168	HERNANDEZ RAMIREZ LEIDY YERALDY															23030 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
514	CC	1022939782	LARA AGUILLON YUBER ALEXANDER								X							25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
515	CC	80173986	MARTINEZ PALACIOS JULIAN RICARDO									X							0	EPS017	2		0	14-11	2	0.000%	0		No				
516	CC	80173986	MARTINEZ PALACIOS JULIAN RICARDO																0	EPS017	28		0	14-11	28	2.436%	0		No				
517	CC	80383616	ORGANISTA DUARTE JUAN HORACIO								X							25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
518	CC	1000063194	QUIROGA FORERO JOHAN CAMILO										X					23030 1	2	EPS008	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2		Si				
519	CC	1000063194	QUIROGA FORERO JOHAN CAMILO								X							23030 1	28	EPS008	28	CCF24	28	14-11	28	2.436%	28		Si				
520	CC	1032403642	RIOS EMILIA JAZMIN								X							23100 1	16	EPS002	16	CCF24	16	14-11	16	2.436%	16		Si				
521	CC	1032403642	RIOS EMILIA JAZMIN										X					23100 1	14	EPS002	14	CCF24	14	14-11	14	0.000%	14		Si				
522	CC	1000971585	RODRIGUEZ RATIVA CARLOS DANIEL																0	EPS017	30		0	14-11	30	2.436%	0		No				
523	CC	1001184203	RODRIGUEZ CADENA JULIAN ANDRES								X							23030 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
524	CC	52983948	SALCEDO PINZON DIANA CONSTANZA								X							23100 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
525	CC	80771123	SEGURA CORTES DIEGO FERNANDO								X							23020 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
Ciudad: FUNZA Depto: CUNDINAMARCA (2 Afiliados)																																	
526	CC	1001115274	CALDERON LUGO SANTIAGO									X						23030 1	14	EPS005	14	CCF24	14	14-11	14	0.000%	14		Si				
527	CC	1001115274	CALDERON LUGO SANTIAGO								X							23030 1	16	EPS005	16	CCF24	16	14-11	16	2.436%	16		Si				
528	CC	1030676416	SANCHEZ CASALLAS JOHAN RONALDO								X							23030 1	30	EPS037	30	CCF24	30	14-11	30	2.436%	30		Si				
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (13 Afiliados)																																	

[illegible]

558	CC	1057599885	MANCERA PINTO KAREN GISELLA															23030 1	30	EPS017	30	CCF10	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
559	CC	1058274847	NONSOCIA HERNANDEZ EDILBERTO							X								23030 1	30	EPS017	30	CCF10	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
560	CC	1118567822	REYES ORDUZ DAVID CAMILO							X								23030 1	30	EPS005	30	CCF10	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
561	CC	1052404094	SALCEDO RIVERA EDISON LEONARDO							X								23030 1	30	EPS005	30	CCF10	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
562	CC	1055273315	TORRES BAEZ YEISON ORLANDO							X								23020 1	30	EPS037	30	CCF10	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
563	CC	1002559852	VEGA CERRA RENZO RICARDO															0	EPS037	30		0		0	0.000%	0	No					
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (10 Afiliados)																																
564	CC	88271734	ARAQUE LOPEZ OSCAR MAURICIO								X							23030 1	3	EPS005	3	CCF34	3	14-11	3	0.000%	3	Si				
565	CC	88271734	ARAQUE LOPEZ OSCAR MAURICIO							X								23030 1	27	EPS005	27	CCF34	27	14-11	27	2.436%	27	Si				
566	CC	1121867315	CASTRO OSORIO CAMILO ANDRES							X								23020 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
567	CC	1010082067	CUBILLOS CARRILLO JUAN DAVID							X								23030 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
568	CC	1053609595	DIAZ BECERRA CARLOS ALBERTO							X								23030 1	30	EPS017	30	CCF34	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
569	CC	1006697137	GALLEGO MENDEZ JHOAN ALEXANDER	X														23030 1	4	EPSC34	4	CCF34	4	14-11	4	2.436%	4	Si				
570	CC	1121858412	HERNANDEZ GONZALEZ DIEGO FERNANDO															23030 1	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
571	CC	1121822849	JARA CASTRO PEDRO							X								23020 1	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
572	CC	1121842489	MARIN SALCEDO NELSON DANIEL							X								23030 1	30	EPS005	30	CCF34	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
573	CC	1110548341	OLIVEROS HINESTROZA CRISTIAN CAMILO							X								23020 1	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
574	CC	1121923132	TORRES SANABRIA JHORDAN SNEYDER							X								23030 1	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	2.436%	30	Si				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4 (5 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																																
575	CC	80768204	ESCOBAR HERNANDEZ YONNY ALEJANDRO							X								23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si				
576	CC	79541006	GIL CORREAL WILSON JAVIER															25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si				
577	CC	12619023	GONZALEZ GARCIA DANIEL DAVID							X								25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si				
578	CC	1030541152	LEAL JONATAN															23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	4.350%	30	Si				
579	CC	79800260	LIÑAN ARBOLEDA EDISON ALEXANDER								X							23020 1	14	EPS008	14	CCF24	14	14-11	14	0.000%	14	Si				
580	CC	79800260	LIÑAN ARBOLEDA EDISON ALEXANDER							X								23020 1	16	EPS008	16	CCF24	16	14-11	16	4.350%	16	Si				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (1 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																
581	CC	1047422978	ARNEDO BLANQUICETT ELIANA CECILIA															23100 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	6.960%	30	Si				
Total Afiliados(514)																																

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
NIT 860019063	8	MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC	A - 200 O MAS COTIZANTES	MOTORES Y MAQUINAS SA	AV CAR 68 No 68 B 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7448844	Si			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2024-11	2024-12	1120891903	9478742320	E	2024/12/13	2024/12/12	BANCOLOMBIA	0	\$682,422,900		
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				488	\$377,851,500	\$0	\$0	\$377,851,500			
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	76	\$79,875,700	\$0	\$0	\$79,875,700			
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	131	\$113,938,400	\$0	\$0	\$113,938,400			
PORVENIR	230301	800,224,808	8	192	\$121,311,200	\$0	\$0	\$121,311,200			
PROTECCION	230201	800,229,739	0	82	\$57,307,700	\$0	\$0	\$57,307,700			
SKANDIA	230901	800,253,055	2	7	\$5,418,500	\$0	\$0	\$5,418,500			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				510	\$35,306,700	\$0	\$0	\$35,306,700			
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	510	\$35,306,700	\$0	\$0	\$35,306,700			
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				499	\$93,120,800	\$0	\$0	\$93,120,800			
COFREM	CCF34	892,000,146	3	23	\$3,281,100	\$0	\$0	\$3,281,100			
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	7	\$555,100	\$0	\$0	\$555,100			
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	15	\$2,381,000	\$0	\$0	\$2,381,000			
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	18	\$3,339,200	\$0	\$0	\$3,339,200			
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	34	\$4,499,800	\$0	\$0	\$4,499,800			
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	402	\$79,064,600	\$0	\$0	\$79,064,600			
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				514	\$145,985,000	\$0	\$0	\$145,985,000			
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	16	\$4,363,100	\$0	\$0	\$4,363,100			
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$77,100	\$0	\$0	\$77,100			
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	5	\$478,800	\$0	\$0	\$478,800			
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	103	\$35,641,100	\$0	\$0	\$35,641,100			
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	51	\$20,179,300	\$0	\$0	\$20,179,300			
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	82	\$14,131,700	\$0	\$0	\$14,131,700			
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	31	\$7,441,900	\$0	\$0	\$7,441,900			
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600			
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$227,900	\$0	\$0	\$227,900			
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$62,000	\$0	\$0	\$62,000			
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	74	\$20,742,800	\$0	\$0	\$20,742,800			
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	148	\$42,569,700	\$0	\$0	\$42,569,700			
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	\$18,095,000	\$0	\$0	\$18,095,000			
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	35	\$18,095,000	\$0	\$0	\$18,095,000			
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				35	\$12,063,900	\$0	\$0	\$12,063,900			
SENA	PASENA	899,999,034	1	35	\$12,063,900	\$0	\$0	\$12,063,900			
TOTAL				514	\$682,422,900	\$0	\$0	\$682,422,900			

Certificado Bancario

Lunes, 9 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MOTORES Y MAQUINAS SA BIC identificado(a) con NIT 860019063, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	12617300529	2004/04/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHafchapar Anderson Fernando Chaparro Hernandez

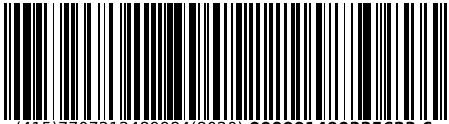
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA

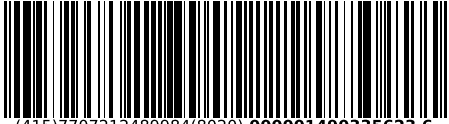
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-03-10:52 a. m.

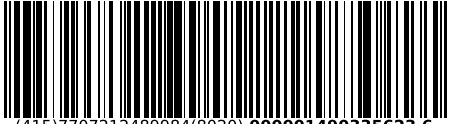
Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S
---------------------	----------------------------	--------------------	--------------------	-------------------------	---------------------------	------------------------	----------------	----------	---------------------	---

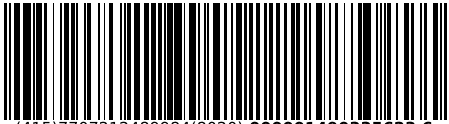
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-000-COMANDO FUERZA AEREA

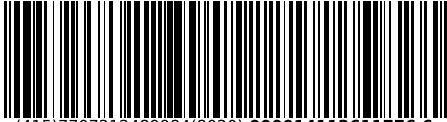
NIT	860019063	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC	BANCOLOMBIA S.A.	Corriente	12617300529	MOTORES Y MAQUINA S.A. MOTORVSA	Pesos		Activa	2028/09/27
-----	-----------	-----------------------------	------------------	-----------	-------------	------------------------------------	-------	--	--------	------------

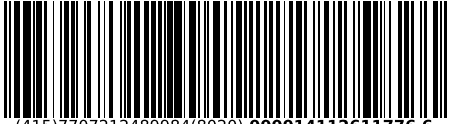
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14903356236			
				 (415)7707212489984(8020) 000001490335623 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 9 1 0 0 5		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal CR 72 170 97							
42. Correo electrónico representante.ta@casatoro.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 7 4 6 0 0 1 0		45. Teléfono 2 7 4 4 8 8 4 4	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4 5 1 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 6 0 1	48. Código 4 5 2 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 6 0 1	50. Código 4 5 3 0 9 6 0 9	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 7 1 4 4 2							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre RUEDA DONADO FERNANDO 985. Cargo Representante legal Certificado			

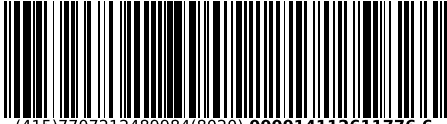
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14903356236			
 (415)7707212489984(8020) 000001490335623 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 9 1 0 0 5		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica		7		69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 1				82. Nacional	
72. Número		7 7 8				1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 1 9 1 1 1 9				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro						84. Nacional privado	
76. Fecha de registro						1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil						85. Extranjero	
78. Departamento		1 1				0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1				86. Extranjero público	
						0 . 0 %	
Vigencia						87. Extranjero privado	
80. Desde		2 0 1 9 1 1 1 9				0 . 0 %	
81. Hasta		2 0 2 0 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	7 9	2 0 2 0 0 7 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

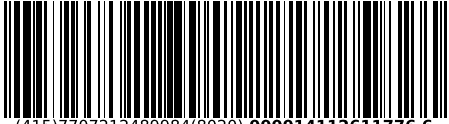
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14903356236			
				 (415)7707212489984(8020) 000001490335623 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 9 1 0 0 5		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 8 0 4 0 8 4 5 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VEGALARA		105. Segundo apellido FRANCO		106. Primer nombre GABRIEL		107. Otros nombres HUMBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 4 2 0 5 8 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PASTRANA		105. Segundo apellido DE LA CRUZ		106. Primer nombre MARCO		107. Otros nombres AURELIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 0 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 4 2 6 8 0 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RESTREPO		105. Segundo apellido CAÑAVERA		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres FERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 4			
				4. Número de formulario 14903356236			
				 (415)7707212489984(8020) 000001490335623 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 9 1 0 0 5 1		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
3 1		8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
						1 6 9	
119. Razón social CASATORO S.A. BIC							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				5 0 2 0 1 9 1 1 9			
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
3 1		8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
						1 6 9	
2119. Razón social MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				5 0 2 0 1 9 1 1 9			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
3119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
4119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
5119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141126117766			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
CASATORO S.A. BIC							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal							
CR 72 170 97							
42. Correo electrónico representante.ta@casatoro.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				7 4 6 0 0 1 0			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
4 5 1 1 1 9 9 5 0 5 1 8		4 5 2 0 1 9 9 5 0 5 1 8		4 5 3 0 8 2 9 9		3 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5							
03- Impuesto al patrimonio 14- Informante de exogena 52 - Facturador electrónico							
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 15- Autorretenedor 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta 18- Precios de transferencia							
08- Retención timbre nacional 26- Declaración individual precios de tran							
09- Retención en la fuente en el impuesto 41- Declaración anual de activos en el exte							
10- Obligado aduanero 42- Obligado a llevar contabilidad							
13- Gran contribuyente 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 2 2 2 3				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre RAMIREZ VARGAS JULIO CESAR			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 24 Hoja 2			
4. Número de formulario				141126117766			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		3	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 5		0 5		82. Nacional	
72. Número		2 5 6 8		1 9 7 3		9 2 . 4 6 %	
73. Fecha		1 9 9 5 0 5 1 8		2 0 2 2 1 0 0 8		83. Nacional público	
74. Número de notaría		5		4 5		0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		0 3		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		1 9 9 5 0 5 3 1		2 0 2 2 1 0 2 7		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 6 4 8 9 8 9		0 0 6 4 8 9 8 9		85. Extranjero	
78. Departamento		1 1		1 1		7 . 5 4 %	
79. Ciudad/Municipio		4		4		86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		1 9 9 5 0 5 1 8		2 0 2 2 1 0 0 8		87. Extranjero privado	
81. Hasta		2 1 0 0 0 3 3 1		2 1 0 0 0 3 3 1		1 0 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	7 9	2 0 1 4 0 1 0 1		-			
2	2 7	2 0 2 0 1 2 3 1	9 0 0 2 8 3 0 9 9	- 7			
3	2 7	2 0 2 0 1 2 3 1	9 0 0 3 3 6 2 4 9	- 4			
4	8 9	2 0 2 2 0 3 0 9		-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante			96. DV.		
2	SEISSA S.A.	8 6 0 0 0 2 0 9 7			3		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
SEISSA S.A.							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

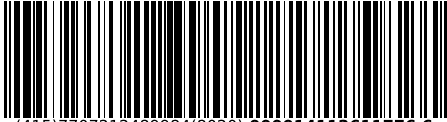
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 24 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141126117766			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3				Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 4 1 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 7 7 8 1 6 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MEJIA		105. Segundo apellido ROZO		106. Primer nombre PEDRO		107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 0 2 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 4 0 8 4 5 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VEGALARA		105. Segundo apellido FRANCO		106. Primer nombre GABRIEL		107. Otros nombres HUMBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 0 2 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 0 1 7 7 7 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RAMIREZ		105. Segundo apellido VARGAS		106. Primer nombre JULIO		107. Otros nombres CESAR	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 6 0 1 6 1 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BECERRA		105. Segundo apellido BOTERO		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres CAMILO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 0 2 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		101. Número de identificación 5 1 9 3 2 7 5 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CARDONA		105. Segundo apellido MARQUEZ		106. Primer nombre SANDRA		107. Otros nombres JEANNETTE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

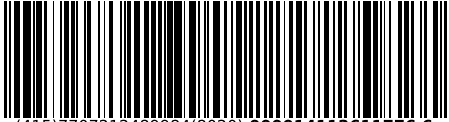
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 24 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141126117766			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3				Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Representación							
98. Representación FUNC DELEGADO 1 3				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 9 2 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 7 2 6 3 8 9 9 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FUERTES		105. Segundo apellido RODRIGUEZ		106. Primer nombre JOSE		107. Otros nombres ERNESTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

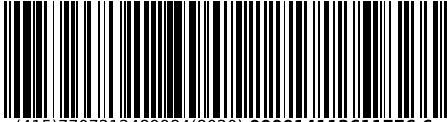
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 24 Hoja 4				
				4. Número de formulario 141126117766				
				 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1		
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales								
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 8 0 5 0 5 7 7 9		114. Nacionalidad COLOMBIA	
	115. Primer apellido VEGALARA		116. Segundo apellido PELAEZ		117. Primer nombre MATEO		118. Otros nombres 1 6 9	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 4 1 5		123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 1 9 2 0 1 6 6 1		114. Nacionalidad COLOMBIA	
	115. Primer apellido ATUESTA		116. Segundo apellido ANZOLA		117. Primer nombre GUILLERMO		118. Otros nombres 1 6 9	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 5 2 6		123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 1 7 1 2 2 3 2 8		114. Nacionalidad COLOMBIA	
	115. Primer apellido ARANGO		116. Segundo apellido NIETO		117. Primer nombre LUIS		118. Otros nombres 1 6 9	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 4 1 5		123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 1 2 1 2 4 2 0 3		114. Nacionalidad COLOMBIA	
	115. Primer apellido LIEVANO		116. Segundo apellido VEGALARA		117. Primer nombre CARLOS		118. Otros nombres HERNANDO	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 5 2 6		123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 1 9 0 6 3 9 0 6		114. Nacionalidad COLOMBIA	
	115. Primer apellido ZULOAGA		116. Segundo apellido SEVILLA		117. Primer nombre DIEGO		118. Otros nombres VICENTE	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 4 1 5		123. Fecha de retiro	

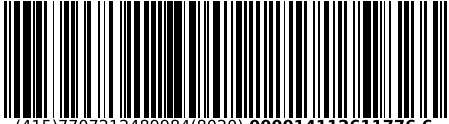
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 24 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141126117766			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 9 3 8 0 8 8 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido CASTAÑEDA		116. Segundo apellido SALAMANCA		117. Primer nombre LUIS		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 4 1 5		123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

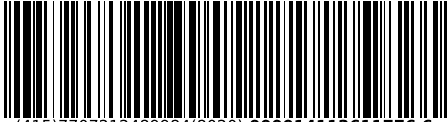
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 7 de 24 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 9 2 7 5 5 3 5		2 7 3 9 1 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	ROZO		MONROY		JOSE		VICENTE
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento		2 0 0 9 0 7 2 4				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 2 2 3 2 3 7 5		1 7 6 3 4 3 T		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	DUARTE		LOPEZ		SANDRA		MILENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 3 1 6				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 1 9 8 2 7 4 9		6 0 7 2 3 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	CHAVES		BERNAL		LUCY		ADELINA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento		2 0 0 8 0 1 0 2				

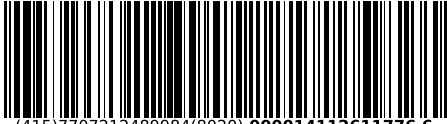
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 8 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
				(415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 15 97 49							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 8 5 9 2 5 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 0 3 2 7			
168. Teléfono 6 1 1 0 3 1 1				169. Fecha de cierre 2 0 1 4 0 9 2 3			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.							
163. Departamento Meta 5 0				164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1			
165. Dirección VIA ACACIAS							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 0 5 5 4 0 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7 0 2 2 7			
168. Teléfono 6 6 8 1 5 5 2				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO PUENTE ARANDA							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AV CL 9 50 40							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 9 2 5 7 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 3 0			
168. Teléfono 4 4 6 6 0 0 0				169. Fecha de cierre			

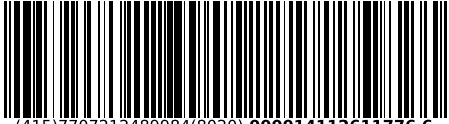
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 9 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
				(415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento AUTOMOTORES CASATORO PUENTE ARANDA							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CL 13 50 31							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 9 2 5 8 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 3 0			
168. Teléfono 4 4 6 6 0 0 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO CALLE 100							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 15 99 23 ESQ							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 9 2 5 8 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 3 0			
168. Teléfono 6 3 4 6 4 5 4				169. Fecha de cierre 2 0 1 5 1 0 1 3			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOPISTA SUR							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AV CL 57 R 69 A 30							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 9 2 5 9 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 3 0			
168. Teléfono 7 7 9 9 3 3 3				169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 3 1			

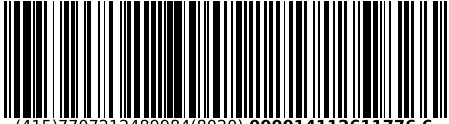
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 10 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 7 127 C 25							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 4 2 5 5 5				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 1 0 0 6			
168. Teléfono 6 2 7 8 8 0 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ AV 68							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AV 68 66 C 80							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 2 0 5 2 6 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2, 0 4 1 8			
168. Teléfono 4 8 5 2 0 8 8				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CENTRO MOTOR KRA 30							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 30 22 B 51							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 5 6 4 0 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8, 1 2 1 0			
168. Teléfono 3 6 8 3 1 1 1				169. Fecha de cierre			

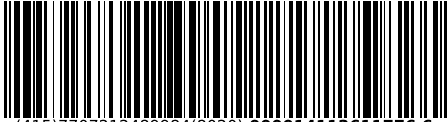
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 11 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO YUMBO							
163. Departamento Valle del Cauca 7 6				164. Ciudad/Municipio Yumbo 8 9 2			
165. Dirección CL 15 22 250 KM 7 VIA AUTOPISTA CALI							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 7 6 4 2 3 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 5 0 7			
168. Teléfono 5 2 4 1 1 6 4				169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 0 2 1			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO IBAGUE							
163. Departamento Tolima 7 3				164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1			
165. Dirección ZN INDUSTRIAL MIROLINDO							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 9 9 2 4 5				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 5 0 4			
168. Teléfono 2 6 7 8 3 8 6				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO VILLAVICENCIO							
163. Departamento Meta 5 0				164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1			
165. Dirección CR 33 15 28							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 8 3 0 5 0				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 5 0 4			
168. Teléfono 6 6 8 7 7 4 0				169. Fecha de cierre			

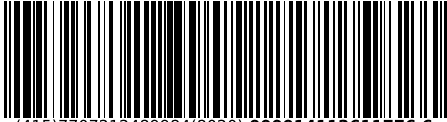
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 12 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO CALLE 222.							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1							
164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1							
165. Dirección KM 15 AUT NORTE COSTADO OCCIDENTAL							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 1 6 5 2 9 0							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 2 1 3							
168. Teléfono 7 4 3 7 0 6 8							
169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 3 1							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1							
164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1							
165. Dirección CR 7 155 57							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 0 0 7 0 4 5							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 7 1 2							
168. Teléfono 6 7 0 3 8 8 3							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ AUTO NORTE							
163. Departamento Cundinamarca 2 5							
164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5							
165. Dirección AUT NORTE KM 20 V I VIA LA CARO							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 1 2 2 6 2 3							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 7 2 1							
168. Teléfono 6 7 6 0 0 2 2							
169. Fecha de cierre 2 0 1 5 1 0 1 3							

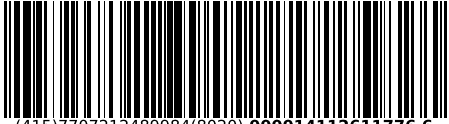
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 13 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S A							
163. Departamento Antioquia 0 5				164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1			
165. Dirección CR 43 F 18 110							
166. Número de matrícula mercantil 4 9 7 2 2 7 0 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 7 3 0			
168. Teléfono 4 4 4 6 7 4 7				169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 9 1 8			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ BARRANQUILLA							
163. Departamento Atlántico 0 8				164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1			
165. Dirección CL 110 31 77							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 5 1 0 2 2 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 1 0 4			
168. Teléfono 3 8 2 1 4 4 4				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ VALLEDUPAR							
163. Departamento Cesar 2 0				164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1			
165. Dirección CR 7 23 69							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 0 9 7 0 6 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 8 3 1			
168. Teléfono 5 7 2 8 4 8 4				169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 2 3 1			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 14 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO CALLE 53							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CL 52 13 70 PQ ST							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 3 1 5 2 9 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 2 4			
168. Teléfono 2 5 5 6 7 4 4				169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 6 0 2			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO COUNTRY							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AC 134 9 51							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 3 1 5 2 9 5				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 2 4			
168. Teléfono 7 5 6 9 9 5 6				169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 6 0 2			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO SAN FERNANDO							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 57 72 24							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 3 6 7 8 2 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 9 2 0			
168. Teléfono 4 3 7 7 0 0 0				169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 1 9			

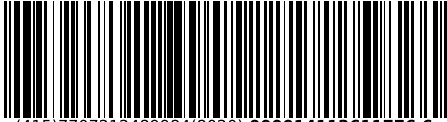
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 15 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO PUERTO GAITAN							
163. Departamento Meta 5 0				164. Ciudad/Municipio Puerto Gaitán 5 6 8			
165. Dirección KM 7 VIA PUERTO GAITAN ARIMENA RUBIALES							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 4 9 7 4 4				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 5 2 2			
168. Teléfono 3 2 1 2 1 0 1 1 8 3				169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 2 1 1			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO MONTERIA							
163. Departamento Córdoba 2 3				164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1			
165. Dirección CL 122 12 G 20							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 2 3 7 5 8				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 5 1 3			
168. Teléfono 7 9 5 9 2 2 5				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO CALLE 134							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AK 45 134 A 68							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 3 3 4 1 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 1 1 9			
168. Teléfono 4 1 9 2 4 7 2				169. Fecha de cierre			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 16 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
				(415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ							
163. Departamento Huila 4 1				164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1			
165. Dirección CR 5 26 212							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 5 8 7 6 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 7 2 3			
168. Teléfono 8 6 3 2 0 8 1				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ							
163. Departamento Tolima 7 3				164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1			
165. Dirección CR 48 SUR 116 143							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 4 7 6 3 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 6 0 9			
168. Teléfono 2 6 7 8 8 8 8				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ RENAULT 95							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 11 94 A 34 LC 1 2							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 0 1 4 5 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 2 3			
168. Teléfono 6 1 1 7 0 1 1				169. Fecha de cierre			

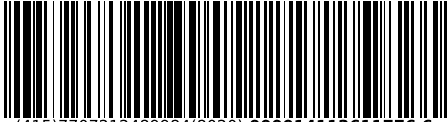
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 17 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ FORD 95							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 11 94 A 34 LC 6 7 8 9							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 0 1 4 5 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 2 3			
168. Teléfono 6 1 1 7 0 0 0				169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 2 6			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos 4 5 3 0							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ CIUDAD DE CALI							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AK 86 51 88							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 3 3 4 1 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 1 1 9			
168. Teléfono 7 4 5 4 5 3 5				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ CALLE 170							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CL 170 72 70							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 3 3 4 1 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 1 1 9			
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0				169. Fecha de cierre			

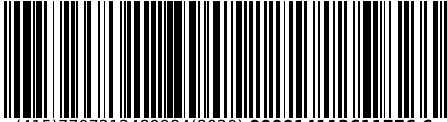
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 18 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO JOHN DEERE YOPAL							
163. Departamento Casanare 8 5				164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1			
165. Dirección CR 19 22 32							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 1 9 4 3 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 0 9			
168. Teléfono 6 3 5 8 6 7 9				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASATORO S A							
163. Departamento Antioquia 0 5				164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0			
165. Dirección CR 42 24 98							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 0 3 2 1 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 9 0 8			
168. Teléfono 4 4 4 6 7 4 7				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ IBAGUE USADOS							
163. Departamento Tolima 7 3				164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1			
165. Dirección VIA MIROLINDO KM 2							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 7 0 6 6 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 8 2 6			
168. Teléfono 2 6 7 8 8 8 8				169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 3 1			

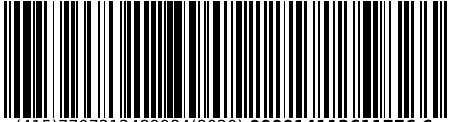
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 19 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASATORO AV 68							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AV CARRERA 68 68 B 71							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 9 9 3 6 5 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 8 0 1			
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ CARRERA 50							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 50 15 15							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 6 6 3 1 4 5				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 3 0 7			
168. Teléfono 4 4 6 0 9 9 9				169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 9 1 5			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2							
162. Nombre del establecimiento: CASATORO USADOS PREMIUM CALLE 183							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AUT NORTE 183 A 58							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 0 4 6 7 2 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 2 2 1			
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0				169. Fecha de cierre			

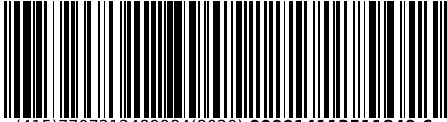
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 20 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
				(415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO SAN FERNANDO							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 57 72 24							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 8 6 2 9 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 6 2 3			
168. Teléfono 2 5 2 5 7 7 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2							
162. Nombre del establecimiento CASATORO USADOS CHIA							
163. Departamento Cundinamarca 2 5				164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
165. Dirección KM 2 VIA CHIA-CAJICA							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 0 4 6 9 3 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 2 2 6			
168. Teléfono 8 8 4 4 4 4 5				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ AUTONORTE							
163. Departamento Cundinamarca 2 5				164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
165. Dirección VDA YERBABUENA CARR CENTRAL DEL NORTE KM 24							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 6 4 3 1 1 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 1 1 5			
168. Teléfono 6 7 6 0 0 2 2				169. Fecha de cierre			

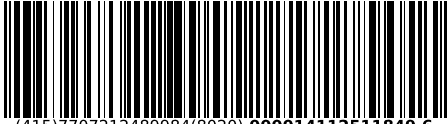
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 21 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO USADOS CALLE 80							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 50 79 50							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 8 6 2 9 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 6 2 3			
168. Teléfono 2 5 0 9 3 3 3				169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 1 0 1			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos 4 5 3 0							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO FORD 170							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CL 170 72 70							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 0 9 3 7 7 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 0 2			
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASATORO FABRICA COLISION							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección KM 17 CRT CENTRAL DEL NORTE							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 0 6 8 4 2 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 1 5			
168. Teléfono 3 1 5 3 8 2 7 1 6 1				169. Fecha de cierre			

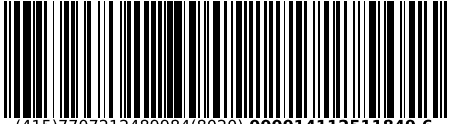
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 22 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ USADOS							
163. Departamento Meta 5 0							
164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1							
165. Dirección CL 38 32 41							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 8 9 1 9 6							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 0 1							
168. Teléfono 7 4 4 8 4 8 4							
169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 3 1							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO JOHN DEERE VILLAVICIENCIO							
163. Departamento Meta 5 0							
164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1							
165. Dirección VIA ANILLO VIAL VIA ACACIAS KM 1							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 3 4 1 1 4 8							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 0 2 5							
168. Teléfono 6 6 8 1 5 5 2							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO JOHN DEERE NEIVA							
163. Departamento Huila 4 1							
164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1							
165. Dirección VIA ANILLO VIAL VIA ACACIAS KM 1							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 7 4 6 1 9							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 1 1 0							
168. Teléfono 3 2 1 3 7 3 6 0 7 2							
169. Fecha de cierre							

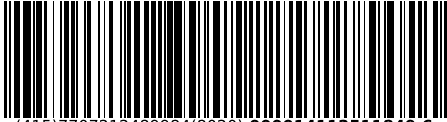
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 23 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
				(415)7707212489984(8020) 000014112611776 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MAZDA CALLE 170							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 72 170 51							
166. Número de matrícula mercantil 3 3 1 6 8 9 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 2 0 3			
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento CASA TORO PALMIRA							
163. Departamento Valle del Cauca 7 6				164. Ciudad/Municipio Palmira 5 2 0			
165. Dirección CRR DE OBADO KM 9 2 VIA AL AEROPUERTO ALFONSO							
166. Número de matrícula mercantil 1 3 1 5 3 8				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 8 0 3			
168. Teléfono 3 1 5 3 2 1 5 7 9 3				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2							
162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE USADOS SEVILLANA							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 60 F 45 A 08 SUR							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 6 3 5 5 4 8				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 2 0 9			
168. Teléfono 7 5 6 9 1 2 2				169. Fecha de cierre			

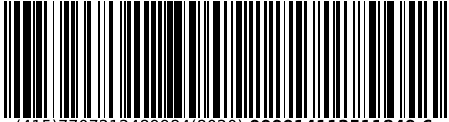
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 24 de 24 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141126117766			
 (415)7707212489984(8020) 000014112611776 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 0 0 4 9 9 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2					
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE USADOS CALLE 116							
163. Departamento Bogotá D.C.		164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.					
165. Dirección CR 72 99 96							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 6 4 1 5 2 4		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 2 2 1					
168. Teléfono 7 5 6 9 1 2 2		169. Fecha de cierre					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					

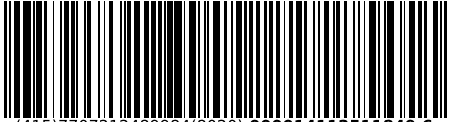
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 18 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141125118496			
 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		3	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 5		0 5		82. Nacional	
72. Número		4 5 2 2		1 4 4 9		1 0 0 %	
73. Fecha		1 9 6 7 1 0 1 7		2 0 2 3 0 9 0 8		83. Nacional público	
74. Número de notaría		1		4 5		0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		0 3		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		1 9 6 7 1 0 2 7		2 0 2 3 0 9 1 9		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		1 2 7 8 6		1 2 7 8 6		85. Extranjero	
78. Departamento		1 1		1 1		0 %	
79. Ciudad/Municipio		4		4		86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		1 9 6 7 1 0 2 7		2 0 2 3 0 9 1 9		87. Extranjero privado	
81. Hasta		2 1 0 0 0 3 3 1		2 1 0 0 0 3 3 1		0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	2 7	2 0 0 2 0 9 2 0	8 0 0 0 6 1 1 8 2	- 5			
2	7 9	2 0 1 6 0 6 1 4		-			
3	8 9	2 0 2 1 0 9 0 7		-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante			96. DV.		
2	SEISSA S.A.	8 6 0 0 0 2 0 9 7			3		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
SEISSA S.A.							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

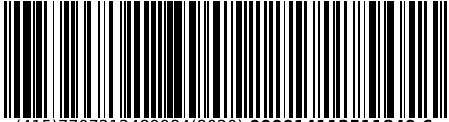
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 18 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141125118496			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3				Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 8 0 4 0 8 4 5 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VEGALARA		105. Segundo apellido FRANCO		106. Primer nombre GABRIEL		107. Otros nombres HUMBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 7 7 8 1 6 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MEJIA		105. Segundo apellido ROZO		106. Primer nombre PEDRO		107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación FUNC DELEGADO 1 3				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 9 2 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 5 2 1 7 8 7 6 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CORREDOR		105. Segundo apellido ESPINOSA		106. Primer nombre MARILUZ		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación MANDATARIO 1 6				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 5 2 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 2 7 4 2 7 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PIRACHICAN		105. Segundo apellido ALAGUNA		106. Primer nombre JOSE		107. Otros nombres MISAEI	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		101. Número de identificación 8 0 4 2 0 5 8 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PASTRANA		105. Segundo apellido DE LA CRUZ		106. Primer nombre MARCO		107. Otros nombres AURELIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

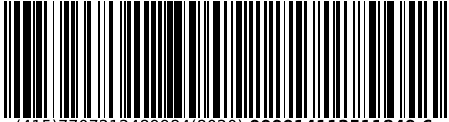
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 18 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141125118496			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		3		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 1 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 6 0 1 6 1 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BECERRA		105. Segundo apellido BOTERO		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres CAMILO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

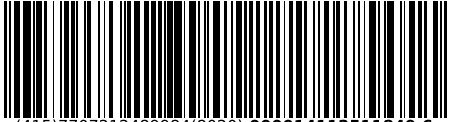
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 18 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141125118496			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		
	115. Primer apellido URIBE		116. Segundo apellido VEGA LARA		117. Primer nombre PAULA		118. Otros nombres 1 6 9
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 2		123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		
	115. Primer apellido ATUESTA		116. Segundo apellido VEGALARA		117. Primer nombre PEDRO		118. Otros nombres 1 6 9
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 1 3		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		
	115. Primer apellido MANRIQUE		116. Segundo apellido ESCALLON		117. Primer nombre CARLOS		118. Otros nombres ALBERTO JOSE
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 2		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		
	115. Primer apellido SALGAR		116. Segundo apellido VEGALARA		117. Primer nombre MAURICIO		118. Otros nombres 1 6 9
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 1 1 0 6		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		
	115. Primer apellido CASTAÑEDA		116. Segundo apellido SALAMANCA		117. Primer nombre LUIS		118. Otros nombres 1 6 9
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 1 6		123. Fecha de retiro

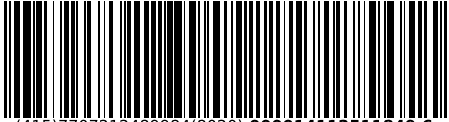
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 18 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141125118496			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3 8		3 8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 5 1 7 1 2 7 4 1		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido TRESPALACIOS		116. Segundo apellido PEÑAS		117. Primer nombre CLARA		118. Otros nombres INES
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 1 6		123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

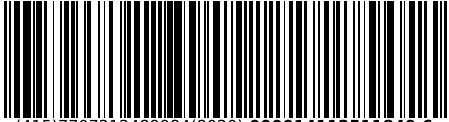
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 7 de 18 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141125118496			
 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 9 2 7 5 5 3 5		2 7 3 9 1		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	ROZO		MONROY		JOSE		VICENTE
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento		2 0 0 9 0 9 2 2				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 2 2 3 2 3 7 5		1 7 6 3 4 3		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	DUARTE		LOPEZ		SANDRA		MILENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento		2 0 1 3 0 7 1 8				
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 1 9 8 2 7 4 9		6 0 7 2 3 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	CHAVES		BERNAL		LUCY		ADELINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento		2 0 1 8 0 3 0 1				

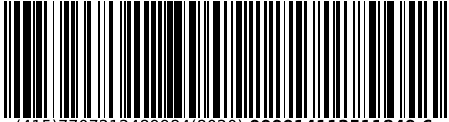
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 8 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
				(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER CALLE 13							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CL 13 50 51							
166. Número de matrícula mercantil 1 2 7 8 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 2 0 3 2 9			
168. Teléfono 7 5 6 4 4 6 6				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER CALLE 80							
163. Departamento Cundinamarca 2 5				164. Ciudad/Municipio Cota 2 1 4			
165. Dirección CL 80 COSTADO SUR KM 1							
166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 3 9 9 9 0				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 0 0 3			
168. Teléfono 7 4 4 8 8 3 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA BUCARAMANGA							
163. Departamento Santander 6 8				164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1			
165. Dirección CR 27 35 07							
166. Número de matrícula mercantil 0 5 1 4 3 9 7 1 0 4				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 9 2 0			
168. Teléfono 6 9 7 5 0 0 0				169. Fecha de cierre			

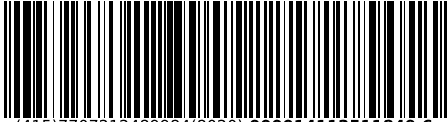
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 9 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
				(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORES Y MAQUINAS AVENIDA 68							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AVENIDA CARRERA 68 68 B 61							
166. Número de matrícula mercantil 7 1 0 1 9 5				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 6 1 3			
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORISA CALI							
163. Departamento Valle del Cauca 7 6				164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1			
165. Dirección CL 5 67 26							
166. Número de matrícula mercantil 4 2 8 7 3 6 - 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 4 3 0			
168. Teléfono 4 8 6 9 0 9 0				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: MOTORISA IBAGUE MIROLINDO							
163. Departamento Tolima 7 3				164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1			
165. Dirección GT MIROLINDO CRUCE PARQUE DEPORTIVO							
166. Número de matrícula mercantil 9 1 7 2 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 5 0 8			
168. Teléfono 2 7 7 0 5 0 0				169. Fecha de cierre			

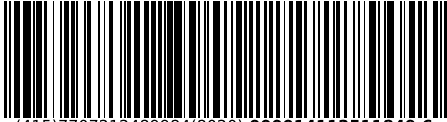
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 10 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA VILLAVICENCIO							
163. Departamento Meta 5 0							
164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1							
165. Dirección CL 1 N 37 200							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 6 7 5 0							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 5 2 4							
168. Teléfono 6 8 4 9 8 0 0							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DUITAMA							
163. Departamento Boyacá 1 5							
164. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8							
165. Dirección CR 42 15 A 08 LC 101 ED COMERCIAL I-BERA VILLA ZULIMA							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 7 8 3 7 5							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 5 1 9							
168. Teléfono 3 2 2 3 4 9 5 9 5 9							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: MOTORES Y MAQUINAS GRAN ESTACION							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1							
164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1							
165. Dirección CC GRAN ESTACION ISLA 1 01							
166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 2 6 1 5 3							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 0 2 1							
168. Teléfono 7 4 2 2 5 4 8							
169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 9 2 8							

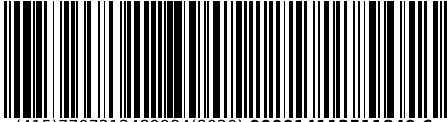
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 11 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
				(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA IBAGUE PICALEÑA							
163. Departamento Tolima 7 3				164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1			
165. Dirección CR 48 N 83 15 SUR KM 4 VIA PICALEÑA							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 5 4 9 9 5				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 2 2 4			
168. Teléfono 2 7 7 1 8 2 8				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORES Y MAQUINAS CALLE 170							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 72 N 170 51							
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 9 0 6 7 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 3 0 8			
168. Teléfono 7 4 3 0 0 4 3				169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 1 0 2			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER CALLE 183							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AUT NORTE 183 A 58							
166. Número de matrícula mercantil 0 2 8 3 5 4 9 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 6 3 0			
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			

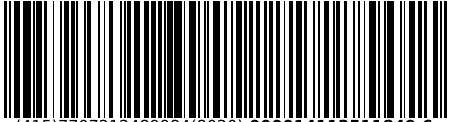
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 12 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3 8		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA FÁBRICA DE COLISIÓN							
163. Departamento Cundinamarca 2 5				164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
165. Dirección KM 17 CARR CENTRAL DEL NORTE							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 8 8 6 3 8				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 3 2 2			
168. Teléfono 3 1 5 3 8 2 7 1 6 1				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER SOGAMOSO							
163. Departamento Boyacá 1 5				164. Ciudad/Municipio Sogamoso 7 5 9			
165. Dirección CR SAN MARTIN 17 11 A 42							
166. Número de matrícula mercantil 8 0 9 7 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 1 0 8			
168. Teléfono 3 2 2 3 4 9 5 9 5 9				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA MIT CALLE 183							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 7 123 35 ED TORRE 123							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 1 6 8 9 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 2 0 7			
168. Teléfono 3 1 0 7 5 7 7 9 0 2				169. Fecha de cierre			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 13 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA BYD CALLE 127							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CL 127 7 19 LC 105							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 9 9 7 5 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 0 2 1			
168. Teléfono 7 4 3 0 0 4 3				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER AVENIDA 68							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección AV 68 95 73							
166. Número de matrícula mercantil 3 5 2 2 8 8				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 2			
168. Teléfono 6 4 3 9 3 0 0				169. Fecha de cierre 2 0 2 3 0 8 2 3			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER CHIA							
163. Departamento Cundinamarca 2 5				164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
165. Dirección KM 2 5 VIA CAJICA COSTADO OCCIDENTAL							
166. Número de matrícula mercantil 3 5 2 2 0 9 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 2			
168. Teléfono 6 4 3 9 3 0 0				169. Fecha de cierre			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 14 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER MANIZALES							
163. Departamento Caldas 1 7				164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1			
165. Dirección CR 23 A 74 41							
166. Número de matrícula mercantil 2 2 2 3 2 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 3			
168. Teléfono 8 8 7 4 4 9 9				169. Fecha de cierre 2 0 2 3 1 0 2 5			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER PEREIRA PINARES							
163. Departamento Risaralda 6 6				164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1			
165. Dirección CR 17 9 83 AV RICAURTE PINARES							
166. Número de matrícula mercantil 1 8 1 9 7 7 4 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 2 6			
168. Teléfono 6 0 6 3 2 4 7 5 7 5				169. Fecha de cierre 2 0 2 3 0 3 2 8			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER PEREIRA TIERRA BUENA							
163. Departamento Risaralda 6 6				164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1			
165. Dirección AV TREINTA DE AGOSTO 103 81 BG 1 Y 2							
166. Número de matrícula mercantil 1 8 1 9 8 3 5 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 1 6			
168. Teléfono 3 2 4 7 5 7 5				169. Fecha de cierre			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 15 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA BYD NIZA							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 70 G 125 A 69							
166. Número de matrícula mercantil 3 5 2 4 4 5 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 5			
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER CALLE 72							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CL 72 A 6 76							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 5 4 6 0 4 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 1			
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: BYD CC FONTANAR							
163. Departamento Cundinamarca 2 5				164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
165. Dirección KM 2 VDA CHIA CAJICA							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 7 5 4 4 0 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 1 1 2 1			
168. Teléfono 6 0 1 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 16 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3 8		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento DAI MORATO							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 69 C 99 16							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 7 2 0 7 3 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 8 2 3			
168. Teléfono 6 0 1 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento BYD BTA CALLE 72							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 57 72 24							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 8 2 2 4 6 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 5 2 0			
168. Teléfono 6 0 1 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA SAN FERNANDO							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 57 72 19							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 8 3 1 1 2 7				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 6 1 1			
168. Teléfono 6 0 1 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			

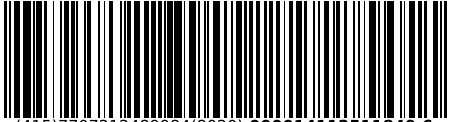
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 17 de 18 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141125118496			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112511849 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 1 9 0 6 3		8		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1							
162. Nombre del establecimiento MITSUBISHI AV CIUDAD DE CALI							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 86 51 88							
166. Número de matrícula mercantil 0 3 8 3 1 1 3 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 6 1 1			
168. Teléfono 6 0 1 7 4 4 8 8 4 4				169. Fecha de cierre			
2							
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3							
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141125118496





(415)7707212489984(8020) 000014112511849 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

Estado y beneficio				
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 1 6,0 7,0 1	8 0 0 2 5 0 3 5 1	- 4
2	2 0	2 0 1 6,0 7,0 1	9 0 0 3 3 3 4 9 9	- 5
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

CONTRATO: 4600243420

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500509670	00100	1002193648	MANTENIMIENTO PREVENTIVO				23,617,263.61
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	23,617,263.61

Formato 5 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 1/01/2020

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-022-1-2019**.

Los suscritos, Gabriel Humberto Vegalara Franco y Fernando Rueda Donado, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de Motores y Máquinas S.A. Motorysa y CasaToro S.A., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **Unión Temporal**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	Motores y Maquinas S.A. Motorysa	860.019.063-8	50%	a). Suministrar los vehículos marca MITSUBISHI, BYD, MERCEDES BENZ, FUSO, FREIGHTLINER conforme a las especificaciones solicitadas en la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019 . b). Prestar la garantía de los vehículos en su estado original a la Entidad Contratante. c). Entregar los vehículos con la matrícula exigida, accesorios, adecuaciones y/o requerimientos adicionales exigidos por la Entidad Contratante d). Prestar el mantenimiento preventivo de los vehículos en las ciudades que establece la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019 . e). Entregar el vehículo en su estado original con el equipo mínimo exigido. f). Todas las demás que se deriven del contrato que se suscriba o del cumplimiento del objeto contractual a que se comprometa la Unión Temporal.
2	CasaToro S.A.	830.004.993-8	50%	a). Suministrar los vehículos marca FORD, RENAULT, MAZDA Y VOLKSWAGEN conforme a las especificaciones solicitadas en la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019 . b).

Página 1 de 3



Colombia Compra Eficiente

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
				Prestar la garantía de los vehículos en su estado original a la Entidad Contratante. c). Entregar los vehículos con la matrícula exigida, accesorios, adecuaciones y/o requerimientos adicionales exigidos por la Entidad Contratante d). Prestar el mantenimiento preventivo de los vehículos en las ciudades que establece la Licitación Pública CCENEG-022-1-2019. e). Entregar el vehículo en su estado original con el equipo mínimo exigido. f). Todas las demás que se deriven del contrato que se suscriba o del cumplimiento del objeto contractual a que se comprometa la Unión Temporal.

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020.**

4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es Fernando Rueda Donado, identificado con cédula de ciudadanía No. 437.730 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es Gabriel Humberto Vegalara Franco, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.408.452, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. El **Segundo Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es Marco Aurelio Pastrana de la Cruz, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.420.582 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

7. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

- 7.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
- 7.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
- 7.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
- 7.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
- 7.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.

Página 2 de 3



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co



Colombia Compra Eficiente

7.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

8. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	Marco Aurelio Pastrana de la Cruz		
Dirección y ciudad	Av Carrera 68 No. 68 B 61	Ciudad	Bogotá
Teléfono	3162458633	Celular	3162458633
Correo electrónico	Alfonso.leyva@motorysa.com; gerencia@motorysa.com.		

En constancia, se firma en Bogotá, el primero (1) de enero de 2020.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	Motores y Maquinas S.A. Motorysa
Participación (%)	50%
Representante Legal:	Gabriel Vegalara Franco
Documento de Identidad:	80.408.452
NIT:	860.019.063-8
Dirección física y Teléfono:	Av Cra 68 No 68 B 61
Correo Principal:	gerencia@motorysa.com

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	CasaToro S.A.
Participación (%)	50%
Representante Legal:	Fernando Rueda Donado
Documento de Identidad:	437.730
NIT:	830.004.993-8
Dirección física y Teléfono:	Cra 72 No 170-97
Correo Principal:	representante.legal@casatoro.com





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2020, a las 07:26:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8300049938
Código de Verificación	8300049938200304072631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 143011605



WEB

07:28:28

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de marzo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CASATORO S.A. identificado(a) con NIT número 8300049938:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



¿Qué necesita?



LC



0



Orden de compra 136787

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	19/11/24
Fecha de revisión	19/11/24
Solicitud núm.	228792
Solicitante	Luz Alexsandra Cabezas Pulido
Enviar al usuario	Luz Alexsandra Cabezas Pulido
Entidad	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno/a
Justificación	Adquisición de vehículo tipo microbús para la Fuerza Aérea Colombiana
Instrumento de Agregación de Demanda	Vehículos III
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	T2. PABLO ANDREI PINILLA DIAZ – Supervisor Principal T1. MILTON LEONARDO MEDINA JAIMES – Supervisor Suplente
Telefono Supervisor	3125075116 - 3142764844
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	20/12/24
Especificaciones adicionales de Entrega	Almacén misceláneos BACOF – Ubicado en Catam (Bogotá) NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION”
Gravámenes adicionales	De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020 y Régimen Tributario.
N.I.T.	899999102

Datos adjuntos

- EVENTO_180254_FAC_SPRINTER_51...
- sprinter_515_susi_cdi_pasajeros_b6e02...
- Colombia_Compra_Eficiente-Event_180...
- CPA_2024_-_DILOS00269_V2_(1)_(1).pdf
- EDP_MICROBUSES_31_oct_2024_sign...
- CDP_80324_-_DILOS_-_ADICION_DE_...
- Event___180254_attachments.zip
- CONCEPTO_PRESUPUESTAL_FORMA...
- PACTO_DE_INTEGRIDAD_FUNCIONA...
- RESOLUCIÓN_001_TVEC_MICROBUS...
- CPA_2024_-_DILOS00269_V2_(1).pdf
- CDP_80324_-_DILOS_-_ADICION_DE_...
- FAC-S-2024-225678-CI.pdf
- INFORME_DE_EVALUACIÓN_MICROB...

Envío

Dirección	Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM 0000 Bogotá Colombia A la atención de: TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO
Términos	Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Dirección principal	AV Cra 68 No 68 B 61 Bogotá, Cundinamarca Colombia
Teléfono (del trabajo)	+57 7448844 146
Teléfono (celular)	+57 3162458633
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	last opened 20/11/24
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

DOCUMENTOS_DE_VERIFICACIÓN.zip

Líneas

		Avanzado		Buscar		Ordenar por		Número de línea: 1	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total			
		veh03—Vehículo Seg8	3	Unidad	396.801.500,00 COP	1.190.404.500,00 COP			
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado				
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00				
		Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante				
		Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a				
		Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)					
		Ninguno/a	No	0 (cambio)					
		Cuenta	Período						
		FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS							
		FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS							
		CDP-80324							

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total			
		veh03—Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	Unidad	8.194.285,00 COP	8.194.285,00 COP			
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado				
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00				
		Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante				
		Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a				
		Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)					
		Ninguno/a	No	0 (cambio)					
		Cuenta	Período						
		FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS							
		FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS							
		CDP-80324							

3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total			
		veh03—Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	23.617.263,00 COP	23.617.263,00 COP			
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado				
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00				
		Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante				
		Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a				
		Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)					
		Ninguno/a	No	0 (cambio)					
		Cuenta	Período						
		FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS							
		FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS							
		CDP-80324							

FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324																													
<table><tr><th>Tipo</th><th>Artículo</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio</th><th>Total</th></tr><tr><td></td><td>veh03--Requerimientos de la Matricula</td><td>1</td><td>Unidad</td><td>0,00 COP</td><td>0,00 COP</td></tr></table>						Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total		veh03--Requerimientos de la Matricula	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP												
Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total																								
	veh03--Requerimientos de la Matricula	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP																								
<table><tr><th>Recibido</th><th>Facturas aprobadas</th><th>Facturados pendientes</th><th>Total facturado</th></tr><tr><td>0</td><td>0,00 COP</td><td>0,00 COP</td><td>0,00</td></tr></table>						Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00																
Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado																										
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00																										
<table><tr><td>Número de parte del proveedor</td><td>Número de pieza auxiliar del proveedor</td><td>Mercancía</td><td>Nombre del fabricante</td></tr><tr><td>Ninguno/a</td><td>Ninguno/a</td><td>Vehículos III</td><td>Ninguno/a</td></tr><tr><td>Número de parte del fabricante</td><td>Se requiere aprobación del recibo</td><td>Ahorro (%)</td><td></td></tr><tr><td>Ninguno/a</td><td>No</td><td>0 (cambio)</td><td></td></tr><tr><td>Cuenta</td><td>Período</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		Ninguno/a	No	0 (cambio)		Cuenta	Período			FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324			
Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante																										
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a																										
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)																											
Ninguno/a	No	0 (cambio)																											
Cuenta	Período																												
FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324																													
5	<table><tr><th>Tipo</th><th>Artículo</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio</th><th>Total</th></tr><tr><td></td><td>veh03--Impuesto de Rodamiento</td><td>1</td><td>Unidad</td><td>0,00 COP</td><td>0,00 COP</td></tr></table>					Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total		veh03--Impuesto de Rodamiento	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP												
Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total																								
	veh03--Impuesto de Rodamiento	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP																								
<table><tr><th>Recibido</th><th>Facturas aprobadas</th><th>Facturados pendientes</th><th>Total facturado</th></tr><tr><td>0</td><td>0,00 COP</td><td>0,00 COP</td><td>0,00</td></tr></table>						Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00																
Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado																										
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00																										
<table><tr><td>Número de parte del proveedor</td><td>Número de pieza auxiliar del proveedor</td><td>Mercancía</td><td>Nombre del fabricante</td></tr><tr><td>Ninguno/a</td><td>Ninguno/a</td><td>Vehículos III</td><td>Ninguno/a</td></tr><tr><td>Número de parte del fabricante</td><td>Se requiere aprobación del recibo</td><td>Ahorro (%)</td><td></td></tr><tr><td>Ninguno/a</td><td>No</td><td>0 (cambio)</td><td></td></tr><tr><td>Cuenta</td><td>Período</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		Ninguno/a	No	0 (cambio)		Cuenta	Período			FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324			
Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante																										
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a																										
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)																											
Ninguno/a	No	0 (cambio)																											
Cuenta	Período																												
FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324																													
6	<table><tr><th>Tipo</th><th>Artículo</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio</th><th>Total</th></tr><tr><td></td><td>veh03--Gravámenes adicionales</td><td>1</td><td>Unidad</td><td>0,00 COP</td><td>0,00 COP</td></tr></table>					Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total		veh03--Gravámenes adicionales	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP												
Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total																								
	veh03--Gravámenes adicionales	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP																								
<table><tr><th>Recibido</th><th>Facturas aprobadas</th><th>Facturados pendientes</th><th>Total facturado</th></tr><tr><td>0</td><td>0,00 COP</td><td>0,00 COP</td><td>0,00</td></tr></table>						Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00																
Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado																										
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00																										
<table><tr><td>Número de parte del proveedor</td><td>Número de pieza auxiliar del proveedor</td><td>Mercancía</td><td>Nombre del fabricante</td></tr><tr><td>Ninguno/a</td><td>Ninguno/a</td><td>Vehículos III</td><td>Ninguno/a</td></tr><tr><td>Número de parte del fabricante</td><td>Se requiere aprobación del recibo</td><td>Ahorro (%)</td><td></td></tr><tr><td>Ninguno/a</td><td>No</td><td>0 (cambio)</td><td></td></tr><tr><td>Cuenta</td><td>Período</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		Ninguno/a	No	0 (cambio)		Cuenta	Período			FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324			
Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante																										
Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a																										
Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)																											
Ninguno/a	No	0 (cambio)																											
Cuenta	Período																												
FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS CDP-80324																													

7	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--SOAT	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante		
	Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a		
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	Cuenta	Periodo				
	FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS					
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS					
	CDP-80324					

8	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Lugar de Entrega	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante		
	Ninguno/a	Ninguno/a	Vehículos III	Ninguno/a		
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	Cuenta	Periodo				
	FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS					
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS					
	CDP-80324					

Por página 15 | 45 | 90

Total 1.222.216.048,00 COP

3 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Participantes: PIF4Coupa



PIF4Coupa

aprobado el 19/11/24 a las 16:03paraSolicitud #228792

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada



PIF4Coupa

aprobado el 19/11/24 a las 14:55paraSolicitud #228792

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada



PIF4Coupa

aprobado el 19/11/24 a las 14:55paraSolicitud #228792



Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración

HERMES	11563	
CERTIFICACION		UN
COSTO		
SOAT + MATRICULA	-	N/A
COSTO VEHICULO	1.000.339.915,98	2,5%
COSTO ACCESORIOS	6.885.953,78	2,5%
COSTO MANTENIMIENTO	19.846.439,50	2,5%
BASE ICA: COSTO VEHICULO CODIGO 4522	1.000.339.915,98	0,690%
BASE ICA: ACCESORIOS CODIGO 4530	6.885.953,78	1,104%
BASE ICA MANTO CODIGO 4520	19.846.439,50	0,966%
IPOCONSUMO	0,00	
Base iva vehiculo, accesorios, manto IVA	195.143.738,74	19%
TOTAL FACTURADO	1.222.216.048,00	15%

1.222.216.048,00

DICIEMBRE Y/O CXP

ORDEN DE COMPRA No 136787

UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

AUTORRETENEDOR	RETEFTE
AUTORRETENEDOR	RETEFTE
AUTORRETENEDOR	RETEFTE
6.902.345,42	RETEICA BIENES
76.020,93	RETEICA ACCESORIOS
191.716,61	RETEICA SERVICIOS
GRAN COTRIBUYENTE	RETEIVA



CONCEPTO FACTURADO	SOAT
COSTO	-
IVA	-
	-
<i>TOTAL</i>	-

Adquisición de vehículo tipo camioneta pick up doble cabina 4X4 diésel

2-01-05-01-01-02-02	FACTURA	VLR BRUTO	IVA
2-01-05-01-01-02-04	N130/964	333.446.638,65	63.354.861,34
2-01-05-01-01-03-05	N130/965	333.446.638,65	63.354.861,34
	N130/966	333.446.638,65	63.354.861,34
	A130/816	6.885.953,78	1.308.331,21
	NOTA DEBITO A130-861	0,03	-
	A130/811	19.846.439,50	3.770.823,51
		1.027.072.309,26	195.143.738,74

MATRICULA	VEHICULO	MPOCONSUM	MANTENIMIENTO
-	1.000.339.915,98	0,00	19.846.439,50
-	190.064.584,02	0,00	3.770.823,51
-			0,00
-	1.190.404.500,00	0,00	23.617.263,01

I para el GRUSE del CACOM 1 de la FAC.

INPOCONSUMO 8%	VLR TOTAL	
-	396.801.499,99	30/11/2024 VEHICULO
-	396.801.499,99	30/11/2024 VEHICULO
-	396.801.499,99	30/11/2024 VEHICULO
-	8.194.284,99	5/12/2024 ADECUACIONES Y ACCES
-	0,03	7/01/2025
-	23.617.263,01	5/12/2024 MANTENIMIENTO PREVI
-	1.222.216.048,00	

ACCESORIOS	TOTALES
6.885.953,78	1.027.072.309,26
1.308.331,21	195.143.738,74
0,00	0,00
8.194.284,99	1.222.216.048,00

SORIOS

ENTIVO



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHjkrodril
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000
Ejecutora Solicitante: JOhanna Katerine Rodriguez Lopez
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-10-3:55 p. m.

Cuentas por pagar							
Número:	182825	Fecha Registro:	2025-01-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Vehículos	Nro. Compromiso:	1078624	Nro. Cdp:	80324
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	1.027.072.309,26	Valor Iva:	195.143.738,74	Valor Total:	1.222.216.048,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
Tercero							
Identificación:	860019063	Razón Social:	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC				

Documentos Soporte-Datos Administrativos			
Número:	A130811 A N130966	Tipo	FACTURA
			Fecha: 2024-12-05

Documentos Soporte Recibidos	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.:	ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC
----------	---

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RODRIGUEZ LOPEZ JOHANN A KATERINE
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ LOPEZ JOHANNA KATERINE
Fecha: 2025.01.10 15:56:51 -05'00'

 FUERZA AEREA COLOMBIANA			ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				Doc. Material 5003566979-2024 MOVIMIENTO: 101			
UNIDAD Miscelaneos BACOF		NIT 899999102-2		CODIGO FA01	ALMACEN	FECHA 31.12.2024	CIUDAD Bogotá D.C.			
PROVEEDOR MOTORES Y MAQUINAS SA		NIT 860019063		CODIGO	No. PEDIDO 4500509670		DESTINO COFAC			
TRAZABILIDAD: FRA.N130/966 / NIT.860019063 / ORDEN DE COMPRA 136787 / ENTRADA ORDEN DE COMPRA136787-2024										
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION		IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1265093		VEHICULO MICROBUS								
	1,00	UN		396.801.500,14		396.801.500,14				
1265093		VEHICULO MICROBUS								
	1,00	UN		396.801.500,14		396.801.500,14				
1265093		VEHICULO MICROBUS								
	1,00	UN		396.801.500,14		396.801.500,14				
1014527		CINTA REFLECTANTE								
	1,00	RO		1.820.951,99		1.820.951,99				
1014527		CINTA REFLECTANTE								
	1,00	RO		1.820.951,99		1.820.951,99				
1014527		CINTA REFLECTANTE								
	1,00	RO		1.820.951,99		1.820.951,99				
1489720		PELICULA SEGURIDA								
	1,00	M2		910.476,00		910.476,00				
1489720		PELICULA SEGURIDA								
	1,00	M2		910.476,00		910.476,00				
TOTALES									1.198.598.784,39	
MONTO: UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON- TREINTA Y NUEVE /100 M.CTE										
RECIBI										
ALMACENISTA POST-FIRMA  T. MENDOZA MARIN CC 14.399.593										

FUERZA AEREA COLOMBIANA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías			Doc. Material 5003566979-2024 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL

1489720			PELICULA SEGURIDA						
	1,00		M2	910.476,00		910.476,00			



	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2024-011563-CP**

FECHA: 31-12-2024

El suscrito **TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO** Ordenador del Gasto de **DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS** nombrado mediante **Resolución No.1137 DE FECHA 23-11-2023** ; autoriza **pago total OC 136787 ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago total pago de acuerdo con lo establecido en la circular “Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana”

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA -CASATORO
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	901391005
No DOC. SOPORTE	OC 136787
VALOR TOTAL	\$ 1.222.216.048,00
VALOR A PAGAR	\$ 1.222.216.048,00
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-01-01-004-009-01-10
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	1002193648 / 5003566979
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500509670
VIGENCIA	ACTUAL
PAC MES	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR
BANCO	BANCOLOMBIA S.A.
TITULAR	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	12617300529
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (Cada uno aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	CXP	01
DIGITAL	CPA	02
DIGITAL	CRP	01
DIGITAL	ACTA RECIBO A SATISFACCION	03
DIGITAL	FACTURA	12

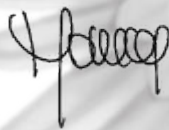
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

DIGITAL	FORMATO DE IMPUTACION	01
DIGITAL	PARAFISCALES	70
DIGITAL	CERTIFICACION BANCARIA Y RUT	48
DIGITAL	SAP	02
DIGITAL	ORDEN DE COMPRA	21
TOTAL FOLIOS		163

En constancia de lo anterior firman:



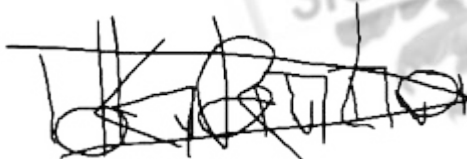
Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística De Los Servicios



Teniente Coronel NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
Director Gestión Y Seguimiento Administrativo



Mayor PEDRO EDUARDO PARADA BAEZ
Subdirector Seguimiento Presupuestal Y Contractual



Aerotécnico JOHANNA KATERINE RODRIGUEZ LOPEZ
Técnico Especialista Seguimiento Presupuestal Y Contractual

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

Elaboró: AT. RODRIGUEZ / SUSEP AT. RODRIGUEZ / SUSEP Aprobó:AT. RODRIGUEZ / SUSEP



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e08a12e3223a3fd5f8a7c67189f285b7ee2a2ea219fb1a49ca1162b4b58b30c0427508e29b1f8ae3eb59f41e5274821b

Número de Factura: A130-861

Fecha de Emisión: 07/01/2025

Fecha de Vencimiento:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Instrumento no definido

Orden de pedido: A130/816

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC

Nombre Comercial: MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC - 860019063 - Participante FE

Nit del Emisor: 860019063

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:O-15

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4530

País: Colombia

Departamento: Tolima

Municipio / Ciudad: Ibagué

Dirección: 48 SUR8315 KM 4 VIA PICALÉÑA

Teléfono / Móvil: 8448844

Correo: facturaelectronica@motorysa.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC - 899999102 - Adquiriente FE / FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999102

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-15

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: 65 B1392

Teléfono / Móvil: 6013159800

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		#15-01-05-000136787pablo.pinilla@fac.mil.co#	NIU	1,00	\$ 0,01	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 0,01
2		#15-01-05-000136787pablo.pinilla@fac.mil.co#	NIU	1,00	\$ 0,02	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	19.00			\$ 0,02

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Factura Electrónica	A130/816	

Notas Finales

A130/816

.

A1308612025-01-0717:36:45-05:000.03010.00040.00030.000.038600190638999991026f0a7fb5cb58f4bd19355993bf4ffab14449b4bd871c0d5b290cd89bceff3dc51

Datos Totales



Documento generado el:
07/01/2025 17:36:49
Documento validado por la
DIAN:
07/01/2025 17:36:50
XML Generado por: Software
Propio
860019063
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	
\$ \$	

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		0,03
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		0,03
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		0,03
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$ \$ 0,03

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:
18764075886092

Rango desde: 397

Rango hasta: 100000

Vigencia: 2026-01-26



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:MHdestradmDaniela Estrada Mesa

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:15-01-05-000COMANDO FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema:23/01/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	40225	Fecha Registro:	2025-01-23		Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	1078624
Valor Inicial:	1.147.224.589,59	Valor Total Operaciones:			0,00			Valor Actual:	1.147.224.589,59	Saldo x Ordenar:	1.147.224.589,59
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	7.170.083,00	Valor Neto:	1.140.054.506,59			Valor IVA:		195.143.738,74	Nro. Cdp:	80324	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:		40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:		
TERCERO											
Identificacion:	860019063	Razon Social:	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	12617300529	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR						CAJA MENOR					
Numero:	254325	Tipo:	Compra de Vehículos		Identificacion:				Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	A130/811 Y OTRAS		Tipo:	FACTURA				Fecha:	2025-01-23		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS.						
Total:							1.147.224.589,59	0,00	1.147.224.589,59	1.147.224.589,59	

Objeto:	H011563-OC 136787-ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC
---------	---

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-01-27	Generada	1.147.224.589,59
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-02-02 RETENCION ICA COMERCIAL VENTA DE MADERA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN VENTA DE AUTOMOTORES	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.000.339.915,00	0,690 %	6.902.345,00	6.902.345,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	6.885.953,00	1,104 %	76.021,00	76.021,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	19.846.439,00	0,966 %	191.717,00	191.717,00

MY. LORCY MILENA VILLA MARTINZ
CONTADOR COFAC

TC CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO

ORDENADOR DEL GATSO



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:MHdestradmDaniela Estrada Mesa

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:15-01-05-000COMANDO FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema:23/01/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	40225	Fecha Registro:	2025-01-23		Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	1078624
Valor Inicial:	1.147.224.589,59	Valor Total Operaciones:			0,00			Valor Actual:	1.147.224.589,59	Saldo x Ordenar:	1.147.224.589,59
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	7.170.083,00	Valor Neto:	1.140.054.506,59			Valor IVA:		195.143.738,74	Nro. Cdp:	80324	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:		40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:		
TERCERO											
Identificacion:	860019063	Razon Social:	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	12617300529	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR						
Numero:	254325	Tipo:	Compra de Vehículos		Identificacion:					Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	A130/811 Y OTRAS		Tipo:	FACTURA				Fecha:	2025-01-23		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS.						
Total:							1.147.224.589,59	0,00	1.147.224.589,59	1.147.224.589,59	

Objeto:	H011563-OC 136787-ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC
---------	---

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-01-27	Generada	1.147.224.589,59

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-02-02 RETENCION ICA COMERCIAL VENTA DE MADERA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN VENTA DE AUTOMOTORES	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.000.339.915,00	0,690 %	6.902.345,00	6.902.345,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	6.885.953,00	1,104 %	76.021,00	76.021,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	19.846.439,00	0,966 %	191.717,00	191.717,00

TC CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO

ORDENADOR DEL GATSO

MY. LORCY MILENA VILLA MARTINZ
CONTADOR COFAC



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:MHdestradmDaniela Estrada Mesa

Unidad ó Subunidad15-01-05-000COMANDO FUERZA AEREA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:24/01/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.												
Numero:	43425	Fecha Registro:	2025-01-24		Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	1078624	
Valor Inicial:	74.991.458,41	Valor Total Operaciones:			0,00			Valor Actual:	74.991.458,41	Saldo x Ordenar:	74.991.458,41	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	74.991.458,41			Valor IVA:	0,00			Nro. Cdp:	80324	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS,		Comprobante Contable:			
TERCERO												
Identificacion:	860019063	Razon Social:	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC							Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA												
Numero:	12617300529	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR						CAJA MENOR						
Numero:	254425	Tipo:	Compra de Vehículos		Identificacion:				Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE												
Numero:	A130-811 Y OTRAS		Tipo:	FACTURA				Fecha:	2025-01-24			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR		
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,							
							Total:	74.991.458,41	0,00	74.991.458,41	74.991.458,41	

Objeto:	H011563-OC136787- ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC
---------	---

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-27	Generada	74.991.458,41

MY. LORCY MILENA VILLA MARTINEZ
CONTADOR COFAC

TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO

ORDENADOR DEL GATSO



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:MHdestradmDaniela Estrada Mesa

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:15-01-05-000COMANDO FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema:24/01/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	43425	Fecha Registro:	2025-01-24		Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	1078624
Valor Inicial:	74.991.458,41	Valor Total Operaciones:			0,00			Valor Actual:	74.991.458,41	Saldo x Ordenar:	74.991.458,41
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	74.991.458,41			Valor IVA:	0,00			Nro. Cdp:	80324
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS,		Comprobante Contable:		
TERCERO											
Identificacion:	860019063	Razon Social:	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. BIC							Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	12617300529	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR						CAJA MENOR					
Numero:	254425	Tipo:	Compra de Vehículos		Identificacion:				Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	A130-811 Y OTRAS		Tipo:	FACTURA				Fecha:	2025-01-24		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,						
							Total:	74.991.458,41	0,00	74.991.458,41	74.991.458,41

Objeto:	H011563-OC136787- ADQUISICION DE VEHICULO TIPO MICROBUS PARA LA FAC
---------	---

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-27	Generada	74.991.458,41

TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO

ORDENADOR DEL GATSO

MY. LORCY MILENA VILLA MARTINEZ
CONTADOR COFAC



RV: SOLICITUD DE CXP - FAC-S-2024-011563-CP

Desde TE. JESSICA CARVAJAL ORTEGA <jessica.carvajal@fac.mil.co>
Fecha Jue 23/01/2025 14:35
Para T4. DANIELA ESTRADA MESA <DANIELA.ESTRADA@FAC.MIL.CO>

📎 2 archivos adjuntos (221 KB)
02 CXP 254425 OC 136787.pdf; 02 CXP 254325 OC 136787.pdf;

Respetuosamente me permito solicitar las cuentas así:

CXP 1 ENERO	1,147,224,589.59
CXP 2 NO HACER PDTE	74,991,458.41
TOTAL	1,222,216,048.00

Gracias,

Cordialmente,

TE. Carvajal Ortega Jessica
Jefe Area de Presupuesto COFAC
Subdirección Financiera - DIFIN
AV El Dorado Carrera 54 No. 26 – 25 Bogotá D.C.
jessica.carvajal@fac.mil.co



De: T4. JESYKA SHIRLEY SERRANO <jesyka.serrano@FAC.MIL.CO>
Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 14:28
Para: TE. JESSICA CARVAJAL ORTEGA <jessica.carvajal@fac.mil.co>
Cc: T4. DANIELA ESTRADA MESA <DANIELA.ESTRADA@FAC.MIL.CO>; AT. JOHANNA KATERINE RODRIGUEZ LOPEZ <JOHANNA.RODRIGUEZ@FAC.MIL.CO>
Asunto: RE: SOLICITUD DE CXP - FAC-S-2024-011563-CP

Buena tarde, Mi Teniente Ad Astra

Respetuosamente me permito enviar CXP.

Cordialmente

T4. SERRANO JESYKA SHIRLEY

Técnico Especialista seguimiento Presupuestal y Contractual SUSEP

Dirección de Gestión y Seguimiento Administrativo - DIGES

Cra 54 # 26-25 CAN Bogotá D.C Colombia

Tel: 3159800 Ext: 1908

JESYKA.SERRANO@FAC.MIL.CO



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa FAC-S-2023-004236-CP VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

De: TE. JESSICA CARVAJAL ORTEGA <jessica.carvajal@fac.mil.co>

Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 2:03 p. m.

Para: T4. JESYKA SHIRLEY SERRANO <jesyka.serrano@FAC.MIL.CO>

Asunto: RV: SOLICITUD DE CXP - FAC-S-2024-011563-CP

Buenas tardes Jesyk,

Respetuosamente me permito solicitar las cuentas así:

CXP 1	1,147,224,589.59
CXP 2	74,991,458.41
TOTAL	1,222,216,048.00

Gracias,

Cordialmente,

TE. Carvajal Ortega Jessica

Jefe Area de Presupuesto COFAC

Subdirección Financiera - DIFIN

AV El Dorado Carrera 54 No. 26 – 25 Bogotá D.C.

jessica.carvajal@fac.mil.co



De: TE. JESSICA CARVAJAL ORTEGA

Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 13:58

Para: AT. JOHANNA KATERINE RODRIGUEZ LOPEZ <JOHANNA.RODRIGUEZ@FAC.MIL.CO>

Cc: T4. DANIELA ESTRADA MESA <DANIELA.ESTRADA@FAC.MIL.CO>

Asunto: SOLICITUD DE CXP - FAC-S-2024-011563-CP

Buenas tardes Johanna,

Respetuosamente me permito solicitar las cuentas así:

CXP 1	1,147,224,589.59
CXP 2	74,991,458.41
TOTAL	1,222,216,048.00

Gracias,

Cordialmente,

TE. Carvajal Ortega Jessica

Jefe Area de Presupuesto COFAC

Subdirección Financiera - DIFIN

AV El Dorado Carrera 54 No. 26 – 25 Bogotá D.C.

jessica.carvajal@fac.mil.co

